

“La técnica y el destino de los animales y la naturaleza.”
Reflexiones sobre la dominación tecnocrática del mundo natural y sus
fundamentos científicos y filosóficos

Por Laura Borsellino.
Laura.borse@gmail.com

Año 2013

Ciencias de la Comunicación, UBA

Tutor: Christian Ferrer

Tesina de grado para la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Borsellino, Laura

La técnica y el destino de los animales y la naturaleza : reflexiones sobre la dominación tecnocrática del mundo natural y sus fundamentos científicos y filosóficos / Laura Borsellino. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Carrera Ciencias de la Comunicación, 2017.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-29-1609-5

1. Estudio del Medio Ambiente. I. Título.

CDD 333.70711

1. Introducción	3
2. Sinopsis	5
3. Vivientes	
3.1 Lenguaje	10
3.3 Mirada	21
3.3 Especies	29
4. Explotación	
4.1 Mascotas	38
4.2 Zoológico	52
4.3 Derechos	69
4.4 Naturaleza	82
5. Bibliografía	87
6. Videografía	91

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo se propone problematizar algunos aspectos de la manera en que nosotros, los humanos, nos relacionamos con la naturaleza de la que formamos parte, y en especial con aquellos seres sintientes que generalizamos bajo la categoría “animal”. Nuestra convivencia con ellos se ha visto modificada a medida que las sociedades de los hombres fueron complejizándose y su desarrollo tecnológico posibilitó la manipulación del medio ambiente. A medida que la sensibilidad humana iba moldeándose al ritmo vertiginoso del industrialismo a escala global, someter a control humano gran parte del mundo natural - que implica no sólo el sometimiento de los animales bajo el dominio humano sino que esto último resulta una consecuencia directa de la dominación de los hombres sobre otros hombres - resultó su cara más nefasta.

Sin embargo este camino que hemos tomado hace tanto tiempo no es el único posible ni tampoco es para siempre. Este trabajo se propone explorar la manera en que hemos modificado nuestro lugar dentro de la naturaleza y cómo este proceso se sustenta sobre ciertas nociones claves expresadas por el pensamiento científico y técnico, posición que sin embargo, presenta también grietas por donde otro tipo de sensibilidad y reflexión logran abrirse paso para discutir sus fundamentos. Particularmente relevante resulta el arte cinematográfico, donde cristalizan tanto las críticas a nuestro modo de ser con los animales como el énfasis puesto en mostrar otro tipo de relación, de amistad y convivencia con ellos.

Si bien desde fines del Siglo XIX han existido impulsos a pensar teóricamente la relación entre humanos y animales, estos han sido más bien esporádicos y no han tenido repercusión en la cotidianidad, más allá de alguna reglamentación jurídica sobre el uso y tenencia de animales domésticos y de producción. Es recién a partir de los años 70s donde cobra cierta relevancia la problemática, con la irrupción de grupos de acción directa en defensa de los “derechos animales”, concepto que recién salía a la luz y aún hoy es eje de amplios debates. No existe demasiada bibliografía específica, y menos aún, una conexión entre los marcos teóricos biológicos y sociales al respecto. Sin embargo, vale la pena destacar que en los últimos tiempos se han multiplicado las acciones de diversos grupos enfocados en actividades dispares relacionadas a la problemática;

como la promoción del vegetarianismo y veganismo, la denuncia de tráfico ilegal de fauna o el rescate de animales perdidos o abandonados. De manera incipiente, se visibilizan cuestiones más profundas con relación a la explotación animal a partir del camino abierto por los teóricos interesados en ampliar los derechos a los animales.

Es a partir del conflicto suscitado con respecto a la renovación de la concesión del Zoológico de Buenos Aires a mediados del año 2012¹, cuando estos grupos disímiles adquieren notoriedad pública y presencia mediática en nuestro país, lo que despierta mi interés en profundizar en los fundamentos que mueven a tales críticas. No es casual que el disparador de la reflexión resulte ser la institución zoológico, ésta encarna adecuadamente la actual relación que los humanos sostenemos con los animales; éstos son cazados, encerrados, amansados, comercializados y exhibidos como cualquier otra mercancía. El hombre moderno intenta insistentemente dominar lo salvaje, ponerlo bajo control, venderlo, cercarlo o mercantilizarlo.

Este trabajo resulta relevante en cuanto indaga sobre los fundamentos teóricos, tanto desde el campo de las ciencias sociales como de las ciencias naturales, que posibilitaron que los hombres nos colocáramos arbitrariamente en una posición de dominación sobre el resto de los vivientes y la naturaleza en su conjunto. La intención de este escrito es aportar a la reflexión teórica desde diversas perspectivas científicas, conectándolas y contrastándolas, para poder ampliar las bases sobre las cuales pensamos nuestro lugar en el mundo como seres humanos racionales y sintientes y problematizar los fundamentos que sostienen esta ficción que supone la “jerarquía natural” que los humanos nos atribuimos. Utilizar films que hablan sobre estas temáticas contribuyó al propósito de ilustrar cómo a través de un arte comunicacional propio de la modernidad, se vehiculiza una crítica a la sensibilidad alienada de nuestro tiempo, que hace posible la explotación industrial de la naturaleza, y más fundamentalmente, las películas funcionan como espacios donde aún existe una relación distinta y más armoniosa entre hombres y animales.

1 En julio del año 2012 se vence la concesión del Zoológico de Buenos Aires, que estaba en manos de un grupo mexicano y que para entonces ya se encontraba cuestionada por el abandono general de lugar. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires intenta renovar la concesión y se desata una catarata de críticas, principalmente de grupos defensores de los derechos animales que realizan varias manifestaciones en el lugar, llamando la atención de los medios y redes sociales. Finalmente el Zoológico es concesionado nuevamente, a la misma empresa pero deja abierto el camino para la filtración de una andanada de voces contrarias a mantener abiertos los zoológicos de todo el país que adquieren notoriedad a nivel social.

SINOPSIS

El trabajo fue tomando forma a partir de pensar problemáticas en torno a cómo fue modificándose la relación de los seres humanos con su entorno natural y los otros animales que lo pueblan. Las sociedades humanas se desarrollaron dentro de la naturaleza y en conjunto con la diversidad de vida que esta alberga. No obstante, a medida que los grupos humanos fueron evolucionando hacia estructuras sociales más complejas, también se vio modificada la forma en que siempre habían vivido dentro del medio ambiente que los sustentaba. Durante miles de años los hombres convivieron junto a diversas formas de vida, dependiendo primero de la caza de animales y luego domesticando especies que sirvieran a algún propósito productivo, pero siempre compartiendo las mismas amenazas que la naturaleza imponía a todos los vivientes. Sin embargo, el hombre fue apartándose del rumbo caminado junto con los demás animales. El desarrollo de la socialidad y el crecimiento de sus comunidades implicaron también el avance de una técnica que fuera capaz de proveer, y aún superar, los medios necesarios para sustentar las necesidades de las poblaciones, aunque no sin consecuencias.

El creciente aparato productivo que sustenta – y fomenta – las gigantescas demandas de las grandes urbes, necesita constantemente de mano de obra y materia prima para mantener la producción de mercancías. Sumida dentro de esta vorágine, la propia naturaleza humana se ha visto modificada por la organización que le impone el arrollador avance de la técnica moderna. Nuestra vida se ve constreñida a los tiempos del trabajo y a las necesidades del consumo, que a su vez, aumentan la demanda de más horas laborales para volver a consumir y así, perpetuar el círculo. Al mismo tiempo, la naturaleza con sus bosques y selvas son arrasados para proveer de materia prima a la industria, la tierra desmontada se transforma en los campos de cultivo y pastoreo, donde enormes cantidades de animales son criados para consumo humano o se plantan grandes extensiones de monocultivos sin considerar siquiera el impacto ambiental de este tipo de producción. Tanto la vida animal como la propia naturaleza humana son ahora técnicamente modificables, aparecen al hombre como cosas en las cuales puede intervenir para modificarlas de acuerdo a sus necesidades o por simples designios caprichosos. Recién en nuestros días estamos comprobando las nefastas consecuencias que esa intervención sin regulaciones éticas produce en el planeta, sus ambientes

naturales y los seres que en ellos viven, incluidos, por supuesto, a nosotros mismos.

Al desarrollarse las ciudades y a medida que la vida campesina fue abandonada por la gran mayoría de la población mundial, también fue abandonado el sentido de asombro y respeto que tradicionalmente regía las relaciones entre hombres, animales y espíritus que poblaban el planeta para las culturas animistas. La desacralización del mundo posibilitó la irrupción triunfante de la razón instrumental dentro de la naturaleza como regente absoluta y con ella comenzó la época de dominación del hombre sobre los animales.

La consecuencia de este camino tomado por el desarrollo humano fue un profundo cambio en la sensibilidad social, sentando las bases para que la naturaleza y sus diversas formas de vida pudieran ser consideradas como meros recursos para la explotación humana. A medida que los hombres aprendieron a cultivar la tierra y a domesticar y criar animales comenzó una lenta transformación en su relación con los seres que lo rodeaban, los lugares silvestres fueron convirtiéndose en espacios diseñados a medida para satisfacer sus cada vez más crecientes necesidades y los animales fueron rebajados a máquinas insensibles posibles de manipular para beneficio humano. Los animales salvajes fueron perseguidos o cazados para criar y obtener animales dóciles fácilmente explotables. Aún más profundamente, siguiendo la tesis de Murray Bookchin, este proceso de sometimiento de la naturaleza está ligado íntimamente a la dominación del hombre por el hombre², el propio ser humano es también un producto del desarrollo natural de la vida en nuestro planeta y se ha convertido él mismo en un recurso, un medio para un fin, un engranaje más de la cadena productiva.

Pero para poder subyugar tan firmemente a la naturaleza y los animales, la humanidad debió primero establecer límites que lo separaran de los otros vivientes no humanos y otorgarse así el poder de intervenir sobre la vida misma. Agamben³ argumenta que el conflicto político más importante de nuestra cultura incumbe el poder delimitar al hombre de la animalidad. El problema reside en dónde y cómo se trazan los límites entre lo humano y lo animal, los cuales resultan no ser tan claros y precisos como la tradición filosófica moderna sostiene. La tradición judeo-cristiana abrió el camino para justificar la dominación humana por sobre el resto de las criaturas al considerar que Dios le había otorgado al humano el privilegio de ser especial por sobre el resto de los seres vivientes⁴. En consecuencia, para sentar las bases de una relación de dominación, primero debía instituirse una clara diferenciación entre quienes eran humanos y quienes no lo eran, así el hombre comenzó adjudicándose para sí mismo el don de la razón y el habla, negando esta capacidad al resto

2 Bookchin M. "Manifiesto por una sociedad ecológica" en Revista Tierra Socialista número 2. Ediciones del Jinete Insomne. Bs As 2011.

3 Agamben G. "Lo abierto. El hombre y el animal." Adriana Hidalgo Editora. Bs As 2006

4 Génesis, Capítulo 1 de La Biblia de Jerusalem. Desclee de Brouwer. Bilbao. España 1975.

de los vivientes. La creencia en el alma humana y por extensión, en una mente que se expresa a través del sistema lingüístico, fue en un principio el cimiento sobre el cual se sostuvo la diferencia entre humanidad y animalidad. Sin embargo, desarrollos científicos recientes han demostrado que aunque en forma precaria - o más bien distinta a la nuestra - los animales tienen no sólo capacidad de comunicación sino que además se les reconocen otras modalidades de entendimiento mutuo. La mirada entre hombres y animales constituye el sostén privilegiado de nuestra relación con ellos; mirar a los animales siempre ha fascinado al hombre, de ahí que las representaciones pictóricas más antiguas estén llenas de ellos y el zoológico es la institución moderna por excelencia a donde concurrimos para mirarlos.

Otro eje relevante con respecto a la división entre hombres y animales lo constituye la categoría “especie”. Ya desde la teoría de la evolución de Darwin publicada en el siglo XIX se cuestiona la singularidad de la especie humana con respecto al resto de los animales, en tanto todos los vivientes descendemos de ancestros compartidos. A su vez, avances científico-tecnológicos como el “Proyecto Genoma Humano” buscan descifrar la funcionalidad física del A.D.N humano buscando no ya en las capacidades cognitivas diferenciales del hombre, sino en su naturaleza física material. El tener un cuerpo, que reacciona ante impulsos del interior y exterior es en definitiva, una característica que comparten todos los seres vivos. El propio concepto de “especie” está siendo problematizado por los nuevos avances de la ciencia y con ello los límites entre los distintos vivientes se desdibujan.

La determinación de la humanidad como diferente al animal incide seriamente sobre lo que Foucault denomina Biopolítica⁵, o el rol del Estado en la administración de la vida. En este sentido entra en juego el concepto de derecho, si sólo los humanos tienen derechos: ¿sobre qué características, que sólo posee el ser humano y no el resto de los vivientes, le serían otorgados los privilegios del derecho? Al difuminarse los límites sobre los que tradicionalmente se ha erigido la escisión entre humanos y animales, el propio concepto de derecho empieza a ser cuestionado. Desde el siglo pasado pero particularmente con énfasis desde los años 70's existen a nivel mundial numerosos movimientos por el reconocimiento de derechos que aplicarían también al animal y que plantean interesantes discusiones cuya base fundamental apunta a la noción de los intereses fundamentales de toda la vida del planeta y a cuestionar nuestra concepción de los mismos.

Estos movimientos que plantean la posibilidad de otorgar derechos a los animales fundamentan su postura en que todos los seres vivos tienen intereses sobre su propia vida y enfatizan en la necesidad de cambiar el status de “propiedad” que los hombres han adjudicado a los

5 Foucault, Michel. “Derecho de muerte y poder sobre la vida”. *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de Saber*. Buenos Aires: Siglo XXI. 1992.

animales, lo cual argumentan, es la base para infligirles sufrimiento a causa de la explotación institucionalizada a la que son sometidos. Esta discusión sobre derechos animales se materializa hoy en tres modalidades de nuestro ser con ellos, los animales domesticados para uso productivo, los animales salvajes encerrados en zoológicos y las mascotas.

La domesticación comenzó cuando el hombre se dio cuenta que ciertos animales le podían ser de utilidad para proveerse de comida y vestimenta. Fue un largo proceso de selección y amansamiento por el cual hoy existen animales creados por obra humana. Otros no han podido ser amansados jamás, pero a partir del desarrollo de los zoológicos en el siglo XIX, estos animales salvajes han sido codiciados para ostentar poder; cazados y encerrados para ser exhibidos en zoológicos y museos con pretensiones educativas y conservacionistas. Y por último están esos otros animales que acompañan al hombre, cuyo status es difícil de definir ya que algunos de ellos, como los perros, han co-evolucionado con el hombre, ayudando en tareas o simplemente proveyendo compañía. Muchos de estos animales mascotizados han vivido por generaciones en ámbitos urbanos junto al hombre, pero muchos son animales silvestres y continúan siéndolo por todas sus vidas, otros, lamentablemente, son víctimas del tráfico de especies y las facilidades que otorgan los nuevos medios electrónicos para su comercialización y la falta e ineficacia de los controles sobre éstos. La convivencia con animales de manera que se respeten los intereses de todos los involucrados es un debate que las sociedades suelen evitar, y es en este sentido que las demandas de los movimientos por los derechos animales son visibilizadoras de este conflicto.

Sin dudas es el zoológico la institución por excelencia que más representa nuestra actual relación con los animales silvestres. Estos lugares nacidos como centros de ostentación de poder en la antigüedad y convertidos en jardines vistosos con pretensiones científicas durante la época victoriana, ha devenido en un enclave de encierro donde los habitantes de las ciudades acuden para entretenerse y satisfacer su curiosidad sobre aquellos vivientes salvajes, provenientes de lejanas tierras. Estos centros están hoy en el centro del debate, atacados por quienes sostienen que su única función es recaudar dinero exhibiendo animales explotados y privados de su libertad y quienes sostienen que cumplen funciones tanto educativas como conservacionistas.

En este contexto vale recordar que los animales siempre han vivido junto a los hombres, compartiendo el destino del planeta entero, algunas especies han co-evolucionado tan íntimamente relacionadas con el desarrollo del ser humano que ya no es posible siquiera imaginarlas viviendo en estado silvestre, los animales domésticos pertenecen a esta clase. Otras especies salvajes, predatoras de hombres y animales representaban el límite que no debía cruzarse y el poder que la naturaleza siempre tuvo sobre el ser humano, sin embargo en nuestros tiempos se encuentran en franca amenaza de extinción. Tigres, osos y elefantes son cazados y perseguidos o desaparecen

junto a la destrucción de los escasos ambientes en donde aún subsisten. Hoy hay más tigres subsistiendo en zoológicos que en estado silvestre.

Atravesando todos estos aspectos de nuestra relación humana con los animales se encuentra la representación del animal en el arte. A medida que la historia del desarrollo técnico y social humano fue distanciándonos de los animales, hoy en día es en el arte cinematográfico donde aún resiste un resto de aquella sensibilidad antigua, de respeto y veneración, conflictos y relaciones de amistad entre hombres y animales y donde es muy habitual que exista la comunicación recíproca y el entendimiento, incluso no sólo a través del sistema lingüístico y la antropomorfización de los animales sino además reconociendo otros aspectos de la comunicación que van más allá del habla humana. Asimismo, las películas han demostrado ser un canal de problematización y educación sobre temáticas ambientales constituyendo un espacio para la crítica de la degradación de nuestra relación con la naturaleza y a mostrar las complejas consecuencias que se derivan de esto.

La fascinación que el hombre siente por los animales es tan antigua como la humanidad misma, el compartir nuestra vida con ellos es parte de nuestra naturaleza humana. El someterlos bajo el poder de nuestra dominación irracional y cruel es paralelo al propio sometimiento y explotación del hombre por el hombre. Repensar las bases sobre las que se asienta la relación con nuestros compañeros animales, desde la historia, la ciencia y el arte, contribuirá a reflexionar sobre nuestra propia humanidad apuntando a generar un cambio cultural que nos permita favorecer la amistad y solidaridad, tanto entre humanos como con los animales y con el medio natural en el cual vivimos y del cual dependemos absolutamente.

2. VIVIENTES

2.1 Lenguaje

Hace 32.000 años, artistas humanos cuyos nombres desconocemos, pintaban con lujo de detalles, sobre las paredes de las cuevas Chauvet y Lascaux en Francia, las figuras de animales que poblaban esas tierras en aquellos tiempos. Vacas, caballos, bueyes, mamuts, osos, bisontes e incluso leones, dibujados con gran precisión sobre las paredes de piedra. Estas huellas del pasado se mantuvieron en perfectas condiciones gracias a que por una casualidad natural, los desprendimientos de tierra y piedras de la montaña donde se hallaron, hicieron que la cueva quedara sellada por miles de años hasta que una entrada a ellas fue descubierta por unos jóvenes exploradores. El cineasta Werner Herzog logró filmar dentro de ella y el resultado fue plasmado en un film: "Cave of forgotten dreams"⁶, en el cual se muestran con gran detalle los dibujos de estos animales resultando interesante que no hay representación humana dentro de la cueva. El único dibujo que se asemeja a una figura humana, paradójicamente, no demuestra el mismo nivel de realismo y detalle puesto en la representación de animales, más bien parece una figura de mujer absolutamente deforme.

Resalta el hecho de que las representaciones humanas de entonces, sobre todo figuras femeninas, exageran por sobre todo rasgos que corresponden a ciertas partes del cuerpo humano por sobre otras. "La idea de la mujer con senos prominentes y abultadas caderas obedecía al principio de fertilidad. Esos principios fueron los que llevaron a estos hombres a exagerar aquellos rasgos que consideraban beneficiosos desde el punto de vista de la fecundidad."⁷. El biólogo Gabriel Belloc argumenta que esta exageración de las partes del cuerpo humano, como también demuestra la figura de la Venus de Willendorff, está relacionada a tareas de reproducción o crianza de la descendencia, y su énfasis visual es compartido también por algunos animales. Así algunas aves, como las gaviotas, poseen un sistema por el cual los pichones son estimulados a reclamar comida de sus

6 "Cave of forgotten dreams" De Werner Herzog. Estudio Creative Differences. Canadá, EEUU, Francia, Alemania, GB. 2010.

7 Belloc, Gabriel. "La biología del arte: Fisiología de la exageración en el arte". Artículo no publicado. 2012

progenitores modificando partes de su propio cuerpo, en estas aves el pico de los adultos durante el período de crianza muestra una mancha roja muy notoria: "Este estímulo visual hace que los polluelos picoteen dicha zona del pico de sus padres provocando la regurgitación instintiva de alimento." ⁸. Estas evidencias demuestran que compartimos ciertas funciones cerebrales primitivas con otros animales, por ejemplo las de exagerar ciertas formas inconcientemente.

En el arte ruprestre encontrado en las cuevas europeas también se hallaron representaciones de híbridos humano/animal. Este descubrimiento demostraría que la temprana humanidad no sentía la pertenencia a un orden biológico diferente del resto de los seres vivos, estos dibujos de hombres-leones y mujeres-bisón sugieren que este arte mantenía la permeabilidad de los límites entre humanos y animales. Existen diversas hipótesis sobre el significado de estos dibujos, se cree que pueden representar escenas de caza, considerando que para los incipientes seres humanos de esa época la caza representaba al mismo tiempo el poder ser presa ellos mismos, lo cual situaba hombres y animales en la misma situación de acecho, y de ahí la mezcla entre cazador y cazado: acechar y ser acechado eran parte del mismo movimiento. También se sugiere que la razón por la cual la figura humana nunca termina de diferenciarse de las figuras animales correspondería al propio nacimiento del humano que recién empieza a poder figurarse como diferente, pero todavía ligado, al resto de los seres vivos que lo rodean. Esta ligazón e hibridación entre figuras humanas y animales comenzó con las pinturas pre-históricas pero sobrevive en diversas manifestaciones artísticas,

“El humano nunca termina de tomar forma en esas tempranas representaciones auto-referenciales, siempre aparecen deformadas, alteradas y/o desfiguradas. La Humanidad, escribe Bataille; “aparece en el planeta con el arte. Y Lascaux es el primer signo real y majestuoso de esta aparición”. Si este es el caso, si la humanidad y el arte coinciden, ¿pueden el arte y lo estético realmente ser divorciados de la animalidad? ¿No debería necesariamente estar la animalidad implicada dentro de esta pintura como la base o suelo arcaico del arte?” ⁹

La subjetividad de la naturaleza se expresaba a través de los humanos como una suerte de *médiums*, la mano y la subjetividad del pintor que dibujaba animales en las cuevas era *la naturaleza misma*. En la mencionada película de Herzog, un antropólogo comenta sobre un caso de pinturas

⁸ Ibid.

⁹ Buchanan, Brett. “Panting the prehuman: Bataille, Merleau-Ponty, and the aesthetics origins of humanity”. *Revista Journal for Critical Animal Studies, Volume IX. Número 1.* (2011): 14-31.

rupestres en Australia, donde un indígena retocaba los antiguos dibujos para evitar el deterioro del tiempo, al ser consultado por un investigador occidental del por qué de la intervención sobre las pinturas, el aborigen respondió que él no estaba pintando sino que era *la mano del espíritu* la que estaba pintando. Para las culturas prealfabetizadas y animistas, los seres humanos viven dentro de la naturaleza como todos los demás seres vivientes, conjuntamente. La naturaleza asimismo posee una subjetividad que se expresa a través de todas las formas que existen en el universo.

Las figuras rupestres de las cuevas de Lascaux y Chauvet que mezclan hombres y animales pueden interpretarse bajo la teoría de John Berger, para quien los animales eran quienes mediaban entre el hombre y su origen. Quizá ya desde entonces la humanidad se preguntaba sobre su propia naturaleza, sobre su similitud así como sus diferencias entre los hombres y el resto de seres vivos, sin embargo esta pregunta no implicaba un juicio de valor sobre unos y otros ni una división absoluta entre ellos, de ahí que las pinturas evidencien esta representación de híbridos homínidos-animales. Los seres vivientes que poblaron el mundo primitivo no vivían bajo el *dominio* del hombre, sus vidas corrían en forma más bien paralela, incluso entremezclada. Los grupos humanos dependían en gran medida de los animales para sobrevivir, las comunidades humanas, principalmente cazadoras, necesitaban de la carne y pieles de animales a la vez que ellos mismos podían convertirse en comida de otros animales predadores, sus roles en el ecosistema eran en este aspecto equivalentes. La interdependencia de unos con respecto a otros era esencial. Se cree que los perros fueron domesticados hace 30 mil años, justamente la edad que tienen estas pinturas.

“El paralelismo de sus vidas parecidas / diferentes hizo que los animales plantearan al hombre algunos de los primeros interrogantes, al mismo tiempo que le suministraban las respuestas. Animal fue la primera temática tratada por el hombre en la pintura. Probablemente el primer pigmento utilizado para pintar fue sangre animal.”¹⁰

Durante miles de años las comunidades cazadoras convivieron con la naturaleza, dependiendo por entero de ella. El cine documental puede darnos una idea de cómo era la vida de una comunidad cazadora, basta ver la película "Nanook of the north"¹¹ para hacerse de una remota idea sobre las condiciones de existencia antes del desarrollo de la agricultura. La película muestra la vida de una familia esquimal del norte de Canadá, este pequeño grupo humano depende enteramente de las habilidades cazadoras de Nanook, en un ambiente en donde es imposible la agricultura o la construcción de viviendas, los esquimales desarrollaron un sistema de construcción

10 Berger, John. "Por qué miramos a los animales". *Mirar*, Madrid: Hermann Blume, 1987. Pag 12

11 "Nannok of the north" de Robert Flaherty. Estudios Les Frères Revillion. Francia, EEUU. 1922

con hielo de refugios, los igloo, que pueden ser construídos en poco tiempo y que permiten el movimiento continuo que supone la búsqueda de presas en un ambiente completamente inadecuado para la plantación de vegetales y donde el clima es realmente hostil. La vestimenta, las herramientas y las canoas que utilizan los esquimales, están hechas con pieles y cueros de focas, osos y zorros árticos. La caza y pesca proveen el alimento y las pieles de zorro la base del pequeño comercio entre humanos que existe. Los únicos animales que no son cazados para comer son los perros, los cuales son criados para tirar de los trineos. Estos perros apenas domesticados, más parecidos a lobos que perros pero con los cuales se convive colaborativamente, son alimentados y mantenidos para cumplir una función, los hombres se benefician de su fuerza grupal y los perros de la comida obtenida por Nanook. Si bien los esquimales son una cultura diferente a los pueblos primitivos que pintaron esas cuevas, nos sirve de ejemplo para poder imaginar cómo vivirían esos humanos en total interdependencia de los animales con quienes compartían el territorio.

Para Murray Bookchin¹² previo a el desarrollo de sociedades basadas en estructuras de jerarquía, los seres humanos no se sentían separados del mundo natural que los rodeaba ni mucho menos entendían que la naturaleza fuera una fuente de “recursos” para ser explotados, las comunidades arcaicas vivían dentro del orden natural y junto al resto de vivientes, compartiendo un destino común. Como puede verse con el caso de los esquimales quienes viven a merced de las inclemencias de un clima por completo inhóspito desarrollando capacidades para sobrevivir bajo esas circunstancias, con herramientas y construcciones adaptadas a la supervivencia en ese lugar. La familia de Nanook vivía dentro del entorno natural, sin modificarlo sino co-existiendo junto al resto de las pocas criaturas que pueblan el ártico.

“Las primeras sociedades pre-alfabetizadas (“orgánicas”, como las llamo) convivían de un modo bastante integrado y unificado, basado en lazos familiares, en edades, y en una división sexual del trabajo. Su alto sentido de la unidad interna y su perspectiva igualitaria no sólo involucraban a cada uno sino además a su relación con la naturaleza. La gente de las culturas pre-alfabetizadas no se veía a sí misma como los “amos de la creación” (para usar una frase de los cristianos milenaristas), sino como parte del mundo natural. No estaban ni por encima ni por debajo de la naturaleza, sino *dentro* de ella.”¹³

A medida que las sociedades humanas fueron desarrollándose y complejizándose, los animales perdieron su lugar como compañeros en igualdad de condiciones. La actividad venatoria

12 Bookchin Murray. *La ecología de la libertad*. España: Mossa y Jara, 1999.

13 Ibid. pag 19-20

decreció para dar paso a la agricultura y las comunidades humanas dejaron de ser nómadas, estableciéndose en aldeas y poblados. El medio ambiente circundante se transformó del mismo modo, los bosques y selvas fueron convertidos en campos sembrados y grandes extensiones de pastoreo. Los animales salvajes, sobre todo los carnívoros predadores, comenzaron a ser eliminados para reducir los riesgos de ataques a los animales que fueron domesticados para la producción agrícola. La modificación de nuestra relación con la naturaleza que nos rodea consiste en un largo proceso que aún no ha culminado pero del que podemos tomar como cénit el triunfo a gran escala del industrialismo europeo del siglo XIX, expandido hoy hacia todo el resto del planeta.

“El siglo XIX conoció en la Europa Occidental y en Norteamérica el inicio de un proceso, hoy prácticamente consumado por el capitalismo corporativista del XX, que llevaría a la ruptura con todas aquellas tradiciones que habían mediado entre el hombre y la naturaleza. Antes de esa ruptura, los animales constituían el primer círculo de lo que rodeaba al hombre”¹⁴

La consideración que el hombre tiene de sí mismo como un ser distinto al resto de la naturaleza implica graves consecuencias; sin dudas, la violencia ejercida por doquier sobre los vivientes no humanos es un resultado de tales pretensiones. No sólo el proceso de industrialización planetario incidió en el cambio de nuestra relación con los demás animales, sino que las ideas sustentadas por la filosofía moderna han jugado un rol decisivo al promover una consideración sesgada del resto de los vivientes. A partir de este punto, el animal será considerado como un ser carente, sin capacidad de comunicación y de ello deriva en que no puede transmitir sufrimiento, placer o dolor. En principio, la capacidad de habla y comunicación marcará el límite entre lo humano y lo no humano y las consecuencias de esta caracterización del animal no humano como “sin lenguaje” será primordial para demarcar el límite entre unos y otros hasta nuestros días.

El pensamiento occidental desde Aristóteles, pasando por Descartes, Kant, Heidegger, Lévinas y Lacan, ha sentado las bases para considerar que el animal no tiene lenguaje. Según Derrida; más preciso sería decir que el animal no puede responder.¹⁵ El problema que esta consideración racionalista plantea, radica esencialmente en la posibilidad de distinguir, clara y rigurosamente, respuesta de reacción. Entonces, si el animal no tiene la capacidad de responder, sólo puede reaccionar automáticamente y esta carencia determina la falta de otros poderes que el hombre se atribuye como exclusivos de su pertenencia: razón, imaginación, metaforización, placer,

14 Berger, John. “Por qué miramos a los animales”. *Mirar*, Madrid: Hermann Blume, 1987. Pág 9

15 Derrida, Jaques. “The animal that therefore I am (More to follow)”. Revista *Critical Inquiry* Vol 28. N° 2. University of Chicago Press. (2002). 369-418.

sufrimiento, etc.

Por su lado, Giorgio Agamben también discute la postura filosófica que sostiene que el lenguaje sería lo propio del hombre y que los animales no son capaces de simbolización, para él el habla es un producto histórico, no determinado por las características físicas del aparato sonoro humano ni por su desarrollo cerebral sino que sería más bien un producto histórico-social que surge a medida que las sociedades humanas van complejizándose junto a las relaciones entre las personas;

“Lo que discrimina al hombre del animal es el lenguaje, pero este no es un dato natural innato en la estructura psicofísica del hombre, sino una producción histórica que, como tal, no puede ser propiamente asignada al animal ni al hombre.”¹⁶

No se niega que el lenguaje humano sea más complejo y desarrollado, con capacidades de metaforización y simbolización específicas que lo distinguen de otro lenguaje animal, sino que se reconoce que esta capacidad de comunicación no es única de los humanos. El humano es un ser social y el lenguaje posibilita las relaciones entre hombres y mujeres que sostienen la posibilidad de la vida en común. Podemos reconocer en el género humano un complejo desarrollo de su capacidad comunicativa, sin dudas, pero al mismo tiempo debemos considerar que los animales también crean sus propias comunidades y relaciones entre ellos, debiendo en consecuencia utilizar lenguajes propios;

“Sabemos en el presente que todos los animales, comenzando por las hormigas, pasando por las aves y terminando en los mamíferos superiores, son aficionados a los juegos, a la lucha cuerpo a cuerpo, a correr tras el otro, a tratar de atraparlo, a molestarlo, y demás. Y aunque muchos juegos son, por así decirlo, una escuela para el comportamiento adecuado del joven en la vida de adulto, existen otros que, aparte de sus propósitos utilitarios son, junto con la danza y el canto, meras manifestaciones de un exceso de fuerza “la alegría de vivir”, y un deseo de comunicarse de una u otra forma con los demás individuos de la misma u otra especie, en resumen, una manifestación de sociabilidad propiamente dicha, que constituye un rasgo distintivo del mundo animal”¹⁷

Demarcar un límite implica necesariamente que existan diferencias rotundas entre lo que está de un lado y lo que queda del otro. La tradición de pensamiento iniciada por Descartes intentó

16 Agamben, Giorgio. *Lo abierto. El hombre y el animal*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2006. Pág 73.

17 Kropotkin, Piotr. *La ayuda mutua*. Venezuela: Biblioteca Básica del Pensamiento Revolucionario, 2009. Pág 72.

sostener la diferencia otorgando únicamente al hombre la capacidad de razón y habla y sometiendo al resto de los vivientes a la categoría de autómatas capaces únicamente de respuesta mecánica ante los estímulos del exterior, sin embargo desarrollos científicos y filosóficos posteriores contribuyeron a desmitificar tal impermeabilidad del límite que implicaba el habla. Una diferencia radical no puede limitarse a una cuestión de grados, o sea a la complejidad de la capacidad comunicativa de unos y otros. Si hay alguna capacidad de lenguaje entonces ya el límite empieza a borrarse aunque más no sea mínimamente. Otro aspecto del problema radica en la diferenciación entre reacción y respuesta, constituyendo otra vez un problema de grados de complejidad y aún peor, sin poder jamás distinguir una de otra con total claridad.

“La teoría cartesiana, para el lenguaje animal, supone un sistema de signos sin respuesta: reacciones pero no una *respuesta*. Kant, Lévinas, Lacan, Heidegger (así como los cognitivistas) tienen al *respecto* una posición más o menos idéntica a la de Descartes. Distinguen la *reacción* y la *respuesta*.”¹⁸

Para Derrida, esta visión es cuestionable ya que se basa en la presuposición de que nosotros, los humanos, podríamos diferenciar con completa exactitud una respuesta de una reacción. Respuesta supondría un acto de lenguaje, la posibilidad de metaforizar y sería un atributo exclusivo del hombre. En cambio, reacción, no implicaría esa capacidad. A pesar de este intento por definir las, establecer el límite entre una y otra no resulta tan fácil. “La pregunta sobre el animal termina siendo en definitiva, sobre el saber no si el animal puede hablar, sino sobre si nosotros podemos saber qué significa responder. Y cómo distinguir respuesta de reacción”¹⁹. Por un lado, no es posible diferenciar con absoluta precisión una respuesta de una reacción y además, cualquier mínima intención de comunicación ya sería en efecto, una capacidad simbolizadora. Resulta esencial la definición que sostengamos de lo que consideremos un acto de lenguaje para resolver el problema de otorgar o no la capacidad o carencia del mismo.

“Bien comprendido, si definimos el lenguaje de tal suerte que sea reservado a eso que llamamos el hombre, ¿qué decir? Pero si se reinscribe el lenguaje en una red de posibilidades que no sólo lo circunden sino que también lo marquen irreductiblemente desde el interior, todo cambia. Pienso en particular en la marca en general, en la huella, la

18 Derrida, Jaques y Roudinesco, Elizabeth. *Y mañana qué...*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009. Pág 76

19 Derrida, Jaques. “The animal that therefore I am (More to follow)”. Revista *Critical Inquiry* Vol 28. N° 2. University of Chicago Press. (2002). 369-418.

iterabilidad, la *différance*, otras tantas posibilidades o necesidades sin las cuales no habría lenguaje y *que no son solamente humanas*.”²⁰

Desde hace varios siglos el hombre se ha atribuido para sí mismo el don de la razón y en consecuencia, se otorgó el derecho a ser el dador de significado a un mundo que suponía regido por leyes mecánicas dispuestas para su interpretación. La consideración de los animales como cosas para ser explotados como materias primas, así como la visión degradante sobre las culturas humanas orgánicas considerándolas como salvajes cuasi animales fue necesaria para impulsar la industrialización y el modelo capitalista a todo el planeta. Fue necesario que la ciencia y filosofía acompañaran el desarrollo tecnológico de la nueva industria llevando con ella no sólo la técnica industrial sino la sensibilidad acorde que permitió la explotación del mundo natural y el sometimiento de los seres que lo pueblan. Hoy en día, cuando podemos vislumbrar que la industrialización completa del planeta ha puesto a la mayoría de las especies y ecosistemas en riesgo, sin necesariamente contribuir a la mejora en la calidad de vida de todos los seres humanos, esta sensibilidad tecno-científica basada en un racionalismo mecanicista es cuestionada por corrientes de pensamiento que consideran que la capacidad de subjetividad no se encuentra sólo del lado de la mente humana y el lenguaje humano, y que todavía es posible cambiar nuestro modo de ser con el resto de los vivientes y la naturaleza, no sólo es posible sino absolutamente necesario para la propia supervivencia del género humano.

“La ciencia, en efecto, ha habitado en una mentira. Ha presupuesto, con increíble éxito, que la naturaleza es ordenada y que este orden es posible de interpretación racional por parte de la mente humana, pero que la razón es *exclusivamente* el atributo subjetivo del observador humano y no del fenómeno observado. En definitiva, la ciencia prosperó en esta mentira para evitar la más inevitable “caída” de la metafísica: que un mundo ordenado que también es racional pueda ser considerado un mundo con un significado propio.”²¹

La conclusión más interesante que podemos obtener de esto es que el lenguaje no puede ya sostenerse como garante de un límite que sería absoluto e indiscutido, lo cual tira por la borda la pretensión de singularidad absoluta del género humano con respecto al resto de los animales. Ni el habla ni la subjetividad pueden ser definidas con total exactitud ni de manera tan completa que lo

20 DERRIDA, Jaques. “*Hay que comer*” o el cálculo del sujeto. Revista Confines n° 17. Buenos Aires, 2005 (En línea). (Consulta: 17 de abril de 2013)

<http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/comer_bien.htm>

21 Bookchin Murray. *La ecología de la libertad*. España: Mossa y Jara, 1999. Pág 350.

que consideramos “habla” del animal pueda ser algo en absoluto diferente al habla humana. Aunque no sea tan compleja como la capacidad comunicativa del ser humano, hay que reconocer en el resto de seres vivientes el poder de comunicación. Mientras exista una mínima capacidad de comunicar, y es evidente que no sólo el ser humano la posee, habrá que reconocer otras subjetividades y por lo tanto aceptar que el límite del habla no es uno e indivisible ni que nosotros, los seres humanos, podemos definir con total exactitud en qué consisten esas capacidades que con tanta arrogancia decimos que los animales no poseen,

No se trata tanto de preguntar si se tiene derecho de negarle este o aquel poder al animal (palabra, razón, experiencia de la muerte, duelo, cultura, institución, política, técnica, vestido, mentira, fingimiento de fingimiento, borradura de la huella, don, risa, llanto, respeto, etc. - la lista es necesariamente indefinida, y la más poderosa tradición filosófica en la que vivimos ha negado todo esto al “animal”) cuanto de preguntarse si lo que se denomina el hombre tiene derecho a atribuir con todo rigor al hombre, de atribuirse, por lo tanto, aquello que le niega al animal y si tiene acerca de esto alguna vez el concepto *puro, riguroso, indivisible en cuanto tal*. Así, suponiendo incluso, *concesso non dato*, que el “animal” sea incapaz de borrar sus huellas, ¿con qué derecho conceder este poder al hombre, al “sujeto del significante”?²²

Nuevamente vemos que es en el cine, típicamente en el film de animación en tanto es este género en el cual se suele antropomorfizar animales dotándolos de habla y actitudes tomadas del ser humano. Pero también en películas con actores de carne y hueso hay animales que pueden comunicarse con los humanos, lo interesante es que en estos films la posibilidad de diálogo suele estar sujeta a cualidades particulares que los humanos poseen y por lo cual les es permitido comunicarse con seres no humanos. Un ejemplo de este tipo es la película rusa “Amigo”²³. El film cuenta la historia de un alcohólico quien accede al pedido de cuidar a un perro descubriendo que éste es capaz de hablarle. Es a causa de su constante borrachera que el perro decide comunicarse inteligiblemente con su compañero humano, el resto de las personas no puede escuchar sus palabras. Incluso al principio, Kolyun, el protagonista, piensa que sufre de delirios a causa de su estado alcoholizado, no creyendo posible que un perro pueda hablarle pero luego de abandonar la bebida por unos días comprueba que el animal es realmente capaz de hablar con él. El film es una fábula de marcado carácter moralista, y no es casual que el animal elegido para salvar al perdido

22 Derrida, Jacques. *Seminario La bestia y el soberano*. Buenos Aires: Ediciones Manantial, 2010. Pág 163.

23 “Drug”. De Leonid Kvinikhidize. Estudios Mosfilm, Unión Soviética 1987.

borracho de su miserable vida sea un perro, fiel amigo del hombre desde hace 30 mil años, animal que cumple el rol de guardián, lazarillo y pastor.

Otro genial ejemplo sobre la comunicación que se puede establecer entre los hombres y los animales puede tomarse del documental “The story of the weeping camel”²⁴, es la historia de un pueblo Mongol que vive en un campamento del desierto de Gobi, criando animales de corral, particularmente camellos. Durante la temporada de cría el último camello que nace es rechazado por su madre, negándose ésta a alimentarlo por días con el consecuente riesgo de muerte del retoño. Al pasar el tiempo sin lograr que la hembra reconozca a su cría, recurren a una vieja tradición según la cual es posible lograr la comunión entre madre e hijo a través de la música. Careciendo de instrumentos musicales y habilidades para ejecutarlos, dos jóvenes son enviados al pueblo cercano en busca de ayuda. El final de la película muestra cómo a través de la magistral ejecución de la música, y la colaboración entre los pueblos Mongoles, los pastores consiguen finalmente que la madre camello acepte alimentar a su cría. Esta película documental filmada hace pocos años muestra como ciertos pueblos que viven en estrecha relación con el medio ambiente y sus antiguas costumbres son capaces aún de lograr la comunicación con los animales con los cuales viven y dependen, sin coerción y utilizando un lenguaje que se vuelve común, en este caso la música, la cual habitualmente consideramos pura y exclusivamente humana, sin embargo este film demuestra que no sólo los hombres y - los pájaros- son capaces de disfrutarla y comprenderla, aún más, de utilizarla para llegar a un entendimiento entre humanidad y animalidad.

En el cine de animación las posibilidades de otorgar poderes de habla a los animales es más explotado. Un ejemplo interesante es la película “Princesa Mononoke”²⁵, del director japonés Hayao Miyazaki. Esta película se centra en el conflicto que supone el desarrollo industrial y su impacto sobre el medio ambiente. Para la antigua cultura animista japonesa, los bosques estaban poblados por espíritus que tomaban la forma de animales salvajes. En el film la agresión de un poblado que está desarrollando la industria de armamentos sobre los bosques circundantes genera la ira de los espíritus que lo habitan, corporizados en lobos, jabalíes, monos y ciervos. Mientras el mundo humano va generando sus medios de sustento de manera agresiva con los hábitats de los animales, la convivencia va tornándose en agresión mutua y en medio de esta lucha se encuentran dos personajes; una joven llamada San, quien fuera rescatada de un ataque al poblado por los espíritus lobos del bosque, y Ashitaka, un joven que debió abandonar su aldea por herir a un espíritu jabalí que estaba atacándolos. La princesa San es capaz de comunicarse con los animales que viven en los alrededores, se hablan y entienden mutuamente. Los otros humanos no pueden compartir el

24 “The story of the weeping camel” de Davaa y Falorni, Estudios HFF y BR, Alemania y Mongolia 2003

25 “Mononoke Hime”. De Hayao Miyazaki. Estudios Ghibli. Japón 1997.

habla porque viven separados y en conflicto con la naturaleza, sólo ella que comparte el mismo modo de vida y que fue criada por los lobos puede hacerlo.

Como vimos, el pensamiento científico tradicional ha transmitido la idea de que los animales son seres vivientes incapaces de comunicación, si algún tipo de poder de habla les es reconocido, se limita a reacciones instintivas, una suerte de programa innato que se activa ante estímulos determinados. Una consecuencia que podemos inferir de esta lógica, es la imposibilidad de una comunicación humano/animal ya que la misma estaría sujeta al poder de responder con lenguaje, capacidad de la cual carecerían los animales, dotados sólo de respuestas instintivas. Sin embargo vemos que en el cine suele “prestarse” el lenguaje humano a personajes animales permitiendo el vínculo comunicativo. Resulta relevante rescatar la sensibilidad que el arte manifiesta con respecto a otra manera de ser en el mundo que los humanos a veces parecemos haber olvidado; por un lado la relación entre hombres y animales suele estar enredada en conflictos realistas pero sin embargo siempre hay lugar para el mutuo entendimiento y por otro, la persistencia de la posibilidad de convivencia pacífica o restitución de esta.

2.2 Mirada

Una vez asumido que los animales no humanos también pueden comunicarse, resulta pertinente analizar una modalidad peculiar de comunicación que asume el poder de entendimiento entre animales y personas y que además implica diferentes ideas sobre la comunicación y el vínculo afectivo, este aspecto concierne a la mirada. El hombre siempre ha sentido fascinación por mirar a los animales aunque muchas veces se considera que este mirar es unilateral, descartando la mirada del animal hacia el hombre. Dos instituciones paradigmáticas que ejemplifican a su vez, dos posturas diferentes sobre la posible comunicación que concierne al mirarse humano/animal son el zoológico y el cine.

Empecemos por analizar cómo funciona la mirada en el cine. En los films donde “actúan” animales, el sentido de la visión es múltiple; por un lado está la mirada del espectador sobre el animal representado en la pantalla, en principio esta mirada es unilateral, de contemplación sin respuesta. Por otro lado, el animal que está representando un papel en el set de filmación, interactúa con actores humanos y con su entrenador. Aquí se juega una suerte de triangulación que conlleva un aspecto de pura visión sin retorno y otro aspecto, que acontece corporalmente y en un espacio y tiempo determinado, por fuera de la pantalla y la ficción, donde el animal establece vínculos de entendimiento con las personas con las cuales está compartiendo el escenario de filmación.

Jonathan Burt habla del concepto “agencia”²⁶, este concepto refiere a la posibilidad de generar y actuar un efecto, cualquier cosa puede potencialmente tener el poder de desarrollar agencia, tanto humano como no humano, animado e inanimado. En este sentido habla del vínculo agencial que compromete al cuerpo del animal y del humano, captados en complejos sistemas de reacciones y efectos, y que sin embargo no revela necesariamente nada sobre la interacción mental entre ellos. Podemos entender a partir de este concepto que la mirada entre hombre y animal pone

26 Burt, Jonathan. *Animals in Film*. Reino Unido: Editorial Reaktion Books Ltd. , 2002.

en juego un efecto agencial, el cual refleja actitudes corporales y emociones que sin embargo no explicitan ningún pensamiento de uno u otro.

“El film refleja esto sin hacer la implicación de mutua alienación, consecuente de la inhabilidad de los animales para hablar a los humanos, central en su configuración de las relaciones humano-animal de sus historias. De hecho, aunque existen muchos animales retóricos en la pantalla – animales como metáforas, metonímicos, criaturas textuales para leer como palabras, incluso animales que hablan – mucho del poder de los films de animales radica en el hecho que en el cine las relaciones humano-animal son posibles a través de la agencia sin importar la naturaleza de la interioridad animal, subjetividad o comunicación. De hecho, la cinematografía de este tipo, utilizando animales, es sólo posible porque la mirada mutua entre animales y seres humanos es en algún nivel comprensible para las dos partes.”²⁷

Varios films podrían citarse a modo de ejemplo de cómo funcionaría esta suerte de afectación corporal, no mediada por el lenguaje, entre hombres y animales. Por ejemplo en el film “Dersu Uzala”²⁸, del cineasta japonés Akira Kurosawa, el cazador Dersu guía a un grupo de cartógrafos soviéticos a través de la Taiga rusa. En un momento determinado de su travesía se encuentran con un tigre - animal sigiloso y difícil de ver - peligro inminente que se oculta de la mirada humana pero cuya propia visión resulta una amenaza mortal de muerte para cualquier humano que recorra su territorio. El encuentro entre los hombres y el tigre dura apenas unos segundos, el intercambio de miradas es efímero. En su intento por proteger a sus amigos del felino, Dersu le dispara. “El cazador persuade a un tigre para que se aleje cuando persigue a la expedición. Lo "convence" advirtiéndole que los soldados podrían matarlo con sus letales armas. Pero en la segunda aparición del bello y amenazante felino, el cazador dispara, seguramente preocupado por la seguridad de su amigo Arseniev. El tigre escapa veloz. Pero Dersu cree que lo ha herido mortalmente, y si el animal no ha caído abruptamente es porque el tigre corre hasta morir. El cazador ha violentado así al Espíritu del bosque, a Canga. El tigre agredido vendrá en su debido momento para cumplir un necesario castigo que restablezca el orden dañado. Desde entonces, el cazador se siente sentenciado.”²⁹

27 Burt, Jonathan. *Animals in Film*. Reino Unido: Editorial Reaktion Books Ltd. , 2002. Pág 32.

28 “Dersu Uzala”. Director Akira Kurosawa. Productora Mosfilm. Unión Soviética. 1975

29 IERARDO, Esteban. “Dersu uzala y el sol en el bosque”. (en línea) (Consulta: 18 de abril 2013)

<<http://temakel.net/node/401>>

A partir de ahí su vida cambia radicalmente y no es menor el hecho de que siendo un cazador, al matar al tigre lo primero que pierde es la vista. El poder que le confería su agudeza visual le proveía su sustento, Dersu era un eximio tirador, nunca fallaba un tiro pero al lastimar al tigre - el espíritu de la Taiga - replicó en su propia destrucción, haciendo blanco justamente en su capacidad visual. En un análisis sobre la actividad venatoria humana, Ortega y Gasset se refiere al cazador como el hombre capaz de poner en suspenso su humanidad y durante la persecución de la presa, asimilarse al animal agudizando su capacidad visual. “Sólo el cazador, al imitar el alerta perpetuo del animal bravío, para quien todo es peligro, ve todo y ve cada cosa funcionando como facilidad o dificultad, como riesgo o amparo.”³⁰ La vista resulta esencial para sostener el estado de alerta que según el autor, es la manera en que los animales llevan su vida, en perpetua vigilancia sobre todo lo que los rodea y atentos a cualquier vestigio de amenaza pradoria. Durante la faena venatoria el humano se asemeja al animal en tanto no es la capacidad racional la que dirige el accionar sino la capacidad visual que sostiene la posibilidad del estado atento en que tanto presa y cazador se encuentran.

Nada realmente se nos revela en la película sobre el pensamiento de uno y otro. El cazador dispara, quizá por miedo, seguro no quería herirlo ya que inmediatamente cambia su estado de ánimo y se siente arrepentido de haber disparado, lo que es curioso porque antes del disparo su vista era perfecta y su eficacia imbatible. Tampoco conocemos por qué el tigre se acercó a las personas, Dersu intentó hacerlo huir hablándole, pero el animal no cedió. En esta interacción entre humanos y animales la agencia se verifica en el intercambio espacio-corporal, la amenaza que presenta el felino más grande y amenazante del planeta a escasos metros de un grupo de hombres, cuya única defensa es su capacidad de ver al animal antes de ser vistos - y por ende posiblemente atacados - y reaccionar con las armas. Podría decirse que no hay comunicación o entendimiento entre ambas partes, pero como consecuencia, todos terminan afectados eternamente por ese encuentro trágico.

Desde otro lugar, John Berger analiza la mirada animal desde la posición que supone una mutua alienación, el animal ya no podría mirar al hombre para comunicarle nada, a medida que los seres humanos han perdido el contacto con la naturaleza, han perdido también la relación con los animales. Esta pérdida se refleja en la mirada, el hombre mira al animal de forma especular: "El hombre toma conciencia de sí mismo al devolverla"³¹, pero el animal no devuelve ninguna mirada especial, mira al hombre del mismo modo que a cualquier otra criatura. Esta capacidad de asombro o reconocimiento que Berger atribuye al hombre al mirar al animal está reservada sólo al ser

30 Ortega y Gasset J. “Cazador, el hombre alerta” en *Obras Completas Tomo 6*. Madrid: Editorial Revista Occidente, 1965. Pág 490.

31 Berger, John. “Por qué miramos a los animales”. *Mirar*, Madrid: Hermann Blume, 1987. Pág 11.

humano, el animal no tendría el mismo poder de ser afectado por la mirada de su semejante ni de reconocerse como uno mismo al ser devuelta.

“Los ojos de un animal cuando contemplan al hombre tienen una expresión atenta y cautelosa. El mismo animal puede mirar a otra especie del mismo modo. No reserva para el hombre una mirada especial. Pero, salvo el hombre, ninguna otra especie reconocerá la mirada del animal como algo familiar. Otros animales se quedan atrapados en ella. El hombre toma conciencia de sí mismo al devolverla.”³²

El análisis de la mirada animal de Berger se centra en la reflexión sobre el encierro animal en los zoológicos, es por esto por lo cual su pensamiento resuena a pesimismo, sobre todo al plantear la imposibilidad de la devolución de la mirada de los animales enjaulados que son visitados por los asistentes al zoo. Su reflexión postula la mutua alienación de hombres y animales a partir de su desaparición en la vida humana. El zoológico así resulta la evidencia de esta ya imposible comunión y un testamento a la vida compartida que antaño llevaban los seres vivos. Estos lugares, suerte de museos pero con seres vivos en exhibición, se caracterizan por presentar diversas especies ordenadas taxonómicamente y encerradas en pequeños espacios decorados simulando su hábitat natural, pero que al mismo tiempo y principalmente, permitan en todo momento la observación directa del animal a los visitantes. En los primeros jardines zoológicos las jaulas no eran más que cubículos de cemento y barrotes de hierro, al correr de los años éstos fueron modificados para imitar el ambiente natural de la especie encerrada Sin embargo, a pesar de las "mejoras" en su tratamiento, la mayoría de los animales demuestra signos de perturbación y desinterés hacia todo lo que los rodea. Es debido a este comportamiento extrañado y apático que los animales demuestran en los zocos por lo cual Berger interpreta que si bien las personas asisten a los zoológicos a mirarlos, éstos no devuelven mirada alguna.

“El espacio que habitan es artificial. (..) su dependencia y aislamiento condicionan hasta tal punto sus respuestas que tratan todo lo que sucede a su alrededor, por lo general, delante de ellos, que es donde está el público, como marginal.”³³

32 Íbid. Pág 11.

33 Berger, John. “Por qué miramos a los animales”. *Mirar*, Madrid: Hermann Blume,1987. Pág 27

En resumidos términos, para Berger, un animal que es arrebatado de su ambiente natural, alimentado artificialmente, aislado de sus pares y de las especies con las que conviviría en libertad, pierde toda capacidad de relación con lo que lo rodea. Incapaz de fijar su atención ya que su instinto se encuentra limitado por el encierro, sin posibilidad de caza o apareamiento, confinado a un pequeño espacio, sólo aguarda el momento de ser alimentado. Pero al mismo tiempo que los animales nos miran con ojos vacíos, el hombre tampoco encuentra lo que va a buscar cuando visita un zoológico. Los animales ahí encerrados son una suerte de fantasmas, como un espectáculo patético e irreal y por más esfuerzo que hagamos, siempre sabemos que los seres ahí presentados no son algo *real*, más bien parecen obligados a actuar un papel ridículo que nunca termina de convencernos.

El status de los animales en el zoológico siempre resulta controversial. Desde el análisis de la posibilidad de un reconocimiento mutuo es difícil considerar que pueda generarse teniendo en cuenta la disparidad jerárquica de las posiciones de ambos. Los zoológicos modernos suelen ostentar que son más *naturalistas* y que proveen a los animales de ambientes más reales y acordes a su medio natural, sin embargo siguen privilegiando la visión del ser humano sobre las necesidades propias de los animales que exhiben. En el zoológico la mirada mutua no puede jamás ser recíproca. Como hemos visto, la posibilidad de comunicación entre humanos y animales es posible, sin embargo en los zoológicos prima la mutua alienación.

En el transcurso del tiempo todos los zoológicos han cambiado su discurso presentando modificaciones pretendidamente más modernas y en consonancia con las necesidades naturales de los animales que exhiben. Estas pretensiones sin embargo, chocan con la función más relevante de la institución zoológica: el entretenimiento. La gente concurre al zoo a ver animales y por más natural que el paisaje dentro de una jaula parezca, nunca protegerá al animal de la mirada humana, “Por mucho que hayan querido crear ambientes más naturalistas, los diseñadores han tenido que reconocer “el privilegio del público para ver a los animales todo el tiempo”, la continua demanda del show de entretenimiento”³⁴

En definitiva, lo que está en juego es qué tipo de comunicación es posible entre animales y humanos. La tendencia científica dominante hasta ahora, ha tomado parámetros basados en la propia razón humana para proyectarlos en otros seres vivos y así medir su capacidad de “inteligencia”. Negarle la capacidad de habla y por ende de comunicar algún tipo de sentimiento a los animales, por consiguiente, abre las posibilidades a la manipulación sin consideración sobre su condición de seres sintientes y capaces de subjetividad. Desde hace décadas los activistas por el

34 Hyson Jeffrey. "Jungles of Eden: The design of American Zoos" . *Environmentalism in landscape architecture*. EEUU: Dumbarton Oaks, 2000. Pág 33.

reconocimiento de derechos para vivientes no humanos han discutido las bases sobre las cuales las ciencias modernas han generado comparaciones inútiles con la consecuencia de promover una visión sesgada sobre las capacidades animales. Esta consideración a su vez, condujo a no reconocerles derechos o privilegios de vida a los animales bajo la estigmatización de ser seres inferiores a los humanos.

"Cuando los psicólogos experimentales intentan determinar con exactitud de qué manera exactamente se aproxima la inteligencia del animal a la del humano, emplean metodologías basadas en una serie compleja de conjeturas, todas las cuales asumen implícitamente que la inteligencia del animal es cualitativamente inferior a la humana. Los datos obtenidos de este tipo de experimentos sólo se pueden entender con arreglo a un paradigma que es imposible que conciba la inteligencia del animal de otra manera que inferior a la humana." ³⁵

En resumen, tenemos dos puntos de vista diferentes y bastante opuestos que analizan la mirada entre el hombre y el animal. Para el primero de ellos, el que expresa la reflexión de John Berger, la mirada que compartimos con los animales está mutuamente alienada y revela la distancia abismal que nuestros caminos han tomado. Ya no compartimos el mundo con ellos, esos caminos recorridos en paralelo hace ya miles de años han tomado tanta distancia que si llegaran a cruzarse, como en el caso del tigre siberiano de Dersu Uzala, terminaría en agresión de unos a otros. El zoológico es un emblema de este distanciamiento, los animales están ahí expuestos a nuestra visión, a la vez que del mismo modo, no lo están. Esos seres que deambulan como perdidos en un mínimo espacio del cual no pueden escapar ya no prestan atención a la mirada humana, no le temen ni se pierden en ella, están ausentes de todo y de sí mismos. Esta posición resulta un poco pesimista, pero no debe olvidarse que Berger se basa para su conclusión en analizar animales en el zoológico, intuyendo que esta institución representa la principal modalidad de ser con los animales a partir del siglo XIX.

“Aquella mirada entre el hombre y el animal, que probablemente desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad humana y con la que, en cualquier caso, habían vivido todos los hombres hasta hace menos de un siglo, esa mirada se ha extinguido.”³⁶

35 FRANCIONE, Gary. *Lluvia sin truenos*. 2008. (en línea). (consulta: 18 de abril 2013)

<http://www.resistenciavegana.es/es/libros/48-lluvia-sin-truenos.html>. Pág 10.

36 Berger, John. “Por qué miramos a los animales”. *Mirar*, Madrid: Hermann Blume, 1987. Pág 29.

Entonces, si el zoológico constituye el testamento a la desaparición de la mirada entre hombre y animal, la cual fuera el sostén de su primitivo vínculo, el arte aparece quizá como su último refugio. En el cine particularmente, esa forma de expresión que se refleja en la mirada entre ellos, representa otra forma de comunicación que transpasa los límites del lenguaje hablado humano. En su análisis de los films de animales, Jonathan Burt concluye que la mirada hombre/animal no siempre expresa mutua alienación sino que también puede expresar el contacto y la agencia que entre ellos puede generarse.

“Muchos escritores han tendido a asumir que el intercambio de miradas mutuamente incomprensible entre humanos y animales es un síntoma de su alienación, aunque esta interpretación me parece que deviene de la tácita expectativa de que la mirada debe decir algo en particular. El cine tiende a sugerir que la mirada es un caso diferente de contacto, uno determinado por la particular naturaleza y las restricciones de las relaciones humano-animal. La mirada no necesita necesariamente comunicar algo en sí, sino poner en juego una cadena de efectos que refleja, al menos mínimamente, alguna forma de entendimiento del contexto compartido entre humanos y animales.”³⁷

Para Jacques Derrida, el hecho de que el hombre haya evolucionado desde la animalidad implica que los animales han estado primero en el mundo. Dando vuelta los términos, él privilegia el punto de vista de los animales que pueden ser observados, pero principalmente pueden también observar ellos al hombre: “¿*Estar-detrás-de* en el sentido de la caza, entrenamiento o domesticación, o *estar-detrás-de* en el sentido de sucesión o herencia? En todos los casos, si yo estoy (siguiendo) después de eso, el animal entonces viene antes que mi, más tempranamente que yo.... Y desde la ventaja del estar-ahí-antes-de-mi puede dejarse observar, sin dudas, pero también... puede mirarme.”³⁸

En conclusión, el ser humano se ha asignado el privilegio de ser el único viviente capaz de producir lenguaje y en consecuencia, se ha otorgado privilegios que no reconoce en otras especies. Desde la filosofía y las ciencias modernas, el argumento de la carencia de habla en el animal fue reforzado dado que fueron tomados como parámetros las características del lenguaje humano. Desde el arte cinematográfico sin embargo, otro discurso emerge, en el cual es posible el entendimiento entre humanos y animales a pesar de que no exista lenguaje en común. Esta

37 Burt, Jonathan. *Animals in Film*. Reino Unido: Editorial Reaktion Books Ltd. , 2002. Pág 40

38 Derrida, Jacques. “The animal that therefore I am (More to follow)”. *Critical Inquiry* Vol 28. N° 2, 2002.

comunicación se materializa a través de afectaciones corporales, donde el cuerpo del animal es atrapado en un complicado sistema de reacciones y efectos que es registrado como un juego entre las superficies corporales, pero sin necesariamente dar cuenta de ninguna interacción mental.

El sentimiento de extrañamiento que produce el mirar vacío de los animales del zoológico da cuenta de la importancia afectiva que el vínculo con los animales ha tenido para la humanidad desde hace miles de años. Cuando los hombres vivían *dentro* de la naturaleza y *junto* a los otros animales, no intentaban imponer su racionalidad sobre ellos sino que pretendían llegar al mutuo entendimiento, incluso en casos en que el animal debía perder la vida en favor de los humanos, como advierte Murray Bookchin, la caza de un animal consistía en el acto de matarlo pero también implicaba el rito necesario para conseguir el consentimiento de la presa para ser abatido y la ceremonia final: “Los ritos siempre preceden a la acción y significan que debe haber una comunicación entre participantes iguales, no una coerción. El consentimiento de un animal, digamos un oso, es una parte esencial de la cacería en la que será matado. Cuando su cadáver es llevado al campamento, los indios fuman una pipa de la paz como gesto conciliatorio.”³⁹

El hombre se ha negado a sí mismo la posibilidad de entablar algún tipo de mutua comprensión con los animales, sustento necesario a partir del cual establecer una consideración de respeto hacia ellos. Este mutuo entendimiento nunca se basó ni podría hacerlo, en el lenguaje humano, y a pesar de ello, desde la modernidad se insiste en juzgarlos inferiores por no compartirlo. Sin embargo también aparecen otras voces que aún sostienen la posibilidad de un encuentro hombre/animal donde la comprensión mutua es posible aún sin intercambio lingüístico alguno. Típicamente en el cine esa sensibilidad encuentra un lugar de expresión, pero también en algunas posturas filosóficas que encuentran en la problemática relación entre el ser humano y el resto de los vivientes la encarnación de nuestra propia sensibilidad entumecida.

“No es cuestión de “devolverle el habla” a los animales sino quizá de acceder a un pensamiento que pueda pensar la ausencia de nombre y palabra de otra manera, como algo diferente a una privación.”⁴⁰

39 Bookchin Murray. *La ecología de la libertad*. España: Mossa y Jara, 1999. Pág 193.

40 Derrida, Jacques. “The animal that therefore I am (More to follow)”. *Critical Inquiry* Vol 28. N° 2. , EEUU, 2002

2.3 Especies

La tradición judeocristiana de otorgar un valor diferenciado al hombre como criatura divina creada por Dios, dominadora del resto de los animales y única portadora del alma que la caracteriza, empezó a verse cuestionada a partir del gran desarrollo de las ciencias biológicas en el Siglo XIX. La visión religiosa que oponía al ser humano al resto de los animales chocó con una ciencia que se empeñó en la clasificación de los vivientes en categorías taxonómicas con el fin de establecer límites entre grupos de seres vivos que compartían ciertas características y que terminó ubicando al hombre dentro del grupo de los mamíferos y al lado de los homínidos, sin diferenciarlo por ningún atributo espiritual sino basándose en su aspecto puramente biológico. La cosmovisión religiosa contribuyó a posicionar al hombre en un lugar diferenciado con respecto al resto de los seres vivos, a la vez que no hizo diferencia alguna entre el resto de animales a pesar de la gran variedad de ellos. El desarrollado de las ciencias y técnicas que posibilitaron estudios minuciosos de los seres vivos permite repensar qué lugar ocupamos como seres particulares dentro del conjunto de todos los vivientes del planeta, qué características nos son propias y cuales compartimos con el resto de los animales y a partir de ahí quizá comprender mejor nuestro lugar y nuestra relación con el mundo del cual formamos parte.

El ordenamiento de organismos según ciertas reglas fue estableciendo normas de división dentro del conjunto de los seres vivos del planeta, distinguiendo y conformando grupos, según

características en común. Este avance de las ciencias naturales y físicas fue fundamental para poder contrarrestar la consideración particular que regía sobre el ser humano como algo separado del resto de los vivientes por aspectos puramente espirituales y religiosos, principalmente a partir de la publicación del emblemático estudio de Charles Darwin "El origen de las Especies". Sabemos que Darwin estudió la evolución de las diferentes formas de vida, buscando los antecedentes en común de todas ellas para descubrir los factores que posibilitaron o impidieron a algunas especies sobrevivir a los cambios naturales y a otras perecer a causa de ellos. Darwin concluyó con sus estudios sobre el origen del hombre, que éste descende de formas menos complejas de vida y que no existen tantas diferencias fundamentales entre el ser humano y los mamíferos más evolucionados. Prueba de este hecho es que pueden contagiarse enfermedades de uno a otro, comparten actitudes como el miedo y el instinto de supervivencia, el cuidado de sus crías, etc. Sin embargo, aún a pesar de estas evidencias, en nuestra cotidianeidad nos manejamos como si los humanos fuéramos algo completamente distinto del resto de los animales a los cuales se engloba en una suerte de conjunto homogéneo sin considerar las diferencias entre todos ellos. Las entidades incluídas en el grupo "animal" son realmente muy variadas entre sí y paradójicamente, encontraremos más diferencia entre algunos de los integrantes que conforman ese conjunto - por ejemplo un elefante y un caracol-, que entre un hombre y un chimpancé, siendo éstos considerados como miembros de grupos diferentes.

Al final, la posibilidad de dividir la vida en conjuntos homogéneos de representantes resultó un verdadero problema. Es así que la propia categoría de "especie" deviene muy conflictiva. Para el propio Darwin se convirtió en un dolor de cabeza el intentar explicitarla para poder dar una idea precisa de su teoría. Si las especies se delimitan por variaciones que se van sucediendo espontáneamente y conservando generación tras generación hasta crear un grupo con características compartidas, y a la vez esta variación nunca concluye y siempre está en marcha, es muy difícil definir los límites de una especie determinada. Debemos considerar que "especie" es una categoría que sirve para poder delimitar de manera prácticamente arbitraria distintos grupos de seres vivos basándose en características similares que comparten entre sí dichos grupos; principalmente la posibilidad de procreación entre los miembros de ese grupo, pero no exclusivamente, y considerando excepciones de muchos tipos. Es una palabra y una categoría problemática que no deja de tener consecuencias sobre la consideración que el hombre tiene sobre sí mismo y sobre el resto de los seres vivos.

“Por estas observaciones se verá que considero la palabra especie como dada arbitrariamente, por razón de conveniencia, a un grupo de individuos muy semejantes y que

no difiere esencialmente de la palabra variedad, que se da a formas menos precisas y más fluctuantes. A su vez, la palabra variedad, en comparación con meras diferencias individuales, se aplica también arbitrariamente por razón de conveniencia.”⁴¹

Reconocer al hombre como un ser que biológicamente no es tan disímil a otros mamíferos aún hoy en día genera resistencias. Las religiones occidentales han contribuido a forjar una ideología general para la cual el hombre es un ser diferente, no pertenece a la naturaleza como el resto de los animales ya que no posee o depende de instintos como los animales. El filósofo español Jesús Mosterín analiza la cuestión a partir de una premisa básica, aunque no siempre considerada: que el ser humano también posee una dote natural como cualquier otro animal. Esta idea de que el hombre también es animalidad aún hoy suele resultar a veces un poco escandalosa a la luz de la consideración tradicional sobre los animales como máquinas sin alma, ya discutida. Para Mosterín entonces, desde una perspectiva de pensamiento tradicional: “Todas las otras especies animales tendrían una naturaleza, pero los seres humanos serían la excepción. El *Homo sapiens* ni siquiera sería un animal, sino una especie de ángel abstruso y etéreo, pura libertad y plasticidad.”⁴²

Esta postura no niega la singularidad del hombre como especie - tomando esta palabra en el sentido anteriormente expuesto, con cierta flexibilidad - sino que la idea principal consiste en reconocer en el ser humano también un aspecto material, físico y biológico que no lo diferencia esencialmente del resto de los animales más evolucionados y que actúa en conjunto con el aprendizaje y la crianza a forjar la “naturaleza humana”. Aún más, se reconce el instinto en el hombre mismo. Esta proposición no resulta tan chocante cuando consideramos que incluso la ciencia está buscando la sutil diferencia entre especies estudiando la partícula mínima que contiene la información sobre la particularidad del ser humano: el ADN; “El avance imparable en la exploración del genoma humano hace insostenible cualquier negación de nuestra naturaleza.”⁴³

Los estudios de biología molecular, muy avanzados gracias a los desarrollos tecnológicos que permiten descifrar genes y proteínas para poder comprender las funciones de las mismas, sustentan la teoría de que la naturaleza es tan responsable de la conducta humana como lo es el medio ambiente y la cultura en que el hombre se desarrolla. El científico Matt Ridley propone interesantes hipótesis sobre la función que los genes cumplen en el desarrollo de la conducta humana. Para él la influencia de los genes en la naturaleza del hombre está dada por más bien por la expresión de los genes, esto es no tanto el contenido de cada gen particular sino la manera en que

41 DARWIN, Charles. *El origen de las especies*. 1877. (en línea) (consulta: 18 de abril 2013) <http://www.uls.edu.sv/libroslibres/cienciasnaturales/origen_especies.pdf> Pág 46.

42 Mosterín Jesús. *¿Hay una naturaleza humana?*. España: Editorial Espasa Calpe, 2008. Pág 23.

43 *Ibid.* Pág 28.

este gen actúa, las variaciones en la regulación de las secuencias del genoma.⁴⁴ Estas variaciones, que él denomina “promotores”, serían las responsables de generar diferencias en la expresión del gen para cada individuo particular. Los seres humanos poseen tantos genes como cualquier otro mamífero, pero las variaciones en la expresión de cada uno de éstos determinarían las diferencias que encontramos tanto entre humanos y otros animales como entre dos humanos mismos. Buscar la diferencia en la base material que conforma al humano, su cuerpo, es también aceptar que es al mismo tiempo lo que nos asemeja al resto de los seres vivientes. Estos estudios sobre el genoma humano (y animal) proponen fundamentos para considerar que incluso las capacidades que consideramos “superiores” en el ser humano, tales como la inteligencia, el lenguaje y la socialidad no están menos influenciadas por los genes que las características que consideramos más primitivas, como ser la agresión y el hambre. Los genes no deciden la personalidad directamente, sino que deciden cómo un individuo singular va a responder a un tipo particular de crianza.

“Esto implica que unos cuantos, tal vez la mayoría, de las diferencias interesantes entre un ser humano y un ratón, o entre un ser humano y otro, se encontrará en la secuencia de las bases en los promotores, más que en la codificación de proteínas genéticas. Intrigantemente, esta hipótesis abre la puerta para la influencia cultural y ambiental, porque la eficacia de los factores de conjunción y transcripción; por lo tanto de la expresión de los genes, puede en algunos casos ser alterada por factores extrínsecos al organismo – en una palabra, experiencia.”⁴⁵

Por supuesto, el compartir los mismos genes no significa que el hombre sea simplemente un mono con un cerebro más grande, la hipótesis sostenida por Ridley es que debemos reconciliar el hecho evidente de que existe una naturaleza humana innata junto con la equivalente sensación de que la experiencia moldea la vida individual. Esta hipótesis, sugiere, debe considerar que la naturaleza humana está plasmada en secuencias de ADN específicas para la especie, que muchas de esas secuencias determinan la *expresión* más que el producto de las proteínas del gen, y que la expresión de muchas de esas secuencias está de hecho “diseñada” (por selección natural) para ser

44 RIDLEY, Matt. “The DNA behind human nature: gene expression and the role of experience”. *Daedulus*, Vol 133 Número 4, 2004. (en línea) (Consulta: 18 de abril de 2013)

<<http://www.jstor.org/discover/10.2307/20027948?uid=3737512&uid=2&uid=4&sid=21101426325291>>

45 RIDLEY, Matt. “The DNA behind human nature: gene expression and the role of experience”. *Daedulus*, Vol 133 Número 4, 2004. (en línea) (Consulta: 18 de abril de 2013)

<<http://www.jstor.org/discover/10.2307/20027948?uid=3737512&uid=2&uid=4&sid=21101426325291>>

afectada o calibrada por las esperadas experiencias del tipo de medioambiente en que el individuo se desarrolla y desenvuelve.⁴⁶

Otro problema interesante para complejizar aún más el problema de la clasificación de especies, y por ende la separación del humano de entre ellas, puede verse en el caso de las llamadas "especies anillo". El etólogo Richard Dawkins también se suma a la discusión sobre biología evolutiva aportando detalles sobre estos casos y refiriéndose a ellos explica que “La única cosa especial respecto a las especies anillo es que los intermediarios aún están vivos. Todas las parejas de la especie emparentadas son potencialmente especies anillo. Los intermediarios deben haber vivido algún día. Sucede que en la mayoría de los casos ahora están muertos.”⁴⁷. Para ejemplificarlo proporciona el caso de un tipo de gaviota, la gaviota argentea (*Larus argentatus*) y su par, la gaviota de lomo oscuro (*Larus fuscus*). Estos dos tipos de aves son bastante diferentes fisonómicamente, sin embargo científicos han notado que al seguir el recorrido de la población de argenteas de oeste a este, éstas se volvían más parecidas a las de lomo oscuro, básicamente las gaviotas de lomo oscuro son el otro extremo de un anillo que comienza con las gaviotas argenteas, en todo el recorrido de este anillo los animales pueden cruzarse, sólo donde se juntan los dos extremos, Europa en este caso, los animales no pueden cruzarse, diferenciándose así como dos especies diferentes. Otro caso semejante aparece con los perros, por ejemplo un chihuahua y un gran danés, ambos son razas de perros (*Canis lupus familiaris*), sin embargo no podrían cruzarse entre ellos debido a sus notables diferencias morfológicas; son los extremos de un anillo que comprende a las muchas razas de perros que sí pueden procrear entre ellas generando a su vez múltiples variedades. Estos ejemplos demuestran que clasificar animales en forma definitiva es imposible, que la tarea de la naturaleza a través de la evolución siempre está en marcha generando variedades y diferencias, muy sutiles pero que con el correr del tiempo van creciendo hasta diferenciarse por completo, el ser humano no está por fuera de ese movimiento de la vida en general ni escapa a las leyes de la naturaleza.

En el cine podemos encontrar una película que juega con la idea del hombre y el mono como si fueran especies emparentadas hasta tal punto de poder transformarse de uno a otro. El film "Estados Alterados"⁴⁸ cuenta la historia de un científico que pretende retroceder estados evolutivos hasta llegar a revivir el origen del hombre, el momento preciso en que el homínido se convierte en homo sapiens. No resulta casual que el protagonista logre su propósito luego de un viaje a México en el que experimenta drogas alucinógenas con nativos en el desierto mexicano, combinando estas sustancias junto a su inmersión en una cápsula de aislamiento llena de agua (representando el

46 Íbid

47 Dawkins Richard. “Conozca a mi primo, el chimpancé”. *New Scientist*, 1993 .

48 “Altered States” De Ken Russel. Estudios Warner. EEUU 1980.

líquido amniótico sin dudas) consigue llegar a un estado de trance tan profundo que puede sentir cómo vivían los primeros hombres, la experiencia es tan vívida que incluso llega a cambiar su fisonomía y a comportarse completamente como un “hombre primitivo”. Esta película ejemplifica el caso de un humano que puede cambiar su fisonomía a través del uso de sustancias químicas y una profunda concentración, pudiendo revertir a su forma "hombre" luego de los episodios de transformación pero que deja abierta la posibilidad de indiferenciación absoluta entre el humano y el primitivo simio del cual descendemos, casi como si fuera un caso de especies anillo. Otro ejemplo cinematográfico, en este caso jugando con la idea de hibridación entre especies, lo encontramos en el clásico de ciencia ficción "La mosca"⁴⁹, en este film protagonizado también por un científico quien intenta conquistar la técnica de teleportación de la materia, es “mezclado” por el error de una máquina con una mosca creando un híbrido entre el humano y el insecto. En este ejemplo la transformación resulta irreversible e incluso lo que comienza siendo un pequeño cambio en el cuerpo del científico termina evolucionado hacia una monstruosa configuración humano-animal incapaz de sobrevivir.

En ambas películas el accionar del protagonista también cambia radicalmente al mezclar su configuración física con la de un animal. En el caso de “Estados Alterados”, el científico al convertir su cuerpo en el de un primate consigue al mismo tiempo sentir las mismas necesidades, expresadas en la urgencia de cazar animales, recurriendo al zoológico local y matando una gacela a la que devora en el acto, recordando luego sutilmente el sabor de la sangre. En la película “La mosca”, la personalidad apacible del protagonista va variando a medida que los genes del insecto van ganando territorio en su cuerpo volviéndose cada vez más agresivo, su voz y movimientos corporales también cambian y sus sentidos y capacidades físicas se intensifican (en el sentido de que en comparación a la capacidad visual de un humano, o la velocidad de reacción y movimiento es mayor en una mosca).

Normalmente tendemos a separar tajantemente al hombre del resto de los animales sin considerar que esa división es tan arbitraria como la clasificación de las propias especies como tales. Los científicos regularmente actualizan estas clasificaciones taxonómicas a partir de nuevos y más detallados estudios de ADN, sin embargo vale recordar que la función que estas divisiones pueden proporcionarnos más eficazmente es la de guiarnos en el conocimiento de un mundo lleno de complejas formas de vida. La primera conclusión que podemos obtener de este problema de la especie, consiste en abandonar el pensamiento que impone un límite claro y definido entre hombre y animales así como comprender que existen multitud de similitudes y diferencias entre todos los

49 “The Fly” De David Cronenberg. Estudios Brooksfilm. EEUU 1986.

seres vivientes mismos, la naturaleza se expresa en todas sus formas. Para Jacques Derrida la oposición hombre/animal no es sostenible como única e indivisible:

“Sostengo que hay más de un límite: muchos límites. No hay *una* oposición entre el hombre y el no-hombre; entre las diferentes estructuras de organización de lo viviente hay muchas fracturas, heterogeneidades, estructuras diferenciales.”⁵⁰

La relevancia de desarmar las bases del pensamiento que *opone* hombre y animal como dos categorías claras y definidas está dada en la capacidad de generar otro tipo de consideración tanto hacia el hombre como hacia los animales considerando las sutiles diferenciaciones, fracturas y continuidades entre los seres vivientes. Como se destaca de los estudios sobre genoma y ADN, entre cada ser vivo existen sutiles diferencias, que corresponden tanto a la naturaleza innata – expresada en los genes – como a la capacidad que esos genes tienen de modificarse de acuerdo al medio ambiente y a la crianza individual de cada individuo. Asimismo, surge la importancia de pensar al hombre no sólo como una conjunción entre su faceta animal – su naturaleza - y su racionalidad social – su cultura y aprendizaje -, sino más bien cómo es que estos dos aspectos han sido puestos en mutua oposición; "el misterio práctico y político de la separación."⁵¹ El intento obstinado de pensar la especificidad del hombre revela tanto su complejidad como su singularidad, y toda respuesta sobre este misterio dará cuenta de la operación política que supone la clasificación del ser humano como especie. Para Agamben la división de la cual el hombre es el resultado amerita ser repensada;

“En nuestra cultura, el hombre -lo hemos visto- ha sido siempre el resultado de una división, y, a la vez, de una articulación de lo animal y lo humano, en la cual uno de los dos términos de la operación era también lo que estaba en juego. Volver inoperante la máquina que gobierna nuestra concepción del hombre significará, por lo tanto, ya no buscar nuevas articulaciones -más eficaces o más auténticas-, sino exhibir el vacío central, el hiato que separa -en el hombre- el hombre y el animal, arriesgarse en este vacío: suspensión de la suspensión, shabbat tanto del animal como del hombre.”⁵²

50 Derrida, Jacques y Roudinesco, Elizabeth. *Y mañana qué...* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009. Pág 77

51 Agamben, Giorgio. *Lo abierto. El hombre y el animal*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2006. Pág 35.

52 *Íbid* Pág 167.

Este problema que resulta del intento obstinado de definir al hombre en su propia singularidad, diferente del resto de los animales, es hoy uno de los temas más relevantes. Emerge así la cuestión de la definición de la vida y las posibilidades, capacidades y regulaciones pertinentes para incidir sobre ella, no sólo la vida del ser humano, sino la vida de los animales e incluso vegetales y del planeta entero. Esta capacidad técnica que el hombre ha desarrollado, el poder de manipular la materia viviente debe necesariamente ser acompañada de un pensamiento profundo y arriesgado, que deberá desarmar muchas de las concepciones que acarrea el pensamiento occidental sobre la vida en general.

“Inútil subrayarlo, esta **cuestión del sujeto y del “quien” viviente** está en el centro de las inquietudes más insistentes de las sociedades modernas, se trata del nacimiento o de la muerte, de la axiomática a la obra en el tratamiento del esperma o del óvulo, de las madres portadoras, del genio genético, de la llamada bioética o **biopolítica** (¿cuál debe ser el rol del Estado en la determinación o la protección de un sujeto viviente?), en la criteriología acreditada por la determinación, incluso la provocación “eutanásica” de la muerte (¿cómo justificar la referencia dominante a la conciencia, al desear, al córtex?), en la extracción y el trasplante de órganos, etc.”⁵³

El ser humano es especial y único si bien más no sea porque es capaz de ser conciente y responsable, de conocer y predecir las consecuencias de los actos que realiza y por ende de actuar según normas éticas que nosotros mismos nos imponemos. Debido a estas razones, no las únicas ni las mejores, es necesario repensar críticamente nuestro lugar y nuestra responsabilidad hacia los otros seres que habitan el mundo y que comparten con nosotros no sólo las características físicas sino muchas de las capacidades emotivas y “superiores” que nos adjudicamos singularmente a nosotros mismos. Estos debates sobre la naturaleza humana y animal, sus similitudes y sus especificidades, así como la responsabilidad ética que recae sobre el ser humano hacia el resto de los vivientes, pueden ser aprovechados para reconsiderar nuestra relación hacia el medio ambiente en general y en particular hacia los millones de animales y seres humanos que resultan víctimas del abuso de poder técnico y la explotación absurda. El hombre es el único animal que cría millones de otros animales para consumo, experimento, diversión sádica y explotación injustificada, que destruye hábitats enteros condenando a la desaparición a miles de especies, y que condena a sus propios pares a la miseria. Por eso, la relevante particularidad del ser humano reside en su propia

53 DERRIDA, Jaques. “*Hay que comer*” o *el cálculo del sujeto*. Revista Confines n° 17. Buenos Aires, 2005 (En línea). (Consulta: 17 de abril de 2013) <http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/comer_bien.htm>

capacidad de ser conciente y responsable de vivir una vida ética y de consideración humana hacia sus semejantes así como hacia todos aquellos diversos seres con los cuales compartimos el destino del planeta.

Aún considerando los avances científicos en materia de biología molecular y el desarrollo de los estudios sobre la influencia de los genes en el comportamiento humano, parece adecuado no perder de vista el hecho de que los humanos somos seres especiales en la medida en que somos capaces de comprender y modificar el entorno en que vivimos. Hoy en día, en tiempos de capitalismo industrializado global, las consecuencias de nuestras acciones repercuten en la vida del planeta entero, por lo cual es necesario acompañar nuestro desarrollo técnico conjuntamente con un pensamiento acorde a reconocer y respetar la tarea que la naturaleza ha llevado a cabo por millones de años. Considerando estos puntos, surge de manera imperante el deber de repensar nuestro lugar y nuestra responsabilidad como seres capaces de modificar las condiciones de vida de todo el resto de los vivientes. El análisis de Murray Bookchin resulta fundamental a la hora de pensar en nuestra singularidad y la tarea que nos cabe.

"En la medida en que los seres humanos poseen una capacidad sin precedentes para crear sistemas éticos que conceden valor a otras formas de vida, claramente poseen un valor especial por derecho propio. En la medida en que son capaces de ser completamente conscientes de su comportamiento e impacto ecológico, son seres extraordinarios de la biosfera, pues ninguna otra forma de vida posee esta notable consciencia "⁵⁴

Dentro de todas las discusiones y nuevas bases de pensamiento sobre el lugar que los seres humanos ocupamos dentro de la evolución natural, no deberíamos omitir repensar el tipo de vida que queremos llevar adelante. "Vivir una buena vida"; el lema de los pensadores griegos clásicos, parece haber sido olvidado en el camino y la propia vida en general ha sido reducida a la simple disponibilidad de recursos para ser explotados. Los ambientes naturales, animales y personas pasan a ser recursos para explotar por la industria, y la vida un círculo recurrente de trabajar para consumir, a un ritmo insostenible tanto para el planeta como para la propia vida humana.

"Por lo tanto, la pregunta de qué lugar ocupan los seres humanos en la evolución natural suscita algunas de las cuestiones sociales más fundamentales a las que se enfrentan los teóricos sociales: las formas en que es utilizado el trabajo humano, el papel de la técnica en la alteración del medio ambiente y del espíritu humano, las formas de relación social que los

54 Bookchin Murray. La ecología de la libertad. España: Mossa y Jara, 1999. Pág 61-62.

seres humanos desarrollan en su trato con la naturaleza no humana, y – de suma importancia – la ética que formulan y mediante la que son guiados al interactuar con el mundo que les rodea.⁵⁵

3. EXPLOTACIÓN

3.4 Mascotas

Hasta no hace mucho tiempo la evolución natural era la única fuerza que generaba modificaciones en la vida del planeta. En un devenir continuo y arbitrario originó la aparición de las distintas formas de vida y sus lentos cambios que les permitieron sobrevivir a las inclemencias de un medio ambiente siempre inestable, o sucumbir para siempre. Este lento proceso de desarrollo natural continúa aún hoy en día, sin embargo desde hace varios milenios un proceso paralelo, desconectado del proceso natural de evolución, ha estado actuando en el desarrollo de la vida en el planeta: la llamada domesticación de animales debido al continuo control de la vida de éstos por el hombre. La domesticación por selección de atributos es un proceso paralelo al devenir del cambio natural, ya que el ser humano al elegir ciertos individuos para la cría, va dirigiendo la aparición de especies nuevas, diferentes de las que se encuentran en estado silvestre y en las cuales se originan, pero estas modificaciones no son arbitrarias sino con vistas a obtener animales con ciertos atributos que resultan útiles al hombre. Una vez que algunas particularidades aparecían en algún animal por

55 Íbid. Pág 41.

simple evolución aleatoria, la selección humana aseguraba su continua emergencia al fomentar la cría de esos individuos únicamente. A través de su reproducción continua fueron conformándose especies nuevas, poseedoras de esas características seleccionadas. No se sabe a ciencia cierta cuándo comenzó el humano a domesticar a los animales que lo rodeaban, sin embargo se cree que el perro ya habitaba junto a comunidades cazadoras hace 30 mil años.

“La domesticación de animales fue el primer esfuerzo dado para mantener animales silvestres. Aunque ahora se da por hecho, la domesticación fue un proceso biológico de largo plazo. Como proceso biológico, la domesticación requiere del mantenimiento de animales silvestres a través de muchas generaciones y fue conseguido sólo luego de lograr significativos cambios en el comportamiento, la fisiología y los atributos genéticos de las especies cautivas. Esos necesarios cambios no pudieron haberse anticipado por adelantado, por lo tanto la domesticación no fue conocida sino hasta después de haber ocurrido”⁵⁶

Los animales domésticos son una creación humana. El proceso ha producido “nuevos” animales, adaptados a diferentes condiciones de vida de las que soportaron sus ancestros silvestres, y que ahora viven dependiendo del hombre para obtener comida, cobijo y reproducción. A su vez, estos cambios han generado que genéticamente, estos seres difieran de sus antecesores salvajes. A diferencia de la evolución natural que produce los cambios que los animales aprovechan por sí mismos⁵⁷, el proceso de domesticación humana modifica de acuerdo a la utilidad que esos seres representan tanto para la comodidad como para la satisfacción de necesidades humanas. El mismo Darwin consideraba que los animales domésticos cumplían funciones prácticas para el ser humano y que esa era la razón del esfuerzo puesto en su continua reproducción y modificación.

“La clave está en la facultad que tiene el hombre de seleccionar acumulando; la Naturaleza da variaciones sucesivas; el hombre las suma en cierta dirección útil para él. En este sentido puede decirse que ha hecho razas útiles para él.”⁵⁸

56 Vernon Kisling Jr , ed. *Zoo and aquarium history: Ancient animal collections to zoological gardens*. EEUU: CRC Press, 2001. Pág 30.

57 Con esta expresión no quiero decir que los animales se modifiquen a sí mismos con alguna intencionalidad sino que las variaciones que la naturaleza genera aleatoriamente son aprovechadas por los seres vivos para sobrevivir y reproducirse pero sin vistas a cumplir con ninguna utilidad para otro ser vivo.

58 DARWIN, Charles. *El origen de las especies*. 1877. (en línea) (consulta: 18 de abril 2013) <http://www.uls.edu.sv/libroslibres/cienciasnaturales/origen_especies.pdf> Pág 25.

Para llevar adelante el intento de domesticación, la especie en cuestión debía presentar algunas características que resultaban de valor para el hombre; la posibilidad de proveer alimento, abrigo, protección y ayuda para la caza constituían las más deseables. Al mismo tiempo, para lograr éxito en el proceso, los animales debían ser mantenidos bajo condiciones de cautiverio, asimismo tenían que ser lo suficientemente dóciles para soportar la presencia humana constante y adaptables a la comida que podía suministrárseles. Los hervíboros como las vacas, ovejas y chanchos, y los omnívoros como los patos y jabalíes fueron los candidatos más adecuados para los primeros tiempos en los que no resultaba fácil construir grandes recintos ni adecuar dietas a las necesidades más específicas de algunos animales. Un temperamento calmo y la disposición a convivir con los humanos resultaban esenciales, al mismo tiempo que la domesticación los transformaba en animales completamente dependientes de las personas, se forjó una relación dual en la cual éstos permanecían en contacto y criaban en un ambiente artificial, a la vez que el hombre adquiría las obligaciones de mantenerlos bajo el mejor cuidado posible.

La domesticación, entonces, fue un proceso enfocado al aprovechamiento de ciertas especies por parte del humano. Del esfuerzo realizado por las comunidades prealfabetizadas, que no contaban con un gran desarrollo técnico como para construir habitáculos especiales de cría, ni para la fabricación de dietas que reemplazaran a todos los nutrientes naturales que algunos animales necesitan para sobrevivir surgieron los animales domésticos que conocemos hoy. Vacas, cerdos, ovejas, caballos, gallinas, perros y gatos⁵⁹ son los animales que fueron criados por el hombre más antiguos que conocemos y todos fueron reproducidos a partir de ancestros silvestres a razón de suplir necesidades humanas.

La domesticación de animales, como implicancia de la actividad humana sobre la vida en el planeta, contempla varios aspectos. Puede ser considerada como una forma de evolución “paralela” a la natural, incluso reconocerse como una mejora de las especies silvestres: “La domesticación es un proceso continuo. Empieza cuando animales silvestres en cautiverio comienzan a reproducirse regularmente y continúa cuando generaciones posteriores resultan igualmente productivas. Incluso si comenzó hace miles de años, o en la última centuria, es un proceso de ininterrumpida e incabable mejora.”⁶⁰.

59 El ancestro de la Vaca europea (*Bos Taurus*) sería el Uro salvaje euroasiático (*Bos primigenius*), el ancestro del Cerdo (*Sus scrofa domestica*) sería el Jabalí salvaje europeo (*Sus S. scrofa*), la Oveja (*Ovis aries*) desciende del Muflón (*Ovis musimon*), el Caballo (*Equus caballus*) del Tarpan (*Equus ferus*), la Gallina (*Gallus gallus domesticus*) del Gallo Bankiva (*Gallus gallus*), el Perro (*Canis lupus familiaris*) descendería del Lobo gris europeo (*Canis lupus*) y el Gato doméstico (*Felis silvestris catus*) del Gato salvaje africano (*Felis libyca*). Todavía se discuten las descendencias directas de los animales domésticos que conocemos hoy y existen teorías de que las descendencias implican más de una especie silvestre involucrada.

60 Roots Clive. *Domestication*. Londres: Greenwood Press, 2007. Pág 22.

También se argumenta que muchas especies se han salvado de la extinción gracias a la domesticación humana: “La domesticación no es ciertamente culpable por la difícil situación de los animales del mundo. De hecho el planeta es un lugar mucho más rico como resultado de la domesticación, con cientos de razas de vacas, perros, ovejas y gallinas, todas derivadas en cada caso de una sola especie. La domesticación es en algunas circunstancias un contrapunto a la extinción.”⁶¹. Sin embargo, vale recordar que el motor de este proceso de creación de animales domésticos no fue otro sino aprovechar la utilidad de éstos para el hombre: “Mientras que la evolución natural era para el propio beneficio del animal, sus mejoras asociadas a la supervivencia, los animales comercialmente domesticados son modificados para servir a propósitos específicos, siempre para beneficio del hombre. Se sigue entonces que cualquier alteración que incremente los beneficios será perseguida vigorosamente.”⁶² La selección en función del aprovechamiento humano se diferencia radicalmente de la evolución natural ya que su fin último es la utilidad. Este aspecto resulta fundamental dado que la enorme posibilidad que tiene el hombre de trabajar conjuntamente a la evolución natural puede asimismo devenir en una forma más de explotación y manipulación técnica de la naturaleza.

Fundamentalmente debido al desarrollo técnico humano se posibilitó la domesticación y creación de muchas especies nuevas, más dóciles y sumisas hacia el hombre. En conjunto con el desarrollo de las ciudades y el incremento de la población, la técnica industrial dio pie a la cría industrial del ganado para aprovechamiento de millones de animales como materia prima, a su vez la afección por las especies exóticas generó un comercio mundial basado en la captura y sometimiento de miles de especies silvestres para su explotación comercial, causando graves daños en las poblaciones naturales y provocando desequilibrios ambientales al impactar directamente en los ecosistemas. La domesticación entonces puede ser analizada desde diversos puntos de vista; si por un lado ha “mejorado” especies y contribuido a la conservación, también debe considerarse como parte del proceso de sometimiento de la naturaleza que el ser humano lleva adelante al convertir a todos los animales en potenciales mercancías.

“Desde el siglo XVI en adelante, el pensamiento occidental planteó la relación entre el ego y el mundo externo (especialmente la naturaleza) en términos de franca oposición. El progreso no fue identificado con la redención espiritual, sino con la capacidad técnica de la humanidad para poner a la naturaleza al servicio del mercado”⁶³

61 Íbid Pág 22.

62 Roots, Clive. *Domestication*. Londres: Greenwood Press, 2007 Pág 18.

63 Bookchin, Murray. *La ecología de la libertad*. España: Mossa y Jara, 1999. Pág 264.

Un problema fundamental de la domesticación que no siempre resulta evidente es el conflicto que genera el retorno a la naturaleza de los animales domésticos. Los animales que han vivido junto al hombre por centurias se encuentran con severas dificultades a la hora de volver a depender de sus instintos naturales y de sus habilidades físicas y técnicas para cazar o sobrevivir a los predadores. Este grave problema ha generado incluso extinciones de especies debido a la introducción de animales domésticos en áreas todavía silvestres como ha sido el caso de aves no voladores en islas donde la población humana llevó sus gatos domésticos, éstos aprovecharon las facilidades que las aves nativas ofrecían ya que al evolucionar en áreas sin predadores carnívoros no había desarrollado alas, hasta el momento en que llegaron los felinos y ya fue demasiado tarde.⁶⁴

Hay una película que retrata muy bien el problema de la vuelta a la vida silvestre en animales domésticos y el habitual desenlace: el exterminio del animal “problemático”. Titulada “Los perros plaga”⁶⁵, cuenta la historia de dos perros de laboratorio que son utilizados en experimentos y viven encerrados en unas instalaciones cuasi-secretas en un pueblo alemán. Dos de estos cánidos logran escapar al campo y en su huída conocen a un zorro, el cual los ayuda a sobrevivir a cambio de conseguir que cacen para él. El film muestra por un lado cómo los perros son utilizados en estos experimentos ya que son dóciles, accesibles, fáciles de criar y controlar, pero al escaparse su instinto los lleva a actuar en manada a la manera de su antecesor, el lobo, y a cazar presas fáciles, por lo general animales de granja, en este caso ovejas. El rol del zorro es interesante ya que constituye el contrapunto silvestre de los perros domésticos, además de encarnar el arquetipo de la inteligencia dentro de la pequeña jauría asegurando la supervivencia de los tres. El conflicto principal consiste en mostrar cómo los animales domésticos que han vivido en cautiverio y dependencia por miles de generaciones, transformándose en dóciles y sumisos al convivir con el hombre, si retornan a la naturaleza independientemente del ser humano suelen causar problemas con poblaciones silvestres y domésticas, incluso su propia capacidad de sobrevivir naturalmente suele llevarlos a entrar en conflicto con el hombre. Paradójicamente, la contracara de la domesticación del perro se hace cruelmente visible cuando llevados por sus primitivos instintos de

64 El caso del pájaro Dodo (*Raphus cucullatus*) es ejemplar, extinguido en el Siglo XVII a causa de la invasión de su territorio por especies exóticas. Debido a su incapacidad de volar y su desconocimiento del ser humano y sus animales domésticos resultó una presa fácil para los nuevos habitantes de las Islas Mauricio del Océano Índico. Actualmente en Australia y Nueva Zelanda sucede algo similar con los gatos que se han asilvestrado y predan en sus animales nativos, muchos de los cuales no poseen una fisionomía adaptada a la defensa del tipo de predador que significan los perros o gatos ya que este tipo de animal no es originario de esas islas.

65 “The Plague Dogs” de Martin Rosen. Estudios Nepenthe. Alemania 1982.

caza, los perros cimarrones atacan a otros animales domésticos y entonces se vuelven una “plaga” que el ser humano se empeña en eliminar.

“La cría selectiva ha incrementado el comportamiento instintivo de los cánidos salvajes como guardianes de manada, en los perros que realizan esos roles específicos para los humanos como guardianes de ovejas contra los lobos. Los instintos naturales para la caza han resultado aceptables e inaceptables como comportamiento influenciado por la domesticación. La caza es aceptable (para algunas personas) para los perros cazadores de zorros y nutrias, pero perros que se juntan para cazar ovejas son considerados perjudiciales y usualmente se los mata.”⁶⁶

A medida que las comunidades humanas fueron creciendo y los intercambios comerciales incrementados, los animales domésticos pasaron a considerarse como “propiedades”. La costumbre de poseer animales en cautiverio para producción agropecuaria u otras actividades recreativas y deportivas, fue incrementándose a la vez que el desarrollo social generó una clase pudiente capaz de mantenerlos y comprarlos. “El temprano intercambio de especies exóticas era sin dudas insignificante ya que sólo alimentaba la pasión de una pequeña clase de individuos ricos; sin embargo, con el paso del tiempo el intercambio aumentó a medida que la realeza y una creciente cantidad de personas con mucho dinero intentaban sobrepasar las colecciones de unos u otros así como las de sus antecesores”⁶⁷. Animales pequeños dentro de las casas, aves en jaulas, peces en estanques, halcones de cetrería y cotos de caza proliferaron a razón de ambas tendencias: incremento en la demanda de las clases pudientes y el desarrollo del conocimiento y la capacidad de captura y mantenimiento de estos animales. A su vez, muchas profesiones surgieron asociadas al cuidado de animales salvajes, incluyendo los comerciantes encargados de manejar la caza, transporte y venta de éstos, los entrenadores, cuidadores y veterinarios.

En resumidas cuentas, el proceso de domesticación contribuyó a la creación de especies nuevas llamadas “domésticas”. Pero el animal doméstico no es lo mismo que la mascota, ni es igual al animal amansado. La domesticación respondió al principio humano de seleccionar a través de la cría en cautiverio, ciertas características presentes en especies silvestres con el fin de asegurarse la satisfacción de necesidades, es un proceso biológico de generación de nuevas líneas genéticas en esos animales que los diferencian de sus ancestros silvestres. El amansamiento se produce al

66 Roots, Clive. *Domestication*. Londres: Greenwood Press, 2007. Pag 31

67 Vernon Kislring Jr , ed. *Zoo and aquarium history: Ancient animal collections to zoological gardens*. EEUU: CRC Press, 2001. Pág 33.

acostumbrar a un individuo salvaje en particular a convivir con el hombre, pero esto no significa que la especie misma sea domesticada. Las mascotas, por otro lado, son animales domésticos que aparecieron con el desarrollo de las ciudades y las sociedades industriales y que se diferencian ya que son criadas por el hombre sin responder a una utilidad productiva; “La mascota es un animal amansado mantenido por entretenimiento o compañía”⁶⁸. Como resaltara Zygmunt Bauman⁶⁹; la modernidad fue un gran esfuerzo de transformación de culturas silvestres en culturas de jardín y paralelamente a este cambio de las sociedades rurales en sociedades urbanas, los propios animales fueron transformándose en mansos compañeros para las nuevas poblaciones citadinas. En las ciudades difícilmente encontraremos animales salvajes potencialmente peligrosos para el ser humano, sólo habitan en jaulas y bajo estricto control humano y en las casas y departamentos convivimos con perros, gatos y animales a los que asignamos la tarea de ofrecernos una controlada convivencia,

“La costumbre de tener animales independientemente de su utilidad es una innovación moderna y única en la historia. (...) Forma parte de esa retirada unánime, si bien totalmente personal, hacia la intimidad de la pequeña unidad familiar, decorada o amueblada con recuerdos del mundo exterior, que es una de las características propias de las sociedades de consumo.”⁷⁰

Para Berger, en esta nueva relación del “dueño” y su “mascota”, ambas partes pierden su autonomía ya que el animal privado de sus congéneres considera al hombre como el único otro ser, a la vez que pasa a depender por entero de él para satisfacer todas sus necesidades. El antiguo paralelismo entre sus vidas, que era característico de la relación humano/animal, ha desaparecido por completo de la relación humano/mascota.

En la ciudad conseguir comida o refugio por sí mismos es mucho más complicado dado que no hay suficientes áreas silvestres para proveérselos ni para garantizar una saludable reproducción genética⁷¹. Al mismo tiempo los animales como perros y gatos en ámbitos urbanos se encuentran

68 Roots, Clive. *Domestication*. Londres: Greenwood Press., 2007. Pág 100.

69 Bauman Zygmunt. “Guardabosques convertidos en jardineros”. *Legisladores e intérpretes*. Buenos Aires: Editorial UNQ, 1988.

70 Berger, John. “Por qué miramos a los animales”. *Mirar*, Madrid: Hermann Blume. 1987. Pág 18.

71 El problema de la falta de “corredores ecológicos” se verifica asimismo en las áreas silvestres que quedan dispersas y atravesadas por extensas áreas urbanizadas. Los animales no pueden atravesar poblaciones urbanas para buscar nuevos territorios y parejas no emparentadas lo que conlleva al aislamiento de colonias y la profusión de endogamia. Los “corredores ecológicos” son una suerte de caminos silvestres que atraviesan construcciones humanas para garantizar el movimiento de animales dentro de grandes extensiones y así habilitarles la posibilidad de aparearse con animales de diferente linaje favoreciendo la variabilidad y la perpetuación de la diversidad genética de cada especie.

limitados en el uso de sus instintos, las oportunidades de caza o comportamientos que tendrían en la naturaleza rural no son viables en las ciudades. La mascota vive completamente bajo control humano, desde su cría selectiva para generar razas comercialmente más atractivas hasta incluso la mutilación de sus cuerpos;

“No sólo los humanos controlan virtualmente cada aspecto de la vida de los animales no humanos que mantienen, incluyendo el derecho legal de cortarles partes, alterarlos quirúrgicamente por cuestiones cosméticas y de exhibición o para prevenirlos del deseo y el apareamiento, dictar sus marchas y movimientos (literalmente, sus movimientos), la industria mascotera incluso intenta dictaminar sus formas físicas exactas a través de programas de cría selectiva por genética, a veces incluso en franco detrimento de la consideración del bienestar del animal”⁷²

Paradójicamente, a medida que las ciudades se expanden y arrasan con los espacios silvestres se verifica un incremento en la comercialización y mascotización de especies no domésticas, cazadas ilegalmente y vendidas por todo el mundo. El tráfico ilegal de animales junto a la destrucción de hábitats naturales son las amenazas modernas más acuciantes a la supervivencia de miles de especies. Aves, mamíferos, reptiles, anfibios, insectos y peces de todos los continentes son vendidos sin considerarse siquiera el impacto sobre las poblaciones nativas ni los cuidados especiales que deben dárseles para que sobrevivan. Estos animales no son domésticos, en el mejor de los casos han sido amansados y apenas soportan la vida en cautiverio junto al hombre.

“A diferencia de la antigua asociación con los animales - la cual se asume que sucedió accidentalmente, y luego eventualmente derivó en la apreciación de su valor y por ende, en un mayor control – el valor de estos nuevos animales es rápidamente apreciado y la moderna y comercial domesticación es una industria creciente que implica la producción a gran escala.”⁷³

La película “Rio”⁷⁴ se hace eco de esta problemática al retratar el caso de Blue, un guacamayo azul (*Anodorhynchus hyacinthinus*) en peligro de extinción que es cazado en Brasil para ser vendido como mascota en los Estados Unidos. Al vivir en cautiverio el animal no sabe volar ni

72 Yates, Roger. “Rituals of dominionism in human-nonhuman relations: bullfighting to hunting, circuses to petting.”. *Journal for Critical Animal Studies*, Volume VII. Número 1. 2009. Pág 165.

73 Roots, Clive. *Domestication*. Londres: Greenwood Press., 2007. Pág 18.

74 “Rio” de Carlos Saldanha. Estudios Blue Sky y 20th Century Fox. EEUU 2011

desenvolverse por sí mismo. Luego de descubrir su existencia, un científico logra trasladar al ave junto a su dueña a Brasil para intentar aparearlo con la última hembra de esa especie, que también han atrapado y enjaulado para llevar a cabo la reproducción. La película muestra bien la conflictiva posición que los animales de cautiverio tienen en relación a los humanos que los cuidan; por ejemplo al ser llamado “mascota” en forma claramente despectiva por otras aves silvestres que encuentra en su aventura, Blue responde que él no es “mascota” sino “compañía”, que es una posición bastante diferente y que da cuenta de que él fue amansado y convive bien con su compañera humana. Al mismo tiempo que se visibiliza el tráfico de animales se resalta el hecho de que Blue no es capaz de volar, característica distintiva de las aves, a consecuencia de vivir enjaulado, sin embargo el amansamiento hace que el propio pájaro considere la jaula como su espacio propio y seguro; durante toda la película él mismo expresa su deseo de permanecer bajo a la seguridad del cautiverio. El film también cuestiona el lugar problemático que subyace al proceso de conservación de especies a través del encierro; Jewel, la hembra de guacamayo azul, ha sido capturada a la fuerza con el fin de lograr la reproducción de la especie y durante todo el film persiste en su intento de escape y de imponer su propia voluntad de vivir libre a pesar de las justificaciones científicas. Las aves son quizás el caso más habitual de animal silvestre que se comercializa como si fueran mascotas, casualmente las aves que representan la libertad por excelencia gracias a su capacidad de surcar los cielos volando, son también las más cazadas y vendidas para ser enjauladas gracias a sus dotes de canto y su plumaje tan vistoso.

Otra actividad concerniente al hombre y su relación con las aves es la práctica de la cetrería o caza con aves rapaces, aunque este caso es más complejo que la simple tenencia de pájaros cantores y coloridos. “La Cetrería es el arte tradicional cinegético de cuidar y entrenar aves rapaces para cazar presas silvestres en su medio natural.”⁷⁵ Esta tradición cuenta con más de cinco mil años de historia e incluso fue reconocida por UNESCO en el año 2010, como Patrimonio Cultural Inmaterial, en una postulación record en cuanto al número de países que adhirió a la postulación⁷⁶, “Se basa en la alianza entre el hombre y el ave de presa.”⁷⁷. La cetrería nace a partir de una relación de mutuo beneficio entre hombres y aves cazadoras. Se cree que comenzó cuando las aves rapaces, que se alimentan de animales pequeños, aprendieron a aprovechar el pastoreo que las comunidades nómadas realizaban por los campos silvestres espantando pequeños animales

75 Ceballos Javier y Justribó Jorge, eds. “Capítulo 1: Historia, evolución y panorama actual de la cetería”. *Manual básico y ético de Cetería*. Madrid: Avium, 2011. Pág 13.

76 Desde el 16 de noviembre de 2010, la Cetrería constituye un Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) reconocido por la UNESCO, los países que propusieron su postulación son Bélgica, República Checa, Francia, Corea del Sur, Mongolia, Marruecos, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Siria y España.

77 Ceballos Javier y Justribó Jorge, eds. “Capítulo 1: Historia, evolución y panorama actual de la cetería”. *Manual básico y ético de Cetería*. Madrid: Avium, 2011. Pág 13.

que eran aprovechadas por estas aves. En principio los humanos las ahuyentaban para quitarles la presa y aprovechar su carne pero con el correr del tiempo se comenzó a entrenarlas para que cazaran piezas más grandes y se acostumbraran a repartir la comida con el cetrero.

Actualmente la práctica de entrenar aves de presa no está vinculada a la sólo obtención de sustento sino que se ha convertido en una tradición cultural en muchos países, incluso en Argentina es una práctica que todavía se realiza tanto en el campo como en la ciudad. “Utilizada en otros tiempos para procurarse alimento, la cetrería ya no está vinculada hoy fundamentalmente a la obtención de medios de subsistencia, sino más bien al espíritu de compañerismo e intercambio.”⁷⁸ La caza con estas aves constituye un interesante caso de relación entre hombres y animales que ha dado lugar a toda una cultura específica de quienes la practican. La tenencia y entrenamiento de halcones tradicionalmente fue un deporte aristocrático, accesible sólo a monarcas y ricos que a su vez contrataban con “halconeros” (entrenadores pagos) para mantener y ejercitar a sus aves. A medida que el conocimiento sobre esta actividad fue ampliado a otros sectores, la cetrería se popularizó, hasta llegar al punto de ser considerada una tradición cultural digna de mención internacional.

“Si bien la cetrería incorpora los cinco dominios del artículo 2.2 de la convención, dos de ellos son particularmente importantes: 'práctica social, rituales y eventos festivos', y 'conocimiento y prácticas concernientes a la naturaleza y el universo'. La cetrería tiene significancia social, cultural y educacional junto con su valor recreativo. Grupos de cetreros han desarrollado sus propias prácticas sociales y rituales a través de milenios. Como la cetrería está íntimamente relacionada con la naturaleza, los practicantes ganan experiencia de campo y conocimientos naturales. La cetrería también ha dado impulso a un lenguaje y expresiones especiales, representaciones artísticas como literatura, poesía, proverbios, idiomas, canciones, esculturas, pinturas y una variedad de equipamiento cetrero artesanal.”⁷⁹

Esta relación de mutuo beneficio entre hombres y animales ha contribuido en mucho a la conservación y el conocimiento de las especies, la promoción del conocimiento de ecosistemas y sus propias regulaciones, ha beneficiado al hombre ayudando a controlar especies que por su excesiva abundancia pueden resultar dañinas tanto en ciudades como en el campo sin necesidad de

78 UNESCO. Organización de las naciones unidas para la educación. (en línea) (consulta: 18 de abril de 2013) <http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/forty_six_new_elements_added_to_representative_list_of_the_intangible_cultural_heritage/>

79 UNESCO. Organización de las naciones unidas para la educación. (en línea) (consulta: 18 de abril de 2013) Archivo de Nominación N° 00442 Para inscripción de la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial 2010 <<http://www.unesco.org/culture/ich/doc/download.php?versionID=17016>>

utilizar pesticidas o venenos. Existe igualmente un lado oscuro de esta historia: la demanda de aves para la cetrería también contribuyó a acrecentar el tráfico ilegal y la captura de estos animales, aves que por cierto requieren de un cuidado y entrenamiento muy especializado y por lo cual un gran número de ellos muere a causa de deficientes cuidados. Si bien tradicionalmente no existía otra manera de entrenar un ave rapaz que capturándolo del aire, hoy existen criaderos autorizados que promueven la cetrería con exclusivo uso de animales criados en cautiverio.

La alianza entre un halconero y su ave es algo muy especial. Estos animales necesitan volar y ejercitarse continuamente, requieren de presas vivas para alimentarse, de recintos preparados y sobre todo de un entrenamiento adecuado y trabajoso. No por nada tradicionalmente se lo ha considerado un “deporte de reyes”⁸⁰. Este vínculo tan fuerte entre ave y hombre se ve muy bien retratado en una película de Ken Loach llamada “Kes”⁸¹. Esta película cuenta la historia de un Billy, un niño inglés que vive en un barrio obrero de Yorkshire, Inglaterra. Su padre ha huído de casa, su madre no está presente y su hermano mayor, que trabaja en las minas de carbón, sólo se dedica a molestarlo. Lo único que Billy disfruta hacer es entrenar a su halcón “Kes”. Autodidacta y dedicado, pasa sus horas en un campo cercano volando y entrenando al ave. Es interesante cómo en el film esta práctica aristocrática por tradición, es realizada por un chico de clase obrera sin recursos pero con ingenio y ganas. Como relatara el cetrero español más famoso, Felix Rodríguez de la Fuente: “Hoy la cetrería ha pasado a ser un deporte personal. Han desaparecido los halconeros a sueldo y cada aficionado adiestra a sus propios pájaros. Esta tendencia selecciona a los practicantes del noble arte y elimina cualquier atisbo de esnobismo o artificio. Sólo un auténtico entusiasta es capaz de llevar a buen término el entrenamiento de las aves nobles.”⁸³.

Únicamente es a través del vínculo con su ave que Billy logra expresar su propia humanidad, para todas las otras actividades de su vida muestra total desinterés. En ese pueblo inglés de mineros, de padres ausentes o borrachos, ciudad gris donde en la escuela los maestros castigan física y mentalmente a sus alumnos y éstos no aprenden más que a resignarse al oscuro futuro dentro de una mina de carbón, este chico a quien nada parece interesarle aprendió a entrenar un ave

80 En Europa la cetrería fue practicada por aristócratas entusiastas, el más conocido practicante fue el Emperador Federico II, quien escribió el famoso libro “De Arte venandi cum avibus”, el libro más completo sobre cetrería de la Edad Media. Los españoles, quienes tienen una fuerte tradición en la materia incluso llaman a las aves “nobles” (halcones) e “innobles” (azores).

81 “Kes” de Ken Loach. Estudios Kestrel films Ltd. Reino Unido. 1969.

82 La película está basada en un libro titulado “A kestrel for a knave” de Barry Hines. Dato de interés ya que el propio film está lleno de subversiones a la tradición cetrera aristocrática: Primero el “kestrel” es un tipo de halcón pequeño, que habita en ambientes urbanos y rurales y aquí cumple el rol de ser algo así como un halcón peregrino en miniatura, siendo este último el halcón privilegiado de la cetrería real. Luego, “Knave” es una vieja palabra para referirse a una persona de origen humilde de manera algo despectiva. El título aporta a la reformulación de la cetrería como una actividad aristocrática, sustituyendo el halcón peregrino por el humilde kestrel y al rey por un niño de barrio obrero.

83 Rodríguez de la Fuente, Félix. *El arte de la cetrería*. México; Editorial Noriega, 1986. Pág 34.

de presa por sí mismo, con el único recurso de las ganas y el amor que siente por ese animal. Es gracias a esta habilidad que sus compañeros y un maestro, le reconocen el tener alguna. En este punto nuevamente el film da vuelta las concepciones tradicionales sobre esta práctica ya que se considera que “El arte de la cetrería es una tradición cultural que se transmite de generación en generación mediante el aprendizaje, la instrucción en el seno de la familia o la adquisición de una formación en clubs.”⁸⁴. El caso de Billy está completamente alejado de este punto. Ni familia, ni amigos, ni escuela ofrecen a este chico un lugar donde desarrollar sus cualidades, sólo en el campo junto a un halcón encuentra una motivación.

La relación entre el ser humano y las aves rapaces es muy particular. Estos animales no son domésticos ni son mascotas, son silvestres y continuarán siéndolo toda su vida. En el momento en que el cetrero suelta su ave para que vuele tras una presa, sabe bien que ésta puede decidir no volver a su puño. Por esto la cetrería ofrece un tipo de vínculo particular con los animales, puede generar la alianza mutua por elección pero también está dada al sometimiento de un animal silvestre a realizar un trabajo para quien la entrena.

Sirva a ejemplo una reflexión sobre las aves de cetrería de Ortega y Gasset que bien puede funcionar como metáfora de Billy Casper: “La cinegética tiene su contrapuesto en la cetrería o altanería. También el ave de presa es de suyo gran cazadora. Por supuesto, su estilo es muy diferente del canino. Estos pájaros de blasón son señores de mal temple, adustos, que se mantienen distantes como antiguos marqueses, sin que sea posible intimar con ellos. Su domesticación fue siempre precaria. Siguen siendo fieras.”⁸⁵ Así el pequeño cetrero de los barrios obreros ingleses también es para el resto de los habitantes como un halcón salvaje, imposible de domesticar y amoldar a la vida cotidiana, sus aspiraciones son volar tan alto como la mejor ave de presa.

Tal vez, el caso más paradigmático de animal domesticado y mascotizado es el perro. No se conocen a ciencia cierta las condiciones de este proceso evolutivo que culminó en las miles de razas de perros que conviven con el hombre. Existen varias teorías sobre el origen del perro doméstico, la más aceptada es que descende de un sólo antepasado: el lobo. Sin ir más lejos se ha reclasificado al perro como “*Canis Lupus familiaris*”, lo cual indica que es una subespecie del lobo (*Canis lupus*), aunque no es la única teoría sobre el origen del “mejor amigo del hombre”. El perro fue en un primer momento amansado ya que sus cualidades para la caza y como guardián lo hacían valioso para las comunidades prealfabetizadas y una vez que el hombre encontró la manera de mantener a

84 UNESCO. Organización de las naciones unidas para la educación. (en línea) (consulta: 18 de abril de 2013) <http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/forty_six_new_elements_added_to_representative_list_of_the_intangible_cultural_heritage/>

85 Ortega y Gasset, José. “De pronto en este prólogo, se oyen ladridos”. *Obras Completas Vol 6*. Madrid: Editorial Revista de Occidente, 1964. Pág 460.

los animales de pastoreo, nuevamente el perro demostró que sus características de guardián y su natural inclinación a la convivencia en grupo eran ideales el cuidado del rebaño. Martín de Ambrosio, en un interesante libro sobre la historia en común que el hombre comparte con el perro, plantea la hipótesis de la conveniencia que supuso para ambos la vida en común,

“Tal historia dice que hombres y perros salvajes eran competidores en la caza, que efectuaban en desprolijos grupos. Aparentemente, los hombres notaron que los perros tenían ciertas cualidades – como olfato y oídos bien agudos – con los que el hombre no podía competir. Por lo tanto, era buen negocio para ambos dejar de rivalizar a ver quién cazaba más y reunirse y formar una pequeña cooperativa animal, a cambio de porcentajes que deberían convenirse en el banquete.”⁸⁶

Los cientos de variedades y su presencia en todo el globo hacen pensar que el perro se expandió junto al hombre. Esta enorme cantidad de razas existentes es producto de la selección humana, las distintas cruas fueron realzando características en la descendencia generando animales que se desempeñaban mejor en las tareas que sus amos humanos les asignaban. Hay perros con tendencia al cuidado de ganado, otros más guardianes y hay cazadores con distintas fisonomías para diferentes tipos de cacería y presa. Este proceso de domesticación y selección de cualidades lleva a considerar a algunos científicos que el perro ha co-evolucionado junto a las comunidades humanas. Aún hoy, el origen preciso de este animal sigue siendo un verdadero misterio del cual existen distintas hipótesis que tratan de dar cuenta de cuál es la especie salvaje de la cual desciende nuestro cánido doméstico. Aún más, el perro ha evolucionado tan estrechamente ligado al humano que es posible pensar que su capacidad de ladrido es casi un lenguaje, a diferencia de los aullidos de sus ancestros que el hombre no puede entender más que como alaridos de terror. “En la domesticación, por tanto, ha adquirido el perro con el ladrido un casi-lenguaje, y esto implica que ha comenzado en él a germinar una casi-razón.”⁸⁷ Para Ortega y Gasset al domesticar a los animales, mediante el amaestramiento introduce el hombre en el animal un comportamiento casi humano, de alguna manera, lo “humaniza”, el animal doméstico para él está en una realidad intermedia entre el animal y el hombre, incluso actuaría en ellos algo así como una “razón”⁸⁸.

86 De Ambrosio, Martín. *El mejor amigo de la ciencia. Historias con perros y científicos*. Argentina: Siglo XXI, 2008. Pág 31-32.

87 Ortega y Gasset, José. “De pronto en este prólogo, se oyen ladridos”. *Obras Completas Vol 6*. Madrid: Editorial Revista de Occidente, 1964. Pág 455.

88 *Ibid.* Pág 454.

Que el origen del perro sea aún tema de discusión y de esfuerzo científico pone en evidencia lo importante que es este animal en la vida humana, incluso el considerar que varios animales silvestres han influido en la creación del perro da cuenta de cuántas comunidades diferentes y zonas geográficas estuvieron involucradas en este proceso, se han encontrado fósiles de perros junto a seres humanos en todos los continentes del planeta.

“El perro ha sido siempre considerado como el primer animal domesticado por el hombre y el proceso se cree que ha comenzado en el viejo mundo, durante el tiempo de los cazadores-recolectores (hombres de la caverna) justo antes de la época de asentamiento. Muchos creen que el lobo es el solo ancestro, específicamente el lobo asiático o indio (*canis lupus pallipes*), aunque estudios recientes de ADN mitocondrial sugieren que más bien sería el lobo europeo gris (*canis l. lupus*). Otros creen que el coyote y el chacal pudieron también haber estado implicados, ya que todos tienen el mismo número de cromosomas (78) y producen híbridos fértiles cuando se aparean con perros.”⁸⁹

Lo más llamativo de este animal es probablemente la cantidad de variedades existentes. Estas variedades o razas fueron seleccionadas por el hombre según su utilidad para realizar diferentes trabajos. Los más guardianes fueron seleccionados para cuidar rebaños, los más atléticos y de mejor olfato para la caza, los más veloces para perseguir presas, incluso hay perros adiestrados para buscar minas, drogas, dinero o colaborar en la búsqueda de víctimas cuando hay derrumbes. Hay perros lazarillos entrenados para ayudar a personas no videntes, perros que son utilizados en laboratorios y pequeños canes de departamento. Son sin dudas los animales más cercanos al ser humano, existe además, todo un mercado comercial asociado a ellos, desde criaderos de perros de raza, exhibiciones estéticas y concursos, medicina, especialistas en comportamiento, cirugías estéticas, accesorios de todo tipo, paseadores a sueldo e incluso secuestradores de perros de raza, el perro se ha convertido en una mercancía más, una suerte de hijo sumiso y dócil que nunca crece ni se independiza de sus dueños-padres. “La domesticación de animales nunca ha asegurado su trato compasivo. Aunque son cuidadas con cariño, incluso las mascotas modernas son propiedad que es comprada, vendida, “puesta a dormir” y esterilizada. Mientras muchos dueños de perros intentan tratar a sus mascotas con justicia y cariño, muchos de esos mismos dueños sin advertirlo impiden el bienestar de sus mascotas tratándolas como humanos más que como a animales.”⁹⁰

89 Roots, Clive. *Domestication*. Londres: Greenwood Press, 2007. Pág 23.

90 Hillsbourg, Heather. “My pet needs philosophy: Ambiguity, capabilities and the welfare of domestic dogs”. *Journal for critical animal studies*, Vol III, Issue 1/2. EEUU (2010). Pág 35

Si bien los animales domesticados son aquellos con los cuales el hombre comparte más de cerca la vida, todos los animales del planeta se ven afectados por la presencia y la actividad humana. No sólo la pérdida de hábitats silvestres los afecta sino que además ya ningún animal queda por fuera de la posibilidad de ser utilizado por el hombre. “La domesticación moderna de mamíferos, excluyendo los animales en zoológicos, deriva de su uso en tres formas completamente diferentes – como mascotas, en laboratorios, o en la granja. Las tres formas incluyen sorprendidas especies en algunas situaciones inusuales, pero son un signo de los tiempos – que ningún mamífero terrestre está realmente más allá del alcance del deseo humano de utilizarlo.”⁹¹ A medida que los avances técnicos permiten la captura y el mantenimiento en cautiverio de cualquier especie, en cierta medida, ningún animal está exento de ser puesto bajo dominio humano.

“Estar luego, estar junto, estar cerca aparecerían como diferentes modos del estar, de hecho, del estar-con. Con el animal... En todo caso ellos expresan un cierto orden del estar-acurrucados-juntos.”⁹² Estamos conviviendo con animales todo el tiempo, aunque no los notemos, compartimos las ciudades, con sus parques y plazas, al lado de una cantidad de fauna silvestre sorprendente; aves, mariposas, arañas, insectos y mamíferos se han acostumbrado a convivir con el hombre y a aprovechar incluso sus construcciones y actividades. Y por supuesto, también están aquellos animales mansos que viven junto al hombre hace milenios. Nos encontramos juntos e interdependiendo unos de otros, desafiando los límites entre lo doméstico y lo silvestre. Es por ello que vale la pena reconocer este lugar ambiguo del animal doméstico y de aquellos otros silvestres que viven tan cercanamente al hombre. Sería un gran paso asumir que nuestra vida humana, por más evolucionada y distante de la naturaleza que nos parezca, afecta sobre el resto de los animales no-humanos que nos rodean y que ellos no están ahí para ser utilizados sin consideración sino que somos parte de una comunidad ecológica que nos excede y a la vez nos contiene a todos.

2.3 Zoológico

El primer predio que se considera propiamente un zoológico, fue construido por el Emperador chino Weng Wang hace unos 3000 mil años, lo llamó “Jardín de la sabiduría”. En 1828 se abrió al público el primer parque zoológico moderno: el London Zoo. En América, fue en 1889 que el Congreso de los Estados Unidos establece el US National Zoo en Washington con el fin de

91 Roots, Clive. *Domestication*. Londres: Greenwood Press, 2007. Pág 126

92 Derrida, Jacques. “The animal that therefore I am (More to follow)”. *Critical Inquiry* Vol 28. N° 2. EEUU. 2002

criar fauna nativa. Hoy hay más de 400 zoológicos profesionales y cantidades de pequeños establecimientos y colecciones privadas en todo el mundo. A pesar de esta asombrosa persistencia a través de la historia y su moderna proliferación, esta institución no deja de estar en el centro de disputas provenientes tanto del campo de la biología como de la cultura.

Los zoológicos que funcionan hoy día, fundamentan su existencia sobre cuatro funciones principales: entretenimiento, educación, investigación y conservación. A través del tiempo y diferenciándose para cada caso en particular, se han cumplido o privilegiado alguna de estas funciones por sobre las demás, dando lugar así a diversas controversias sobre el rol y la necesidad de que la institución zoológico como tal siga existiendo. De a poco, sobre todo en los últimos años, se han levantado voces en contra de la continuidad de los zoos que van desde quienes proponen abolirlos por completo hasta quienes piden por una reconversión de los parques en centros de conservación y rehabilitación de fauna. El principal objeto de las críticas es el inevitable encierro y la explotación de los animales,

“Los zoológicos han evolucionado a través del tiempo desde símbolos de poder y prestigio de los antiguos aristócratas, a instituciones de educación e investigación, hasta poderosas empresas y últimamente a faros de esperanza en un mundo que enfrenta alarmantes tasas de extinción. Sin embargo, para algunos, los zoológicos siempre han sido y continúan siendo prisiones donde animales saludables se desgastan dentro de encierros deprimentes, enfrentados a una vida abandonada.”⁹³

Esta institución nacida con el fin de exhibir animales, forma parte de la larga historia que los humanos compartimos con nuestros compañeros no-humanos. Los predecesores de los actuales zoológicos son muy antiguos y existieron en todos los continentes. En un principio, aquellas sociedades que más desarrollaron las técnicas de caza y manutención de animales salvajes en cautiverio construyeron parques con el fin de mantener colecciones zoológicas privadas para sus clases altas, estos primeros parques se cree que respondían principalmente a la necesidad de ostentar el poder del soberano. Contenían principalmente animales nativos de la región circundante a cada comunidad, y a medida que los viajes de comercios y aventuras se extendieron, fueron completadas con la importación de animales exóticos.

93 Christine Van Tuyl, ed. *Zoos an animal welfare*. EE UU: Greenhaven Press, 2008. Pág 7

“Durante este período (3000 A.C. – 1456 D.C.) Mesopotamia, Egipto, China, y posiblemente India fueron las primeras sociedades de las que se supo poseían colecciones de animales. El epicentro de estas colecciones cambió hacia las regiones Greco-romanas, las regiones persas y árabicas y luego a la Europa medieval. Mientras tanto, las colecciones continuaron existiendo en China, India y otros países Asiáticos. Grandes colecciones también existieron en América Central (Las colecciones Aztecas) y Sudamérica (Incas). Las colecciones animales evolucionaron a las “manageries” durante y pasada la época del Renacimiento Europeo (1456-1828), y luego a los jardines zoológicos comenzando en el siglo XIX (1828 al presente)”⁹⁴

Las “Manageries” o colecciones privadas, estuvieron bien establecidas en todo el mundo durante el siglo XVIII y XIX. Prevalcieron en relación con la capacidad de adquisición y mantención de tierras ociosas para albergarlas y de las posibilidades económicas de obtener animales exóticos desde países lejanos por aquellos individuos que podían otorgarse esos lujos. Estas colecciones servían además para exhibirse socialmente. El cambio de las manageries privadas a las públicas ocurrió durante los tardíos años del 1700 y principios de 1800s. Este cambio no ocurrió en el vacío, sino que fue parte de una transformación cultural. Como expresa John Berger⁹⁵, el zoológico moderno es parte del despliegue técnico que acompaña al desarrollo capitalista moderno. Este cambio de las colecciones privadas a los zoológicos públicos es paralelo al avance de las ciencias biológicas y el fomento de los museos de ciencias naturales, así como del crecimiento de las ciudades y la desaparición de gran parte del campesinado. En la actualidad se argumenta que el rol de los zoológicos ha cambiado radicalmente desde los antiguos parques privados, sin embargo, al igual que aquellos, la función principal del zoo continúa siendo exhibir animales vivos en recintos cerrados y artificiales para ser observados por los humanos, aún cuando se sostenga que los fundamentos para encerrar animales han variado,

“Podríamos recordar que los zoológicos no fueron siempre como hoy los conocemos. Evolucionaron desde las llamadas “manageries” (que traducido significa “casa o colección de fieras”) hasta los zoológicos modernos, donde – sin rejas – se pueden contemplar los animales en recintos que imitan sus escenarios naturales originales. Pero esta transformación sigue su camino hacia algo superador y totalmente necesario: los centros de conservación.”⁹⁶

94 Vernon Kising Jr., Ed. *Zoo and aquarium history: Ancient animal collections to zoological gardens*. Reino Unido: CRC Press. Pág 7

95 Berger, John. “Por qué miramos a los animales”. *Mirar*. Madrid: Hermann Blume. 1987.

96 Bertonatti, Claudio. “Estrategias e Instrumentos de conservación”. *Revista La naturaleza de la patria*. Valor y

Los primeros zoológicos establecidos en países templados sirvieron para la aclimatación de especies exóticas a los nuevos climas y ambientes de esos lugares con el propósito de proveerse de animales para cazar o hibridizar con especies domésticas⁹⁷. Estos parques tenían una función singular: acostumbrar al nuevo ambiente a los animales exóticos traídos desde otras tierras, para ser utilizados por el hombre.

Hoy, los zoológicos argumentan que privilegian las funciones educativas y de conservación sobre el entretenimiento. Aducen también que la modernización de los recintos y jaulas ha contribuido al bienestar de los animales proporcionándoles, tanto a ellos como a los visitantes, una imagen del ambiente natural que se acerca más a la realidad. La remoción de jaulas de concreto con barrotes, así como cambios en la distribución de las especies, infografías y cartelería a color, un ordenamiento del espacio general del predio donde resaltan las plantas y flores, fuentes de agua y algunos animales sueltos, han contribuido a proporcionar a los zoológicos de nuestros días una imagen más semejante a un jardín que a una cárcel de animales. Conjuntamente con programas de conservación y cría de especies, actividades educativas y exhibiciones de animales entrenados se pretende acercar al visitante a la naturaleza de una manera más amigable que la antigua contemplación de animales encerrados tras las rejas de los zoológicos victorianos.

“La institución zoológico fue cambiando conceptualmente con el tiempo, y con ella variaron sus instalaciones, incluyendo la organización del predio, la arquitectura, la señalización, etc. En las primeras décadas de este siglo, los zoológicos tenían pequeñas jaulas, con carteles que proporcionaban escasa información acerca de los animales encerrados. El zoológico se concebía como un sitio de entretenimiento, concepción que fue evolucionando hasta llegar a la actual, según ella los zoológicos constituyen verdaderos centros recreativos, educativos y científicos.”⁹⁸

Sin embargo, a pesar de que argumentativamente se prioriza la función educativa y conservacionista para defender la existencia de estas instituciones, se verifica que es el entretenimiento del público la matriz principal que sostiene a todas las demás actividades. Los zoológicos funcionan como empresas privadas, toda una estrategia de marketing se despliega tras la

cuidado de la biodiversidad argentina. (2003) Pág 68

97 Vernon Kisling Jr., Ed. *Zoo and aquarium history: Ancient animal collections to zoological gardens.* Reino Unido: CRC Press.

98 Fortino Adrián. y Morrone Juan. “¿Deben existir los zoológicos?”. *Revista Ciencia Hoy*, volumen 8 N° 43 (1997)

fachada puramente conservacionista: "Además de las características visitas guiadas, los zoológicos actuales ofrecen toda una gama de servicios para hacer más grata la estadía de los concurrentes y, a la vez, generar recursos económicos: folletos, que se otorgan o venden al ingresar, con un plano que permite definir el itinerario y encontrar a los animales favoritos; nomencladores dispuestos en lugares estratégicos, reforzados por señales diseminadas por los senderos, que orientan y ayudan a localizar las especies; pictogramas de animales o siluetas simplificadas de fácil reconocimiento por los niños."⁹⁹

Todos los zoológicos tienen además especies “insignia”, muchas de las cuales son exóticas del lugar. Los locales de comida suelen ser más grandes y fastuosos que los mejores recintos y mucho del espacio disponible para el parque, que suele no ser muy generoso, está ocupado por puestos de venta de souvenirs, comida, fotos y demás artículos comerciales; "Dispersos por el zoológico, los visitantes encuentran puestos o locales de alimentación, bebidas, libros, recuerdos diversos, etc., y pueden comprar bolsas con alimentos específicos para cada animal, que tienen también la función de proporcionar más datos al interesado. Uno de los instrumentos más importantes de la comunicación de los zoológicos con el público es el diseño gráfico, que usa formas, colores, tipografías, estructuras, materiales, etc., para transmitir distintos mensajes y generar la mencionada imagen global."¹⁰⁰

Controversialmente, los nuevos diseños del zoológico moderno, que asemejarían más a los ambientes naturales, resultan discutibles en tanto su fundamento se basa en su supuesta “naturalidad”. Tanto a fines del siglo XIX como a principios del XX, la preocupación por la conservación de especies impulsó a los diseñadores de recintos a reproducir ambientes provistos de elementos naturales para lograr la ambientación y reproducción de especies en cautiverio. Ambas generaciones de diseñadores consideraban a sus obras como revolucionarias y sin precedentes, sin embargo, desde aquellos años y aún en nuestros días los parques se encuentran con el problema que representa la expectativa de los visitantes, quienes asisten para *ver* a los animales. No sólo existe el problema de privilegiar la exhibición del animal en todo momento, y a pesar de sus propias necesidades, sino que además el público ya cuenta con sus propia experiencia del zoológico como entretenimiento.

“Mientras esos diseños pueden inducir a los visitantes a estarse quietos, incluso reverencialmente, dentro del ambiente replicado, los visitantes de zoológicos tienden a

99 Fortino Adrián. y Morrone Juan. “¿Deben existir los zoológicos?”. Revista *Ciencia Hoy*, volumen 8 N° 43 (1997)

100 Ibid

responder más inmediatamente a la apariencia y el comportamiento de un animal más que a su entorno. La exactitud ecológica que los planeadores admiran tanto en los exhibidores contemporáneos parece perderse en la mayoría de los visitantes, una situación que compromete seriamente cualquier demanda por el poder educacional de la arquitectura de paisaje ecologista.”¹⁰¹

En definitiva, disimular las rejas y el cemento contribuye a naturalizar el cautiverio de esos animales. Los parques más modernos y grandes suelen construir recintos con gruesos vidrios o pozos para separar a los animales del público, en vez de las viejas barras de hierro. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos puestos en crear ambientes más agradables y naturales, sigue primando la necesidad de visibilizar al animal ocupante, incluso cuando los hábitos silvestres de estos son contrarios a la exposición o al horario diurno. Para Michel Foucault el jardín zoológico representa ese espacio otro, diferente, donde se intenta representar la armonía global y ficticia, diferente de la naturaleza caótica y mordaz que el hombre siempre soñó con templar, su propio nombre “jardín” resulta revelador: “El jardín es la más pequeña parcela del mundo y luego es la totalidad del mundo. El jardín es, desde el fondo de la antigüedad, una suerte de heterotopía feliz y universalizante (de ahí nuestros jardines zoológicos).”¹⁰²

En cuanto a su función educativa, si bien es cierto que los zoológicos pueden educar sobre la vida animal y su biodiversidad, no todo el público asiste a estos parques para aprender zoología y la principal razón de las visitas es simplemente observar a los animales más “famosos”, como tigres, leones, jirafas y elefantes. Estas especies emblemáticas eclipsan a los menos conocidos o llamativos animales autóctonos, y en definitiva son los que se llevan toda la atención. Esto sucede porque la capacidad de generar conocimientos sobre las distintas especies que se exhiben está en relación directa al propio interés de los visitantes, el cual a su vez siempre está moldeado por otras instituciones culturales, como la escuela, los museos e incluso el cine y la televisión en donde suele darse más visibilidad a esos animales paradigmáticos. Tradicionalmente, la visita al zoológico de la ciudad es considerada como entretenimiento más que como una salida puramente educativa.

Además de la parcialidad expresada por el grado de curiosidad que despiertan unos animales sobre otros, gran parte del público ya cuenta con conocimientos previos sobre ecología. Muchas

101 Hyson Jeffrey. “Jungles of Eden: the design of American Zoos.” *Environmentalism in landscape architecture*. EEUU: Dumbarton Oaks. 2000. Pág 40.

102 Foucault, Michel. “Espacios otros”. *Architecture, Mouvement, Continuité*, n. 5, (1984) Pág 22

veces los zoológicos aprovechan ese interés del público sobre ciertas especies más vistosas, privilegiando su lugar en el predio, construyendo mejores recintos para éstas y aprovechando su capacidad de imagen vendible en logos y mercancías. A estos aspectos se suma el hecho de que los animales encerrados no actúan como lo harían en su medio ambiente natural ya que no tienen posibilidades de interactuar con sus pares y con las demás especies con las cuales compartirían el hábitat, por ende, la opción de estudiar el comportamiento animal en base a individuos en cautiverio resulta cuestionable.

“... el potencial de aprendizaje, si bien difícil de cuantificar, está muy relacionado con la atracción de la especie animal en cuestión y el interés que el visitante demuestra en ellos. El agrupamiento taxonómico resulta ser el más significativo para predecir el interés del visitante – esto es, los visitantes se interesan mucho más en mamíferos que en otro grupo – aunque el tamaño del cuerpo, incremento de la actividad o si la especie es la “abanderada” de la exhibición o no, resultaron ser aspectos significativos para despertar el interés del visitante.”¹⁰³

Incluso si aceptáramos que el rol educativo del zoológico es relevante, deberíamos reconocer que los esfuerzos que éstos ponen en la actividad de difusión y educación se centra mayormente en niños y en un público sin poder de decisión política. Mientras los hábitats desaparecen a velocidades alarmantes en todo el globo, los esfuerzos en informar a “quienes hacen las leyes y autoridades gubernamentales son por lo general, de bajo perfil o inexistentes.”¹⁰⁴ En un análisis sobre el rol de los zoológicos y su necesidad de cambio, el veterinario de instituciones zoológicas argentinas, Fidel Baschetto, admite que estos parques no son reconocidos socialmente en su función educativa, primando siempre el aspecto de diversión y entretenimiento asociado a éstos: “Una primordial lectura a realizar, es que los investigadores, los docentes, los ambientalistas, los funcionarios públicos y otros grupos de la sociedad no visualizan a los zoológicos como herramientas que apoyen o intervengan positivamente en la conservación ambiental.”¹⁰⁵

El rol más relevante que los zoológicos modernos cumplen es sin dudas la conservación de especies amenazadas. Esta actividad supone no sólo una gran inversión financiera y de conocimientos científicos y técnicos para mantener animales - ya escasos en sus hábitats naturales-,

103 Moss, Andrew y Esson, Maggie. “Visitor interest in Zoo animals and the implications for collection planning and zoo educational programmes”. *Zoo biology* 29. (2010).

104 Conway, W. “Zoo challenges: past, present and future”. *Int. Zoo Yb.* (2003).

105 Baschetto, Fidel. *Repensando los zoológicos de la Argentina. Manifiesto*. Argentina: Editorial Dunken, 2000. Pág 9.

en condiciones de reproducción en ambientes artificiales, sino además llevar registros genéticos de cada individuo a fin de definir correctamente subespecies y perfiles genéticos, evitar el cruce de animales emparejados familiarmente cuando es posible, conservar ADN para futuros estudios, etc. Sin dudas los proyectos de conservación requieren de enormes recursos, tanto científicos como de espacio y alimento, ya que muchas de las especies que hoy en día están en mayor peligro de sobrevivir en condiciones silvestres son los grandes predadores que necesitan de importantes extensiones de hábitats y a su vez son los animales de más requerimientos y más complicados de mantener en condiciones de encierro.

Muchas veces se cree que los animales tenidos en cautiverio serán devueltos a su vida silvestre. Esto no es completamente correcto. Para poder reintroducir un animal que ha nacido en cautividad o ha sido sometido al contacto humano por un tiempo considerable, se requiere de una tarea de rehabilitación que no siempre resulta exitosa. Un animal que no es capaz de aprender a cazar o no tiene miedo a sus depredadores naturales y al ser humano, no podrá sobrevivir libre y autónomamente en un ambiente natural. Por ejemplo, se piensa que los felinos en zoológicos no contribuyen a la conservación de felinos en estado salvaje ya que raramente son devueltos a su hábitat natural, sin embargo, los zoológicos justifican su tenencia en cautiverio argumentando que estos animales proveen información para programas de reintroducción, estudios de reproducción y comportamiento que serían prohibitivos o imposibles de obtener de ejemplares salvajes.¹⁰⁶¹⁰⁷

Los zoológicos contribuyen a la conservación de especies aportando información y conocimientos, manteniendo bases de datos genéticos, coordinando recursos con áreas protegidas y en menor medida, aportando ejemplares criados o rehabilitados en el propio parque para reintroducir en hábitats silvestres. Como trabajo in-situ, los zoos cuentan con acceso directo a los mismos animales y por lo tanto, les es posible estudiar su constitución genética y aportar datos para comprender mejor tanto la taxonomía como los factores de riesgo que afectan a poblaciones enteras: “Los zoos han estado a la vanguardia de la aplicación de estas técnicas, desde citogenética hasta el análisis de pequeñas poblaciones biológicas, con el objetivo de mejorar el manejo de animales y facilitar su conservación in-situ.”¹⁰⁸ Junto a otras instituciones científicas como museos, áreas protegidas o museos, serían los ámbitos más adecuados para realizar las tareas de conservación y educación sobre animales en peligro.

106 Law G, Macdonald A. y Reid A. “Dispelling some common misconceptions about the keeping of felids in captivity”. *Int. Zoo Yb.* (1997).

107 En la práctica es más fácil ver cómo se selecciona la cría de variaciones, como el caso del tigre blanco, las cuales constituyen rarezas llamativas, asegurando la venta de entradas del zoológico para ver a los extraños habitantes. Fomentando tanto la entrada de dinero a la institución como la proliferación de defectos genéticos a causa de la poca variación genética de estos animales.

108 Ryder, O. Genetics Studies in zoological parks and their application to conservation: past, present and future. *Int Zoo Yb.* (2003).

“Tradicionalmente, los aliados de la conservación de la diversidad biológica son los parques zoológicos, los jardines botánicos, las áreas naturales protegidas y los museos de ciencias naturales. La conservación requiere de estas instituciones, ya sea para trabajos en el terreno (“in situ”) o fuera de los escenarios naturales (“ex situ”). Entre los primeros (“in situ”) tenemos a los parques nacionales u otras áreas naturales protegidas, mientras que los ejemplos más comunes de los segundos (“ex situ”) son las estaciones de cría, los zoológicos, los jardines botánicos y los museos de ciencias naturales.”¹⁰⁹

A pesar de todos estos puntos a favor, no dejan de resaltar las contradicciones del rol conservacionista que los zoológicos se abogan para justificar su continuidad en nuestros días. Si bien la función de salvaguardar a las especies más amenazadas del planeta es una tarea fundamental, puede argumentarse que si los recursos financieros, tanto estatales como privados, y el conocimiento biológico y recursos prácticos que utilizan los zoos fueran redireccionados a la preservación y mantenimiento de los hábitats, educación y políticas de control sobre el uso de éstos y la eliminación del tráfico ilegal de fauna, tendríamos muchas menos preocupaciones sobre la preservación de estas especies en primer lugar.

Otra grave problemática consiste en el propio bienestar de los animales que viven en sus recintos, empezando por el dato no menor de considerar la procedencia de éstos. Los zoológicos continúan capturando animales silvestres para ponerlos en exposición pública¹¹⁰. También presionan a los gobiernos federales para debilitar las leyes de protección de especies con el fin de facilitarles las capturas e importaciones de especies que se encuentran en estado de vulnerabilidad. Algunos animales que se reproducen con relativa facilidad en cautiverio, se vuelven un problema para los zoos ya que requieren de recursos económicos de manutención y espacio que no están dispuestos a afrontar. Por otro lado, suelen ser los animales con más requerimientos aquellos que más urgencias de salvaguarda presentan, y no todos los zoológicos cuentan con los recursos necesarios para poder llevar a cabo programas de cría y reintroducción. Además, muchos animales no soportan para nada bien el cautiverio, viven bajo estados de nerviosismo y alteración tal que exhiben comportamientos estereotipados, incluyendo el caminar sin sentido, tambalearse, golpearse e incluso la automutilación.

109 Bertonatti, Claudio. “Estrategias e Instrumentos de conservación”. Revista *La naturaleza de la patria. Valor y cuidado de la biodiversidad argentina*. (2003). Pág 66.

110 Christine Van Tuyl, ed. *Zoos an animal welfare*. EEUU: Greenhaven Press, 2008

La posibilidad de realizar proyectos serios de conservación varía de acuerdo a los recursos económicos, científicos, culturales, la disponibilidad de espacio y recintos adecuados, la obtención de los animales que se quieren mantener y reproducir – con su adecuado cuidado y ambientación – y por supuesto, del interés que el zoológico mismo tenga en el proyecto, lo cual también se ve afectado por el interés social sobre determinada especie, y esto a su vez depende de la educación y compromiso ecológico de cada población.

Los zoológicos modernos funcionan como una empresa. Son privatizados y concesionados a instituciones que poco tienen que ver con la biología y ecología y los animales que viven dentro se convierten en “pertenencias” de estas empresas que privilegian el lucro por sobre el bienestar de esos animales. Los programas de cría y rehabilitación de especies se ponen en segundo orden y supeditados a la rentabilidad que la explotación del parque supone y deja de importar el grado de amenaza a su supervivencia ni su rol ecológico, privilegiando el exhibir animales llamativos, emblemáticos y que venden más entradas, utilizando la excusa del rol conservacionista como una manera de justificar su existencia aún cuando no cuentan con los recursos ni el interés de llevar esos programas a cabo.

“Muchos activistas a favor del bienestar animal argumentan que la conservación no es más que un disfraz para ocultar su verdadera naturaleza como organizaciones con fines lucrativos. Ellos alertan que los animales criados en cautiverio difícilmente son devueltos a la naturaleza, peor aún, algunos de estos animales son víctimas del “negocio” de los zoológicos, los cuales generalmente terminan con más animales de los que pueden cuidar. Muchos de estos “animales de sobra” son asesinados por el propio zoo, mientras otros son vendidos a traficantes, laboratorios, pequeños establecimientos de sospechosa calidad o cotos de caza.”¹¹¹

Los argumentos en contra de la necesidad de mantener zoológicos se centran en el carácter lucrativo de éstos y su consecuencia directa; la explotación comercial de los animales ya que éstos son capturados, encerrados y exhibidos al público que paga su entrada para verlos y de paso consumir todos los servicios adicionales que estas instituciones ofrecen. A su vez, los programas educativos y conservacionistas que los zoos dicen llevar adelante obtienen escasos resultados en la práctica. La mayoría de los zoológicos no cuenta con los recursos necesarios para rehabilitar,

111 Christine Van Tuyl, ed. *Zoos an animal welfare*. EEUU: Greenhaven Press, 2008. Pág 10.

reproducir y reinsertar a estos animales. Aún si el zoo pudiera llevar adelante estos programas de cría en cautiverio y reintroducción en sus hábitats, no resulta claro el modo en que los individuos serían devueltos a la vida en libertad, ni a nivel global y sobre todo en países con sus ambientes naturales sobreexplotados, como es el caso argentino. Las posibilidades de éxito de cualquier reintroducción de especies debe apoyarse en una estructura de compromiso estatal y privada que excede por mucho a la intervención del zoológico.

Por un lado los Parques Nacionales y Áreas Protegidas deberían contar con muchos más recursos de los que actualmente disponen, como por ejemplo la cantidad de guardaparques, para poder controlar tanto a cazadores furtivos como a especies exóticas que puedan incidir sobre la supervivencia de los animales nativos reintroducidos. Los organismos estatales como las Secretarías de Ambiente y Dirección de Fauna también deberían formar parte del proceso, principalmente oficiando de nexo entre zoológicos y centros de rehabilitación en áreas naturales y controlando el posible tráfico ilegal de especies a través de gendarmería o policías locales y del poder judicial. Y a su vez, todos estos organismos deberían tomar el compromiso de difundir y educar a la población sobre los problemas ecológicos que amenazan a los diferentes hábitats y cómo minimizarlos o eliminarlos. Sin un cambio cultural que priorice la calidad de vida humana dentro de un medio ambiente rico en biodiversidad, de nada servirá criar animales que no cuentan con chances de prosperar en libertad.

En la práctica resultan limitadas las posibilidades de conservación de especies que los zoológicos pueden llevar a cabo si además el resto de las instituciones implicadas no aceptan el compromiso político necesario para llevar adelante cualquier programa de reintroducción y rehabilitación de fauna y ambientes naturales. El rol del zoo se limita entonces a mantener encerrados animales que ya no cuentan con posibilidades de retorno a una vida en libertad, ofrecer de banco genético para reproducir a estos mismos animales en cautiverio perpetuo y en una mínima medida, ofrecer conocimientos y rehabilitación de algunas especies que no requieran de tantas necesidades para poder ser liberadas¹¹².

En resumen, si bien los zoos pueden cumplir con el rol de conservación y educación, sus posibilidades reales de éxito resultan escasas, la mayoría de los animales que crían en cautiverio no son devueltos a la naturaleza y a su vez, a nivel macro, las demás instituciones implicadas no siempre asumen el compromiso de acompañar los esfuerzos del zoológico ni cuentan con los

112 Por ejemplo en el zoológico de Buenos Aires se rehabilitan aves rapaces para ser liberadas. Dependiendo de la especie en cuestión se requiere de pocos recursos ya que las aves mismas provienen en su mayoría de ambientes urbanos o semi-urbanos, una vez que se les cura y pueden cazar por si mismas son liberadas en reservas cercanas. No sucede lo mismo con especies más especializadas como el Águila Coronada (*Harpyhaliaetus coronatus*) cuyo éxito en la reintroducción es limitado requiriendo muchos más recursos del propio zoológico así también como del apoyo de las poblaciones locales e instituciones de las regiones donde es liberada.

recursos necesarios para hacerlo. Vale recordar además, que los zoos por lo general están bajo control empresarial, por lo tanto el afán de lucro termina primando sobre los compromisos conservacionistas, privilegiando a las especies más icónicas y llamativas por sobre animales más amenazados pero con menos poder de convocatoria. Por último, el argumento esgrimido por los detractores de los zoos que resulta más relevante, recae en la propia condición de los animales cautivos. Aunque muchos zoológicos cuentan con generosos recursos financieros, ninguno será nunca capaz de ofrecerles las mismas condiciones de vida que la naturaleza.

“No sólo los animales son mantenidos en inadecuadas condiciones, son inocentes víctimas de las prácticas del negocio de la maximización de lucro que no respeta su bienestar físico, mental o psicológico. Los animales del Zoo son explotados desde el primer día, prematuramente arrancados de sus madres, mientras otros, menos atractivos son eutanasiados o vendidos a traficantes de animales exóticos para hacer lugar a bebés “mas lindos”. En adición, los zoos fallan en su intento de educar al público y reintroducir animales de nuevo en la naturaleza.”¹¹³

Quizá valga la pena replantearse la necesidad de conservar animales en cautiverio si al mismo tiempo no repensamos las bases ecológicas que sustentan nuestro modelo de vida. Si aceptamos sin recelo que una especie animal puede ser criada exitosamente en un zoológico pero no puede ser devuelta a su hábitat natural ya que este se encuentra devastado por la actividad humana, entonces estaríamos contribuyendo a naturalizar el hecho de que la propia vida animal sólo puede perpetuarse bajo control humano y en eterno encierro.

Al mismo tiempo, existen movimientos que postulan que los zoológicos deben reformarse en centros ecológicos de rehabilitación de fauna para privilegiar fundamentalmente la conservación de especies, sin embargo cabe considerar si un “jardín ecológico” o un “centro de rehabilitación de animales” no sería otra cosa distinta a un zoológico, o sólo se apunta a una mínima reforma. Los zoos evolucionaron y cambiaron desde las colecciones privadas hasta los modernos parques y sin embargo la característica que siempre sobrevivió a todas las transformaciones fue la exhibición de animales vivos, esa es la diferencia entre el zoológico y un museo o un documental televisivo. Ahora bien, si pretendemos convertirlos en centros de conservación-rehabilitación, donde no se explote a los animales sino que realmente se conviertan en un santuario de vida y garantía de un futuro para todas las especies, ¿deberíamos seguir sosteniendo la institución zoológico o

113 Christine Van Tuyl, ed. *Zoos an animal welfare*. EEUU: Greenhaven Press, 2008. Pág 78

deberíamos pensar en un tipo de institución radicalmente diferente?

Al mismo tiempo, para que los programas de conservación de los zoológicos trasciendan el límite de la perpetuación de animales cautivos, se necesita un compromiso social amplio, que implique a diversas instituciones y a su vez se requiere de un cambio cultural a nivel global en cuanto a la consideración del medio ambiente y la biodiversidad, sin el cual las políticas comunitarias tendientes a protegerlos actuarían en el vacío. Sin un cambio en nuestra consideración hacia las especies silvestres, los jardines zoológicos - así como los parques nacionales, áreas protegidas, reservas ecológicas y otros enclaves similares – no pasan de ser pequeñas zonas, cerradas y aisladas unas de otras donde la vida animal se reproduce y perpetúa bajo estricto control humano,

“El mundo se ha vuelto un megazoológico, con parques representando “exhibiciones” de ecosistemas aislados. Los jardines zoológicos se están volviendo pequeños parques y los parques, grandes jardines zoológicos. Algunos parques ya son centros de rehabilitación de especies amenazadas y sus programas de manejo lidian con poblaciones que ya no pueden subsistir por sí mismas.”¹¹⁴

La vida de los animales en los zoológicos es el tema de la serie de películas “Madagascar”¹¹⁵, estos films cuentan la historia de cuatro animales del zoológico de Nueva York: el león Alex - la estrella del zoo -, la hipopótamo Gloria, la cebrá Marty y la jirafa Melman. Su aventura comienza cuando la cebrá, especie que vive naturalmente en manadas, comienza a sentirse solitario y a imaginar una vuelta al África, continente de origen de todos ellos. Así emprenden la aventura hacia su libertad.

Varias temáticas alrededor del zoológico forman parte de la trama. La primer entrega de la serie nos muestra cómo viven los animales en el famoso zoo norteamericano, las especies emblemáticas y la ambientación falsamente natural del parque. El público enloquece por ver al león *actuar* su fiereza, es la estrella del lugar. Alex es un león capturado desde cachorro que ha vivido en el zoo toda su vida, es apacible y amigable pero para ganarse el aplauso del público debe representar el estereotipo del león fiero y terrorífico. La cebrá vive en solitario y en su jaula se ven las paredes decoradas con una pintura ambientada con motivos de la sabana africana, donde se han dibujado a otros ejemplares de cebras en libertad, ejemplificando cómo los zoológicos intentan

114 Vernon Kisling Jr Ed. *Zoo and aquarium history: Ancient animal collections to zoological gardens*. Londres: CRC Press. Pág 65

115 “Madagascar” de Darnell y McGrath, Estudios Dreamworks, EE UU 2005

enmarcar a los animales en hábitats naturales pero sin embargo, siempre artificiales, y que a pesar de todos los intentos, ellos nunca se creen la farsa.

El aislamiento de los animales en cautiverio se representa al interrelacionar a los personajes de cuatro especies diferentes como “amigas”. Naturalmente en libertad éstas no convivirían en armonía, e incluso esta contradicción se hace visible cuando el león, vuelto a su estado salvaje en África y no pudiendo compartir la comida con sus compañeros de aventura – las otras tres especies son vegetarianas -, intenta comerse a la cebra, aún contra su propia voluntad siendo incapaz de refrenar su instinto.

El problema de retornar a la vida salvaje funciona como el eje principal de la historia, es al encontrarse nuevamente en la naturaleza y sin intervención humana cuando los problemas más acuciantes se presentan. Procurarse alimento, congeniar o defenderse de otras especies silvestres, aprender el “idioma” de sus pares, reconocer individuos en manadas, todos estos problemas que se presentan como consecuencia de una vida cautiva, son retratados en el film. Desde la caza furtiva del león cuando es cachorro a los problemas de hacerse lugar en sus familias que han vivido en estado salvaje, los animales del zoológico nunca encuentran su lugar en la naturaleza.

Las tres entregas de la saga “Madagascar” relatan el escape de los animales del zoo con la idea de retornar a África y llegando por error a Madagascar, la huída de esta isla para finalmente llegar a la sabana africana, y por último, el retorno a la vida en cautiverio, esta vez en un circo – manejado por los mismos animales. Esta conclusión de la historia, con la vuelta de los animales a una institución humana donde los animales trabajan y son utilizados como espectáculo para hacer dinero, da lugar a una doble lectura: si bien el circo está en manos de los mismos animales que allí trabajan, la conclusión más obvia es que ellos no quieren retornar a una vida llena de peligro e incertidumbre por más natural que fuera. Prefieren la vida del show y el aplauso que conocen de su vida cautivos. Son animales de exhibición y su vida consiste en mostrarse ante el público que los visita para admirarlos y entretenerse. Por otro lado, subyace la idea de que no sólo estos animales disfrutarían de esa vida, sino que les es completamente imposible retornar a su vida silvestre. El haber estado bajo cautiverio por tanto tiempo, les ha privado de la posibilidad de crecer y aprender a vivir instintivamente, de hacerse un lugar dentro de sus respectivas familias y manadas, y en definitiva, los somete a permanecer bajo el cuidado humano, ya sea como piezas de zoológico o bajo la mirada del hombre que los confirma como animales de exhibición.

La mirada se convierte en el eje central de la visita al zoológico y al circo, la vista es el sentido privilegiado que sostiene la necesidad – o el capricho - de mantener animales cautivos, enmarcados en sus recintos decorados para resultar agradable al humano. A diferencia de un ambiente silvestre donde las plantas crecen bajo su propio orden y la fauna se escabulle entre

caóticos matorrales, en el zoo los animales están siempre a la vista, esa es su razón de ser.

“El zoo es un lugar en el que se reúnen el mayor número posible de especies y variedades animales, a fin de que puedan ser vistas, observadas, estudiadas. En principio, cada jaula es un marco que encuadra al animal que está dentro. Los visitantes acuden al zoo a mirar a los animales. Pasan de una jaula a otra, de un modo no muy diferente a como lo hacen los visitantes de una galería de arte, que se paran delante de un cuadro y luego avanzan hasta el siguiente o el que está situado después que este. No obstante, en el zoo, la visión siempre es falsa. Como si se tratara de imágenes desenfocadas.”¹¹⁶

Entonces, la mirada funciona como el eje principal que sostiene la lógica del zoológico, pero esta mirada no es equivalente entre el humano que observa y el animal que es observado, se establece una relación jerárquica que pone los intereses de conocimiento y curiosidad de unos por sobre las necesidades vitales de otros: “Según la ideología que acompaña a todo este despliegue técnico, los animales son siempre observados. El hecho de que ellos también pueden observarnos ha perdido todo su significado. Son objetos de nuestra insaciable sed de conocimientos.”¹¹⁷ Más allá de las buenas intenciones de algunas instituciones zoológicas, los adecuados recursos y conocimientos recabados, no deja de pesar cierta incomodidad ante la visión de esos seres encerrados, forzados a vivir una vida limitada, aún cuando se excuse tras la idea de que sólo bajo el encierro esa especie puede sobrevivir.

La desigualdad de circunstancias también se verifica en el hecho de que los animales de los zoológicos no pueden siquiera proveerse de su propio alimento, de su medio básico de supervivencia. Viviendo aislados y en recintos artificiales, no tienen opción de entrenar sus músculos ni su sagacidad instintiva. No hay presas para cazar ni predadores de quienes huir y en ciertos casos, ni siquiera hay congéneres con los cuales compartir la vida. Sólo hay humanos que cumplen, a veces, algunas de esas funciones.

“Los animales, aislados unos de los otros y sin ningún tipo de reciprocidad entre las especies, se vuelven profundamente dependientes de sus cuidadores. Por consiguiente, la mayoría de sus respuestas se transforman. Lo que constituyó una parte central de sus intereses ha sido

116 Berger, John. “Por qué miramos a los animales”. *Mirar*: Madrid: Hermann Blume. 1987. Pág 25.

117 Berger, John. “Por qué miramos a los animales”. *Mirar*: Madrid: Hermann Blume. 1987. Pág 20

sustituído por una pasiva espera. Los acontecimientos que perciben a su alrededor se han vuelto tan ilusorios, en términos de sus respuestas naturales, como prados pintados al fondo de las jaulas. Al mismo tiempo, este mismo aislamiento garantiza (por lo general) su longevidad como especímenes y facilita su clasificación taxonómica.”¹¹⁸

Las áreas silvestres que aún subsisten en el planeta, resisten bajo la continua amenaza y el impacto que la actividad humana desmedida produce en ellas. Pequeñas islas aisladas se convierten para la vida que en ellas subsiste, tanto animal como vegetal, en un tipo diferente de cautiverio. Muchas especies endémicas a zonas que se encuentran muy comprometidas a nivel global, como los arrecifes de coral o las selvas tropicales, estarán condenadas si no se toma verdadera conciencia de la destrucción de esos hábitats. Mientras tanto, el zoológico moderno aparece como el último recurso de salvación, y aún cuando cuentan con recursos para contribuir a la conservación de estas especies, sin una determinación social de proteger los ambientes naturales, esos esfuerzos se diluyen entre la buena predisposición y los anhelos de ganancia empresariales.

Sin bien los parques zoológicos presentan cualidades positivas, es evidente que sus pretensiones como adalides de la conservación de la vida natural excede por mucho su realidad cotidiana. Las excesivas expectativas en los zoos como bastiones de la protección de especies en peligro, oculta el hecho de que éstos están manejados por empresas que mantienen animales en cautiverio con el fin principal de vender entradas y entretener al humano que concurre a verlos, aportando de esta manera a la naturalización de la dominación del hombre sobre el resto de la naturaleza.

“Zoológicos y acuarios han sido parte de otra, mayor tendencia en biología de vida silvestre, conservación, veterinaria, medicina, tecnología, educación, desarrollo de parques y recreación, sensibilidad humana con respecto a la naturaleza, y muchas otras facetas de cambio cultural. Reflejando todas estas influencias, los zoos han evolucionado desde meras colecciones (con individuos interesados en la vida salvaje como gerenciadores), a manageries (con ambos, naturalistas y gerenciadores en una era de historia natural), a jardines zoológicos (con zoólogos y veterinarios como gerenciadores en una era de ciencia

118 Íbid. Pág 27.

especializada), a parques de conservación (con conservacionistas como gerenciadorees en una era de especies en peligro), a lo que ahora está emergiendo en el principio del siglo veinte, el centro ecológico (con administradores de empresa como gerenciadorees en una era de marketing, relaciones públicas y recaudación de fondos).”¹¹⁹

Aún considerando las posibilidades reales de contribuir a la conservación y educación sobre la naturaleza que estas instituciones tienen, no es posible soslayar el hecho de que los animales que allí viven están encerrados. El cautiverio de especies silvestres, aunque sea realizado con la intención de contribuir a fines muy loables, es una forma más de explotación animal. Los animales son cazados y transportados a lugares muy distantes de sus regiones de origen, sufren el traslado, la aclimatación al nuevo lugar, el aislamiento, la dieta diferente, la falta de actividad, la exposición continua y tantas otras cosas. Ningún ser tiene posibilidades de vivir una vida plena cuando se lo limita a una jaula, por más bonita y bien decorada que sea,

“La plenitud de ser es un estado difícil de sostener cuando se está encerrado. Estar encerrado en una cárcel es la forma de castigo que prefiere Occidente y que hace lo posible para imponer al resto del mundo mediante la condena de otras formas de castigo (el apaleamiento, la tortura, la mutilación y la ejecución) igual de crueles y antinaturales. ¿Qué nos sugiere eso sobre nosotros mismos? A mí me sugiere que la libertad del cuerpo para moverse en el espacio es colocada en el punto de mira como el estado en que la razón puede dañar el ser ajeno de forma más dolorosa y eficaz. Y ciertamente es en las criaturas menos capacitadas para soportar el encierro (criaturas que se ajustan menos a la imagen cartesiana del guisante encerrado en una concha, al que le da igual que lo encierren otra vez) donde vemos sus efectos más devastadores: en los zoos, en los laboratorios y en las instituciones donde no hay lugar para el flujo de goce que deriva de vivir no en un cuerpo ni como un cuerpo, sino del mero hecho de vivir como ser encarnado.”¹²⁰

Es difícil no visitar un zoológico sin sentir la incomodidad de ser cómplices del sufrimiento de esos animales allí encerrados. El caminar sin sentido, la mirada perdida, el pelaje

119 Vernon Kisling Jr, ed. *Zoo and aquarium history: Ancient animal collections to zoological gardens*. Londres: CRC Press. Pág 9.

120 Coetzee J. M. *Elizabeth Costello*. Buenos Aires: Mondadori. 2004 . Pág 63-64

descolorido y el aislamiento de esos seres son tan visibles como sus recintos lujosos o destruidos. Si asistimos a un zoo para *ver* a los animales, como señala Berger, no encontramos más que una simulación de ellos; eso que se exhibe delante nuestro parecen más bien marionetas desgastadas, sin muchos rastros de vitalidad. Pasear por un zoológico deteniéndose por breves instantes delante de cada jaula, para seguir inmediatamente por el camino previamente establecido, evoca el caminar por el shopping mirando vidrieras. El zoológico, por más que se vista de ciencia, nunca pierde ese aura de espectáculo banal que se sostiene sobre la espectacularización de la dominación. La institución zoológica contribuye a afianzar la jerarquía humana por sobre el resto de los seres del planeta, los animales que allí viven *sirven*, tienen una utilidad al hombre; ya sea entretenimiento, generación de ganancia o hacernos creer que podemos decidir el futuro de las especies criándolas bajo nuestras reglas humanas. Y muy a pesar de la triste realidad que amenaza al futuro de miles de especies animales silvestres, otorgar la responsabilidad del cuidado de la naturaleza a una institución que se sostiene sobre su jerarquización sólo servirá para continuar con la barbarie.

“Si la esclavitud comienza con el género humano, debe terminar con la simultánea liberación de humanos y animales del yugo del fetichismo de la comodidad y el narcisismo. La brutal confinación de los animales sirve en última instancia, para separar hombres y mujeres de sus propias potencialidades y hacerlos víctimas de su propia barbaridad insidiosa.”¹²¹

121 Grupo Surrealista de Chicago. "El paraguas del oso hormiguero. Una contribución a la crítica de la ideología de los zoológicos". *¿Que hay de nuevo, viejo? Textos y declaraciones del Movimiento Surrealista de los Estados Unidos (1967-1999)*. España: Pepitas de Calabaza. 2008.

2.4 Derechos

Uno de los aspectos más polémicos que atañe a nuestra relación con los animales no-humanos está referida a la posibilidad de otorgarles derechos. El debate no es particularmente nuevo; surgido a partir de la preocupación de ciertos sectores sociales a raíz del desarrollo de técnicas industrializadas de producción de comida y materia animal y del creciente uso de animales para pruebas de laboratorio, esta discusión ha cobrado fuerza y visibilidad desde los años 70's. Desde el Siglo XIX, los animales han sido objeto de reglamentaciones, sin embargo, para la generalidad de la legislación global los animales aparecen en ella como propiedad humana y su protección como seres vivientes está limitada a la perspectiva que contempla su utilidad productiva; el dueño debe cuidarlos y mantenerlos, en el sentido de que el daño a esa propiedad generaría menor rentabilidad y bienestar social.

La primera propuesta para reglamentar la prohibición del uso de animales con fines recreativos data del 1800. Fue un proyecto para impedir la continuación de las peleas de perros con toros y se introdujo en la Cámara de los Comunes inglesa. El proyecto fue rechazado. A este intento le siguió un pequeño triunfo cuando un terrateniente irlandés de apellido Martin y miembro del Parlamento, hizo una propuesta de ley que terminó convirtiendo en infracción el maltrato “innecesario” de ciertos animales domésticos. No es un dato menor que los animales en cuestión fueran considerados por la reglamentación como “propiedad”, argumento que posibilitó la aprobación de la misma, pero que en definitiva, tendía principalmente a proteger los beneficios del propietario antes que el bienestar del propio animal. A partir de este reconocimiento legal y de la necesidad de defender los intereses de los animales, nace la Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals inglesa, primera asociación cuyo fin principal es abogar por el trato humanitario hacia los vivientes no-humanos.

El paso decisivo para incluir los derechos animales dentro del debate cultural se da a partir de los años 1970s, cuando se edita el libro “Liberación Animal” del filósofo australiano Peter Singer, y además, hace su aparición pública el grupo “Frente de Liberación Animal” o ALF (Animal Liberation Front, por sus siglas en inglés). Esta organización es una asociación sin líderes, que opera a nivel global y realiza actos que suelen ser considerados como terrorismo por los organismos estatales y privados afectados. Estas intervenciones consisten en liberar animales sometidos a maltrato en diversas instituciones, destruir dispositivos, herramientas y otros aparatos que sirvan para llevar a cabo experimentos con animales y realizar acciones tendientes a boicotear industrias como la peletera, alimenticia, cosmética y afines que llevan adelante procedimientos crueles. Su

fama de terroristas se basa en su política de “acción directa”; esto implica la irrupción, el infiltramiento y el atentar contra la propiedad de toda institución que realice estas acciones con el fin de liberar a los animales cautivos y sometidos a explotación.

Este grupo no opera como una organización centralizada e institucionalizada, sino que sus miembros permanecen anónimos, no firman contrato alguno de adhesión y prácticamente no interactúan unos con otros, salvo en los momentos de la acción. Esta manera de conducirse y su ataque contra intereses económicos muy fuertes les han valido la persecución y su estigmatización como simples terroristas, a pesar de que ninguna persona ha salido herida de sus intervenciones. A su vez, su súbita notoriedad ha contribuido a visibilizar la gran explotación industrial a la que tanto animales como humanos, están sometidos.

Si bien estas acciones directas no dejan de tener cierta repercusión pública, son los debates teóricos que se han generado alrededor de la cuestión de extender derechos a los no-humanos de donde han surgido las ideas y problemáticas más interesantes. La pregunta por los derechos nos invita a repensar nuestra propia concepción de sujeto, e incluso, la propia responsabilidad y ética humanas como única especie con capacidad de incidir sobre la vida en general de todo el planeta.

El libro de Peter Singer abre esta polémica al argumentar que los animales tienen intereses, de la misma manera en que los tenemos los humanos. Este teórico basa su argumento en la necesidad de considerar igualmente a seres de diferente especie, reconociendo un interés primordial común a todos: el de no sufrir.

“El principio básico de la igualdad no exige un tratamiento igual o idéntico, sino una misma consideración. Considerar de la misma manera a seres diferentes puede llevar a diferentes tratamientos y derechos.”¹²²

Ahora bien, reconocer que un ser tiene interés, representa un problema fundamental si sostenemos la concepción filosófica tradicional del “animal máquina”. Por esta razón, Singer va más allá, al considerar que el atributo básico que compartimos todos los seres vivos es la capacidad de sufrir y gozar, y que estas emociones son tanto necesarias como suficientes para interpretar que un ser tiene interés, aunque sea mínimo, en no sufrir. No importa la capacidad de comprensión o razonamiento, sino el hecho básico de que todo ser viviente es un cuerpo capaz de sentimiento, y que por lo tanto, puede sufrir un daño tanto físico como mental.

122 Singer, Peter. *Liberación Animal*. España: Editorial Trotta, 1999. Pág 38.

La idea fundamental que este libro aportó al movimiento por los derechos animales, fue el concepto de “especismo”, el cual es definido como “un prejuicio o actitud parcial favorable a los intereses de los miembros de nuestra propia especie y en contra de las otras.”¹²³ El especismo entonces, sería la actitud humana con respecto a la consideración de los animales como seres ontológicamente inferiores, por lo cual el hombre se otorga para sí, el derecho de utilizarlos con fines diversos privilegiando necesidades o motivaciones humanas. Singer no utiliza este concepto inocentemente, sabe que especismo remite inmediatamente a racismo, de esta manera vincula la lucha por ampliar los derechos humanos hacia los sectores históricamente relegados con la lucha por los derechos animales. Este aspecto del debate emerge con fuerza ya que aún surgen discusiones entre quienes continúan contraponiendo derechos humanos contra derechos animales y quienes sostienen que ambos forman parte de un mismo movimiento tendiente a la emancipación de todo ser viviente de la explotación y crueldad.

“En la mayoría de los aspectos, los seres humanos no son iguales; y si buscamos alguna característica común a todos, ha de ser una especie de mínimo denominador común, situada en un nivel tan bajo que ningún humano carezca de ella. Lo curioso es que, sea cual sea esta característica poseída por todos los seres humanos, no será poseída sólo por seres humanos. Por ejemplo, todos los humanos, pero no sólo ellos, tienen capacidad para sentir dolor; y si bien son los únicos capaces de resolver complejos problemas matemáticos no todos pueden hacerlo. Así, resulta que en el único sentido en que podemos decir verdaderamente, como una afirmación de hecho, que todos los humanos son iguales, al menos algunos miembros de otras especies también son «iguales»; esto es, iguales a algunos humanos.”¹²⁴

Resaltan dos aspectos en la consideración de este pensador con respecto al trato humano hacia los animales. Primero, Singer no descarta toda utilización humana del animal, rechaza el sufrimiento *innecesario*, pero acepta el uso de animales si el fin es justificable y se evita causar daño sin necesidad. Por otro lado, su posición con respecto al concepto de especismo evocando inmediatamente al concepto de racismo; deja entrever que para él, la solidaridad en el trato con los animales es contigua a la abolición del maltrato hacia los seres humanos y que no existe

123 Singer, Peter. *Liberación Animal*. España: Editorial Trotta, 1999. Pág 42.

124 Ibid. Pág 287-288.

incompatibilidad alguna entre promover los derechos humanos y los derechos animales al mismo tiempo.

Suele atacarse a los defensores de los derechos animales con la excusa de que privilegian a éstos por sobre las otras personas. Estos argumentos banales suelen escucharse a menudo, considerando que la preocupación por un no-humano implica olvidarse de los propios congéneres. Sobre esta cuestión, Singer sagazmente intuye que esta crítica mezquina no se corresponde con la realidad, por un lado la idea de que los “humanos están primero” suele utilizarse como excusa para no cambiar en nada la situación de los animales y por otro, fundamentalmente, no existe incompatibilidad entre interesarse por el bienestar humano y el animal al mismo tiempo. Para Singer, el principio básico - tener en cuenta los intereses del ser – debe ser extendido a todos los seres, negros o blancos, masculinos o femeninos, humanos o no humanos¹²⁵.

En un interesante texto que vincula anarquismo y veganismo, Brian Dominick, expresa ideas en esta línea al encuadrar la lucha por los derechos animales en una teoría de revolución social que consiste en llevar a cabo un cambio radical en nuestra cotidianidad. La explotación animal, argumenta, no existe aisladamente del sometimiento del hombre por el hombre, e incluso afirma que una sociedad que continúe oprimiendo animales no-humanos, no podrá por lo tanto, abolir la opresión humana. Considera que la abolición de la explotación animal es un requisito indispensable para el cambio social radical. Para este teórico, ignorar el sufrimiento animal del matadero o el laboratorio de vivisección es correlativo a desentenderse de las condiciones precarias de la vida en el tercer mundo, de la opresión del guetto urbano, el hogar abusivo o la escuela autoritaria. Esta habilidad para ignorar una opresión es la misma habilidad para ignorar todas las otras.¹²⁶

“En la vida diaria, nos enajenamos de los resultados de nuestras acciones más básicas. Cuando compramos un producto comestible en la tienda, podemos leer la lista de ingredientes y usualmente sabemos si en el proceso de producción se asesinó y/o torturó animales. ¿Pero qué sabemos de la gente que hizo ese producto? ¿Se les pagó menos a las mujeres que a los hombres? ¿Fueron los negros subyugados por los blancos en el piso de la fábrica? ¿Se pisoteó el esfuerzo de una unión o colectivización de trabajadores? ¿Se asesinó a cien de ellos en una protesta que

125 Singer, Peter. *Liberación Animal*. España: Editorial Trotta, 1999.

126 Dominick, Brian. *Liberación animal y revolución social. Una perspectiva vegan del anarquismo o una perspectiva anarquista del veganismo*. Critical Mess Media. (1995)

exigía un salario digno?”¹²⁷

Existe además, en correlación con esta postura que sostiene la continuidad entre la ampliación de los derechos hasta abarcar a los animales dentro de ellos como parte del mismo movimiento de lucha por conquistar los derechos humanos, una teoría interesante basada en la teoría del estado de excepción de Giorgio Agamben¹²⁸. El sustento de esta teoría es reconocer que la vida despojada de derechos civiles, la “pura vida”, es sometida a los abusos más aberrantes bajo ciertas circunstancias; “...es sólo después de que el animal no-humano mismo deviene protegido por la ley de al menos las más penosas formas de abuso, como la tortura o el encarcelamiento, que el animal humano va a beneficiarse de tales protecciones”¹²⁹.

Vasile Stanescu analiza el caso de las prisiones de Abu Ghraib donde los prisioneros árabes fueron sometidos a torturas, siendo fotografiados y filmados por sus captores norteamericanos¹³⁰. Esas imágenes se hicieron públicas en todo el mundo, desatando cierto escándalo y evidenciando que esas personas bajo control de un país invasor eran sometidas a todo tipo de maltrato. Al analizar las imágenes sobresale la similitud de actitudes y poses con las fotos de cazadores junto a sus presas. Los militares y los prisioneros respectivamente, ocupando cada uno su lugar.

El otro caso analizado por él es la exhibición de cautivos filipinos en una feria estadounidense a principios del Siglo XX. Filipinas acababa de caer bajo control norteamericano y algunos miembros de comunidades locales fueron transportados hacia el continente para ser mostrados al público en calidad de rareza. A estas personas se las obligaba a pasar hambre y alimentarse de perros con lo cual, insidiosamente, se les hacía ver como caníbales salvajes dignos de ser protegidos y civilizados por la cultura americana. El trato de los filipinos como perros, que necesitan un amo que les imparta disciplina, los guíe y enseñe a comportarse, era justificado por el supuesto trato que los filipinos mismos daban a los perros.

Analizando estos casos de abuso y degradación humana, Stanescu concluye que no importa que tan perfectos sean los derechos “humanos”, mientras el animal sea completamente excluído de éstos, los derechos mismos permanecerán indeterminados, ya que estos ejemplos demuestran que los seres humanos pueden, en cualquier caso, ser reducidos a un nivel de “no humanidad” perdiendo todo derecho legal.

127 Dominick, Brian. *Liberación animal y revolución social. Una perspectiva vegan del anarquismo o una perspectiva anarquista del veganismo*. Critical Mess Media. (1995)

128 Agamben, Giorgio. *Homo sacer. Il potere sovrano e la nuda vita*. Italia: Giulio Einaudi, 1995.

129 Stanescu Vasile. “Man’s” Best Friend: Why Human Rights Needs Animal Rights from the Philippines to Abu Ghraib”. *Journal for Critical Animal Studies, Volume 10, Issue 2*. (2012)

130 Ibid.

Singer abre el debate al postular el deber de considerar de igual manera a seres diversos basados en el elemento básico de la capacidad de sufrir de todos ellos. Sin embargo, esta postura se diferencia bastante del movimiento por los derechos animales propiamente dicho. La oposición de Singer al especismo no se sustenta en un reclamo por otorgar derechos a los animales, sino en la idea de que no es ético dar una consideración menor a los intereses de un ser sensible a partir de la diferencia entre especies, privilegiando a la propia. Esto no implica reconocerles derechos legales sino que apunta a cambiar las actitudes humanas cotidianas hacia los animales.

A partir de estos primeros acercamientos a la cuestión del sufrimiento animal desde la teoría, ya hacia la mitad del a década de 1970, comienzan a vislumbrarse medidas legales tendientes a mejorar las condiciones de vida de los animales. Al mismo tiempo, emerge una posición más radical en torno a la cuestión que plantea, propiamente, la necesidad de otorgar derechos a los no-humanos.

Las medidas concernientes a reducir el sufrimiento de animales domésticos, llamada “posición bienestarista” por los defensores de los derechos animales, ocurre como respuesta a las crecientes demandas sociales que empiezan a vislumbrarse como respuesta a las acciones bastante publicitadas del Animal Liberation Front, quienes se encargaron de hacer conocer globalmente los abusos cometidos por importantes empresas e instituciones¹³¹, causando el suficiente revuelo como para implicar a gobiernos, universidades, corporaciones y a la sociedad en el debate.

Los bienestaristas pretenden regular la explotación de animales, mejorar sus condiciones de vida y reducir el sufrimiento al que son sometidos. Los partidarios de los derechos, pretenden la abolición total del uso humano de animales. Para Gary Francione, férreo defensor de los derechos animales, no sólo ambas corrientes son opuestas en el terreno teórico, sino que más relevante aún, es que el bienestarismo es apoyado por los más fervientes defensores de la explotación animal. Esto es debido a que, según él, las ínfimas medidas que se toman para reducir el sufrimiento sirven de pantalla para continuar con la explotación y utilización de animales. Para el movimiento por los derechos, los animales no-humanos deben dejar de ser considerados como *propiedad*, por lo cual rechazan en su totalidad su utilización institucionalizada, la cual es posible sólo por este status de propiedad que se les impone.

131 El primer caso relevante del ALF fue la infiltración del laboratorio de la Universidad de Maryland, en donde se experimentaba cruelmente con monos macacos. El caso salió a la luz y generó una importante controversia, poniendo en primer plano tanto al ALF como al maltrato al que son sometidos los animales de laboratorio, en especial los primates. Al mismo tiempo, a partir de esta acción nace el reconocido grupo PETA (People for the Ethical Treatment of Animals) grupo con muchísima publicidad mundial.

El bienestarismo no pretende abolir la condición de propiedad humana de los animales, sino que su fin es regular su uso y promover un trato “humanitario” de los animales no-humanos. A esta posición teórica corresponde lo que Francione llama “bienestarismo jurídico”, que no es más que las reglamentaciones y leyes que regulan la tenencia y uso de animales,

"Con bienestarismo jurídico me refiero a la versión del bienestar animal representada en la ley que entiende el bienestar animal como el nivel de cuidado que facilite eficazmente la explotación de la propiedad no humana y refleja la opinión de que los animales son sólo medios para fines humanos porque son propiedad de las personas, y ser propiedad significa precisamente ser exclusivamente un medio para un fin." ¹³²

Cuando Francione hace referencia a la “explotación animal”, habla del uso social que el hombre hace de los animales, sostenido por el status de propiedad que la ley otorga a los animales: "Decir que la explotación de animales es "institucionalizada" significa que se reconoce socialmente que la actividad de la cual forman parte tiene algún valor legítimo para los seres humanos. Con otras palabras, la explotación institucionalizada es aquella que la sociedad, o una parte de ella con autoridad, ha reconocido como un uso económicamente rentable o como una actividad cuyos costes, incluido el "extremo" del sufrimiento y muerte de los animales, están compensados por los beneficios que obtienen los propietarios."¹³³ Por considerar que el bienestarismo no apunta al fin último de la liberación animal de todo aprovechamiento humano, este teórico adopta una postura más radical con respecto a Singer, considerando que sólo la abolición del status de propiedad de los animales contribuirá a terminar con su opresión, pero que para liberarlos de tal estado, es requisito necesario, reconocerles derechos.

La propuesta de ampliar los derechos a los animales comienza por reconocerles valor por sí mismos, independientemente de toda utilidad al hombre. “Al aseverar que los animales tienen un valor inherente, quiero decir que su valor es independiente de nuestros juicios respecto de su utilidad, belleza y así sucesivamente. Decir que los animales tienen un valor inherente significa entonces que su valor no es instrumental, o que no son meramente medios para nuestros fines

132 FRANCIONE, Gary. *Lluvia sin truenos*. 2008. (en línea). (consulta: 18 de abril 2013) <http://www.resistenciavegana.es/es/libros/48-lluvia-sin-truenos.html>. Pág 11.

133 FRANCIONE, Gary. *Lluvia sin truenos*. 2008. (en línea). (consulta: 18 de abril 2013) <http://www.resistenciavegana.es/es/libros/48-lluvia-sin-truenos.html>. Pág 100.

humanos.”¹³⁴ En esta misma línea de pensamiento, el movimiento anarquista-vegano no sólo afirma que los animales poseen valor más allá de nuestra consideración humana sobre ellos, sino que además, su posición subordinada es producto de una valoración social impuesta sobre ellos, “Los animales son menos que los humanos no por naturaleza, sino por deshumanización activa, un proceso mediante el cual la gente conscientemente despoja a los animales de su valor.”¹³⁵

Este debate teórico sobre los derechos animales resulta interesante porque promueve un cambio que, en definitiva, nos lleva a reconsiderar el lugar que las sociedades otorgan a los vivientes no-humanos, siendo que nuestra especie es la única dotada de capacidades éticas y responsabilidad por nuestras acciones sobre la naturaleza. Estas posturas teóricas, diversas entre sí, hacen evidentes las inequidades no sólo entre humanos y no-humanos sino las mismas estructuras de dominación que subyacen a toda opresión. El estatuto de “dueño” de sus animales, refuerza posiciones jerárquicas que avalan el trato utilitario y la explotación. Incluso no sólo personas individuales son “dueños” de sus mascotas, también empresas y corporaciones pasan a ser las “dueñas” de los animales encerrados en zoológicos, granjas, laboratorios, etc. y en definitiva, para la postura más radical, el bienestarismo sirve para apaciguar las críticas al uso de animales y no implica como fin último, su liberación.

"El "bienestar" de los animales es imposible mientras no sean libres y se les considere mercancías, cosas o propiedades. Para el sistema jurídico siempre serán más importantes los intereses del dueño de la propiedad animal que los del animal. Las leyes que les consideran recursos de los humanos, no respetan su interés en vivir libres, en que no se les produzca y utilice, la causa primera de sus desgracias; muchas veces lo que consiguen es aumentar la demanda y la producción de animales.”¹³⁶

Si bien Francione se diferencia radicalmente de la postura de Peter Singer, le reconoce a éste aportes más favorables para los animales que los del bienestarismo. Admite que la teoría del australiano no tiene que ver con los derechos sino con las consecuencias de nuestra conducta hacia nuestros semejantes y por ende, no deja de criticar esa posición tampoco. “Si transgredir un derecho de alguien, en un caso concreto, produjera más consecuencias deseables que el respetarlo,

134 Cohn, Priscilla. “Una concepción inherentista de los animales”. Revista *Teorema* Vol XVIII/3. (1999)

135 Dominick, Brian. *Liberación animal y revolución social. Una perspectiva vegan del anarquismo o una perspectiva anarquista del veganismo*. Critical Mass Media. (1995)

136 FRANCIONE, Gary. *Lluvia sin truenos*. 2008. (en línea). (consulta: 18 de abril 2013)
<http://www.resistenciavegana.es/es/libros/48-lluvia-sin-truenos.html>. Pág 2.

Singer se declara a favor de transgredirlo. Por ejemplo, que se oponga a la mayor parte de la experimentación con animales, es porque piensa que la mayoría de esos experimentos no producen los beneficios suficientes como para justificar el sufrimiento de los animales resultante. Pero no se opone (ni puede) a toda la experimentación con animales; por ejemplo, si un uso de ellos en particular condujera realmente de forma directa a una cura para una enfermedad que afectase a muchos humanos, Singer lo aprobaría." ¹³⁷

A este respecto, Francione señala que el problema radica en que los intereses de los animales nunca prevalecen cuando se contraponen con los intereses humanos. El propio sistema legal y nuestra cultura nos obliga a oponer los intereses de nuestra especie con los de los animales, que no sólo no poseen derechos como los humanos, sino que encima son considerados como propiedades sobre las cuales nosotros sí poseemos derechos. Si bien existen numerosas leyes que prohíben el maltrato y sufrimiento animal, a su vez se acepta regulando, su uso para experimentación y producción de comida y vestimenta y para estudios científicos y experimentación para la elaboración de productos cosméticos. Actividades como la cría de mascotas, concursos de perros, carreras de caballos, sacrificios rituales o paseos en carruajes en medio de la ciudad, se realizan sin marcos regulatorios claros y sin embargo, apenas se visibiliza cierto malestar social con respecto a estas actividades. Generalmente sólo son los grupos defensores de los derechos animales quienes suelen reclamar el cese de estas prácticas innecesarias.

En definitiva, el movimiento por los derechos animales se diferencia radicalmente de las precedentes posturas porque intenta ir más allá del trato humanitario y reclama el cese total de la explotación institucionalizada de los animales no-humanos. Si bien es bastante controversial, el punto fuerte de su postura teórica radica en la fuerte crítica que se hace a la posición jerárquica que el hombre sostiene frente al resto de las criaturas vivientes. Este movimiento apunta a llevar adelante un cambio cultural enorme que desafía la posición hegemónica del ser humano en el planeta. Si bien están lejos de lograr su objetivo, la discusión se visibiliza con cierta notoriedad ¹³⁸y

137 Ibid Pag 14

138 A modo de ejemplo vale recordar las varias manifestaciones que organizaciones promotoras de derechos animales realizaron en contra de la renovación de concesión del Zoológico de Buenos Aires realizada por el Poder Ejecutivo porteño. La concesión del zoológico de palermo se realizó en el año 1991, venciendo en 2011. Durante un año esa concesión, ya vencida, siguió en curso en la práctica, cuando el Gobierno quiso renovarla en julio 2012, se interpuso un amparo a través del legislador Adrián Camps a raíz de la violación de la ordenanza 46229 que controla las concesiones de espacios verdes (El zoológico se encuentra dentro del entramado del Parque Tres de Febrero, por lo tanto protegido por dicha ordenanza). A pesar de estas medidas la renovación de la concesión se llevó adelante, otorgándose un nuevo período a la misma empresa que gerenciara el lugar durante los últimos 20 años: "Zoo de Buenos Aires". Durante ese año 2012 hubo varias manifestaciones en contra tanto del intento de concesión del predio como de la continuidad del zoológico, incluso se presentó un proyecto alternativo de zoo, que no prosperó.

de a poco van sumándose distintas voces al planteo. Esta teoría propone reconsiderar nuestro rol dominante como especie y repensar nuestra relación con los otros seres dentro de un cambio cultural que promueva relaciones más justas entre humanos y animales.

"Refleja un cambio de actitud que pasa de la vaga obligación de actuar "humanitariamente" a una teoría de justicia que rechaza el estatus de propiedad de los animales y la consiguiente hegemonía de los humanos sobre los no-humanos. El partidario de los derechos rechaza la utilización de animales en experimentos o para consumo humano, no simplemente porque estas actividades les hacen sufrir, sino porque este uso infringe las obligaciones fundamentales de justicia que debemos a los no-humanos."¹³⁹

Francione sostiene que los defensores de los derechos animales abogan por una cuestión de justicia y respeto, ellos rechazan la supuesta superioridad del ser humano sobre los animales y sin importar lo humanitariamente que se los utilice, son contrarios a su explotación ya que de todos modos, siguen vulnerándose sus intereses vitales. Su fin último es conseguir un status para los animales no-humanos más afín al concepto de persona. Para esta postura, el conseguir el derecho básico de ser reconocido como persona daría sentido a las reformas graduales que promuevan el bienestar de los animales, incluso la erradicación gradual de su status de propiedad.

“A pesar de que opino que no tiene sentido hablar de que los animales tengan derechos en una sociedad en la que se consideran propiedad, mi reserva está relacionada, al menos en parte, con la noción de que cualquier interés de los animales que se reconozca según el paradigma del bienestar animal, que es el que regula corrientemente la relación humano/animal, casi siempre se sacrificará frente a intereses humanos incluso triviales. La única manera de que esto cambie es que cambie la clasificación de los animales como propiedad y se acerque más a la de persona; lo cual es otra forma de decir que los animales

En navidad de 2012 muere el oso polar Winner, producto de las altas temperaturas y su “temperamento nervioso” (según publica en medios el propio zoológico). Este hecho desató la furia de algunos manifestantes promoviendo nuevas demostraciones, incluso llegando a pintarrajar la entrada del zoo, aumentando así la polémica que ya sobrevuela el famoso jardín porteño.

Otro ejemplo a nivel internacional; en Enero 2013, tras 20 años de activismo por parte de la empresa “The Body Shop” y el grupo “Cruelty Free International”, Europa prohíbe la importación de productos cosméticos testeados en animales.

139 FRANCIONE, Gary. *Lluvia sin truenos*. 2008. (en línea). (consulta: 18 de abril 2013) <http://www.resistenciavegana.es/es/libros/48-lluvia-sin-truenos.html>. Pág 5.

sólo pueden conseguir derechos no básicos después de que se haya garantizado su derecho básico de no ser considerados exclusivamente un medio para fines humanos.”¹⁴⁰

En resumen, para la postura que defiende los derechos animales, sólo aboliendo su status de propiedad y otorgándoles un status más acorde al de una persona se podrá trabajar con el fin de terminar con su explotación institucionalizada. Sin embargo, aquí se presenta uno de los mayores problemas de esta postura, los animales no pueden reclamar para sí mismos sus derechos. El status de persona está relacionado con la capacidad de constituirse como un sí-mismo, de nombrarse y posicionarse,

“...el amo es aquel del que se dice, del que se puede decir y que puede decir “él mismo”, lo mismo, “yo mismo”. El concepto de soberanía implicará siempre la posibilidad de esa posicionalidad, de esa tesis de sí, de esa autoposición de quien plantea o se plantea como *ipse, el mismo, sí mismo.*”¹⁴¹

Es en este punto donde entran en juego las contradicciones más interesantes entre estas diversas posturas. Si los animales son incapaces de ejercer soberanía como pueden hacerlo los humanos, entonces de qué manera pueden ejercer derechos. Para Peter Singer, lograr la liberación animal requerirá de un esfuerzo altruista enorme por parte de la humanidad entera, desde el punto de vista de que los animales son incapaces de reclamar ellos mismos por sus derechos tanto como protestar contra su explotación. Francione inteligentemente reconoce en este punto que la posibilidad de los animales no-humanos de poder adquirir el status de persona y hacer valer sus derechos dependerá del reconocimiento, en la práctica, de los humanos como tutores de sus derechos, quienes si estarán facultados para interpelar a la sociedad a favor de la defensa de los intereses animales.

La idea de los humanos actuando como tutores de los derechos animales parecería una solución aceptable ante la necesidad de los animales no-humanos para hacer valer sus derechos ante la no posibilidad de reclamar por ellos mismos, ahora bien, no sólo encontramos el problema obvio de que dependería de la buena voluntad humana hacer valer tales intereses sino, además, que la idea misma de derecho está basada en el concepto de subjetividad propiamente humano, concepto que ha

140 FRANCIONE, Gary. *Lluvia sin truenos*. 2008. (en línea). (consulta: 18 de abril 2013) <http://www.resistenciavegana.es/es/libros/48-lluvia-sin-truenos.html>. Pág 133.

141 Derrida, Jacques. *Seminario La bestia y el soberano*. Buenos Aires: Manantial, 2010. Pág 93.

prevalecido gracias a la concepción de que los animales carecen tal subjetividad. Es en este momento que la discusión misma se torna más problemática, y se abre a posibilidades mucho más interesantes que quedarán aún por descifrar, momento en que el propio concepto de derecho moderno debe ser replanteado de manera tal que nos abarque a todos los seres vivos,

“El concepto moderno del derecho depende masivamente de ese momento cartesiano del cogito, de la subjetividad, de la libertad, de la soberanía, etc. (...) A partir de ese momento, conferir o reconocer derechos a los “animales” es una manera subrepticia o implícita de confirmar cierta interpretación del sujeto humano, que habrá sido la palanca misma de la peor violencia respecto de los vivientes no humanos.”¹⁴²

Con Descartes se podría decir que comienza la era en que los animales son rebajados al status de cosas, sin capacidad sentimental ni raciocinio, el hombre abre las puertas a su utilización sin considerar que puedan siquiera tener sus propios intereses. Sin embargo, esta manera de relacionarnos los humanos con los animales no fue siempre así, es parte de un movimiento complejo que implica estructuras mentales sostenidas sobre algunos conceptos que ponen al hombre como el ser superior dentro de toda la naturaleza y entiende que esta superioridad le otorga el poder de explotarla a gusto. El equilibrio primordial del vivir dentro de la diversidad de la naturaleza de las comunidades prealfabetizadas fue quebrado, dando paso a la emergencia de estructuras sociales jerárquicas que posibilitaron el surgimiento del dominio del hombre sobre la naturaleza, despojándola en su mente, de su variedad y del valor intrínseco de cada ser que la habita,

“La visión de la diversidad social y natural fue alterada: de un sentimiento orgánico que veía a los diferentes fenómenos como una unidad dentro de la diversidad, se pasó a una mentalidad jerárquica que clasificaba a los más ínfimos fenómenos en pirámides mutuamente opuestas, construídas sobre los conceptos de “inferior” y “superior”. Y lo que comenzó como un sentimiento se ha transformado en un hecho social concreto. De este modo, el intento de restaurar el principio ecológico de la unidad en la diversidad se ha vuelto

142 Derrida, Jacques y Roudinesco, Elizabeth. *Y mañana qué...* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009. Pág 76.

un intento social por derecho propio: un revolucionario intento que debe reordenar el sentimiento para poder reordenar el mundo real.”¹⁴³

El propio movimiento de la historia y el desarrollo de la humanidad de alguna manera nos ha alejado de aquella vida orgánica en la cual los humanos convivían con los animales sin necesidad de regular institucionalmente sus relaciones. Es obvio que ese momento está perdido. Ahora bien, de nosotros mismos depende volver a recrear aquella relación más justa y abolir la explotación y crueldad hacia nuestros semejantes – y diferentes. Sin embargo, el camino no está dado de antemano y ni siquiera resulta seguro que otorgando derechos legales a los animales no-humanos lleguemos a un punto de convivencia cercano al ideal.

“La noción de derechos, sin embargo, plantea problemas independientemente de que estemos hablando de derechos humanos o animales. En primer lugar, tenemos que preguntarnos sobre la naturaleza y el origen de los derechos. ¿Son los derechos puramente convencionales, innatos o naturales? ¿Podemos hablar de derechos éticos? ¿Cuál es el origen de los derechos? Un segundo problema es que en el habla ordinaria la expresión “derechos de los animales” se ha diluido y distorsionado de tal manera que, en la actualidad, resulta vago y poco claro qué obligaciones acompañan a tal punto de vista.”¹⁴⁴

Al final del recorrido nos encontramos con más preguntas que respuestas, pero con muchos caminos para andar y reflexionar. Principalmente, queda claro que es insostenible seguir adelante por la vía de la crueldad y el sometimiento al prójimo, que tanto animales como humanos tenemos capacidades de gozar y sufrir que deben ser respetadas. Lograr un cambio cultural que promueva el respeto por la vida animal puede servir para desarmar el sistema irracional que abre paso a la dominación y destrucción de la naturaleza. En cuanto a los derechos mismos, las preguntas que la lucha de los activistas por los animales han abierto nos llama a repensar su historia y pertinencia para llegar hacia donde queramos ir.

“Pero un día habrá que reconsiderar la historia de ese derecho y comprender que si los animales no pueden formar parte de conceptos como los de ciudadano, de conciencia ligada

143 Bookchin, Murray. *La ecología de la libertad*. España: Mossa y Jara, 1999. Pág 23.

144 Cohn, Priscilla. “Una concepción inherentista de los animales”. Revista *Teorema Vol XVIII/3*. EEUU. (1999)

a la palabra, de sujeto, etc, no por ello carecen de “derecho”. Es el mismo concepto de derecho lo que deberá ser “re-pensado”.¹⁴⁵

2.5 Naturaleza

Según Umberto Galimberti, nuestra relación con la naturaleza ha estado regida por dos visiones diferentes, la griega, que la concebía como el hogar de hombres y dioses, y la judeocristiana, que fue continuada por la ciencia moderna y que la concibe como el campo de dominación humana. Estas dos visiones comparten la exclusión de la naturaleza de la esfera de la ética. La responsabilidad humana hasta hoy sólo se limita a las relaciones interhumanas.¹⁴⁶ Nuestras leyes y regulaciones sociales incumben a las relaciones entre personas, y como hemos visto, recientemente se amplió el debate - que aún continúa sin definirse - para abarcar a nuestra relación con los animales dentro del campo de implicancia de la ética humana.

Hace mucho tiempo tomamos un camino que nos condujo a pensar que la naturaleza estaba ahí para ser dominada y tomar de ella lo que quisiéramos. Ningún rincón quedó libre de la intervención humana. Muchos animales entraron en la esfera del hombre como cosas de las que se podía obtener algún beneficio, fueron domesticados unos, encerrados otros, eliminados muchos. Las plantas tampoco quedaron al margen, sus frutos nos alimentan y sus flores nos engalanan la vista, pero muchas otras son eliminadas porque no cumplen funciones útiles al hombre y se las combate a muerte, sin considerar que no sólo el ser humano vive de ellas.

145 Derrida, Jacques y Roudinesco, Elizabeth. *Y mañana qué...* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009. Pág 85.

146 Galimberti, Umberto. “Psiché y Techné”. *Revista Artefacto* N° 4. (2001)

“Si se la examina con cuidado, fácilmente se podrá observar que al convertir el ambiente que nos rodea en una conjunto de recursos, ocurren al menos dos procesos: el primero consiste en tratar a esos elementos como meros objetos en función de la utilidad que tienen para los seres humanos; el segundo es la fragmentación de la Naturaleza en distintos recursos, algunos valorables o hermosos, y otros inservibles, desagradables o desconocidos.”

147

Al ritmo acelerado con que las necesidades humanas aumentan, aún cuando responden a deseos artificiales y caprichosos, y la industria que continúa devorando materia viva para satisfacer esas demandas, los ambientes naturales desaparecen para dar paso a plantaciones o baldíos generados por uso intensivo de la tierra; grandes extensiones de bosques son reemplazados por monocultivos, fumigados y bajo estricto control que no permiten el desarrollo de la vida natural y que afectan directamente sobre la biodiversidad del planeta. Los ecosistemas desaparecen, son borrados para ser reemplazados por campos y sembradíos, y la vida humana no escapa de este movimiento que ella misma puso en marcha. Nosotros mismos nos sentimos como una mínima pieza del engranaje de una gigantesca máquina que no podemos controlar.

“Mientras lo inorgánico reemplaza a lo orgánico en la naturaleza, lo inorgánico reemplaza también a lo orgánico en la sociedad y la personalidad. La simplificación del mundo natural tiene su siniestro paralelo en la simplificación de la sociedad y la subjetividad. La homogeneización de ecosistemas va de la mano con la homogeneización del entorno social y de los así-llamados individuos que lo pueblan. La íntima asociación de la dominación del hombre por el hombre con la noción de la dominación de la naturaleza termina no sólo en la noción de la dominación en cuanto tal; su rasgo más llamativo es la clase de naturaleza – una inorgánica – que reemplaza a la naturaleza orgánica, reverenciada alguna vez por los humanos.”¹⁴⁸

Este cambio radical en la geografía global no puede pasar desapercibido, de hecho nunca ha sido ignorado sino que más bien, el gran poder que existe detrás de esa maquinaria industrial siempre ha intentado acallar las voces de los pueblos que luchan por defender su medio ambiente y sus medios de vida. Hoy es tan grave el daño realizado que ya no es posible silenciar los gritos de protesta, y a su vez, un gran movimiento de comunidades locales han conseguido que en algunos

147 Guydnas, Eduardo. “¿Y si la naturaleza tuviera derechos?”. Revista *Tierra Socialista* N° 2. (2011)

148 Bookchin, Murray. *La ecología de la libertad*. España: Mossa y Jara, 1999. Pág 238.

países se reconozca el derecho a un ambiente sano en la legislación local. Estas constituciones que reconocen el derecho a la calidad de vida y a un ambiente natural adecuado para desarrollarla, son parte de los llamados “Derechos de Tercera Generación”, y se encuentran por ejemplo en las legislaciones de Argentina, Brasil y Colombia. La lógica que los sustenta se basa en considerar que el deterioro ambiental afecta al ser humano y por lo tanto, asegurar una buena calidad de vida requiere de la protección del medio ambiente y la salvaguarda contra la contaminación.

“El ecologismo jurídico en general reconoce al medio ambiente la condición de bien jurídico y como tal, lo asocia a lo humano por la vía de los bienes colectivos o bien de los derechos humanos, no faltando autores que directamente dan por supuesto que se vincula a la protección de la vida humana, lo que también parece ser compartido por la mayoría de los penalistas. La propia tutela constitucional del medio ambiente seguía claramente la tradición de considerarlo como un derecho humano. Puede decirse, pues, que el ecologismo jurídico es en realidad un ambientalismo jurídico, donde campea la idea de que el medio ambiente sano es un derecho del humano.”¹⁴⁹

Otra mirada sobre este asunto está vinculada a la concepción que sostiene que la naturaleza tiene valor por sí misma y no en relación a la vida humana solamente. Esta concepción “biocentrista” rompe con el privilegio humano al reconocer a todos los seres vivos como sujetos de derechos.

“Esta otra corriente es denominada justicia ecológica. Es una justicia entre humanos y el resto de la Naturaleza. En este caso, se incluye además de las personas a otros sujetos, los demás seres vivos y los ecosistemas, en un mismo plano de jerarquía. Su objetivo es asegurar la preservación y conservación de la Naturaleza, y por lo tanto su perspectiva ética es biocéntrica.”¹⁵⁰

El exponente más cercano que tenemos de esta vertiente se da en Ecuador, donde una larga historia de movimientos indígenas y la movilización ciudadana en torno a temáticas ambientales cristalizaron en un contexto histórico de renovación política del cual surgió una nueva Constitución que reconoce por primera vez, los derechos de la Naturaleza. “Se los define como el “derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos” (artículo 71).”¹⁵¹

149 Zaffaroni, Eugenio. *La Pachamama y el humano*. Buenos Aires: Colihue, 2011. Pág 25.

150 Guydnas, Eduardo. “¿Y si la naturaleza tuviera derechos?”. Revista *Tierra Socialista* N° 2. (2011)

151 Ibid

En un plano conceptual, como sucede con los derechos animales, es evidente que la propia Naturaleza no puede reclamar ni ejercer sus derechos por sí misma, sino que necesariamente requiere de personas que actúen en su representación o defensa. Lo interesante del asunto es que considerando a la propia Naturaleza como la titular de derechos, cualquier persona puede reclamar ante la violación de éstos sin necesidad de haber sido afectado directamente. De esta manera, la tutela del hombre sobre el resto de la vida del planeta pone el énfasis en la capacidad ética del ser humano y su responsabilidad hacia el resto de los vivientes.

La cuestión de los derechos es amplia, con muchas corrientes que incluso, se contraponen. Muchos caminos que se cruzan o disparan para lados opuestos, marchas y contramarchas y obstáculos de todo tipo. Pero más allá de la vía legal, existen la sociedad y las ideas y costumbres que en ella se generan. La sensibilidad social se expresa de múltiples formas, no sólo a través de leyes e instituciones estatales, sino también por medio de expresiones artísticas, ideas filosóficas, hábitos y muchas otras formas. Como hemos visto, el cine es un vehículo importante para dar lugar a una forma de ser con la naturaleza que aún mantiene un espacio para la antigua sensibilidad del hombre prealfabetizado. En las películas, hombres y animales conviven, no sin problemas, pero reflejándolos a través de la imaginación y el arte, y contribuyendo a formar una sensibilidad diferente a la de la cotidianeidad de nuestra vida urbanizada y monótona.

El cineasta japonés Hayao Miyazaki expresaba en una entrevista cómo él se inspiraba en este lugar problemático que el hombre ocupa en la naturaleza para luego imaginar sus películas: “no es que podamos coexistir con la naturaleza mientras vivamos humildemente, y que la destruimos porque somos insaciables. Cuando reconocemos que incluso viviendo humildemente destruimos la naturaleza, no sabemos qué hacer. Y yo pienso que a menos que nos pongamos en el lugar de no saber qué hacer y comencemos desde ahí, no podemos pensar sobre cuestiones ambientales o que conciernen a la naturaleza.”¹⁵²

Ubicarse en el lugar problemático, donde no sabemos qué hacer, puede ser un buen comienzo para poder empezar a caminar una senda diferente. Estamos en este mundo *junto* a los animales que nos rodean. Por mucho tiempo se consideró que la naturaleza era cruel y tacaña, que la vida consistía en luchar con el prójimo para sobrevivir y evolucionar y que esa era la regla natural, sin embargo, no hay que olvidar que esa visión también resultó sesgada y manipulada, y que existen otras que podrían abrir paso a construir solidaridad entre humanos y Naturaleza en base

152 Miyazaki, Hayao. “Interview: Miyazaki on Mononoke-hime” (en línea) (Consulta: 18 de abril 2013)
<http://nausicaa.net/miyazaki/interviews/m_on_mh.html>

a una distinta concepción de ella. La evolución natural también tiene una importante cuota de ayuda y solidaridad entre amigos y desconocidos sin la cual, la vida misma sería imposible.

“...podemos decir con seguridad que la ayuda mutua es tan ley de la vida animal como la lucha mutua, pero que, como factor de evolución, probablemente tenga una importancia mucho mayor, por cuanto favorece el desarrollo de tales hábitos y caracteres a fin de asegurar la conservación y el ulterior desarrollo de la especie, junto con la mayor cantidad de bienestar y goce de la vida con el menor gasto de energía posible”¹⁵³

Los humanos tenemos mucho por aprender. No vivimos solos en el mundo y nuestras acciones repercuten sobre la vida de otros, tanto personas como animales. Nuestro desarrollo ha tomado una vía que nos conduce a la destrucción pero no es el único camino, podemos pensar en otros distintos y entender que es necesario destruir las bases que nos han puesto en el lugar falso y peligroso de amos del planeta. Si no entendemos que somos parte de la Naturaleza, y que hemos de co-evolucionar junto a las demás criaturas, no llegaremos más que a destruir todo, incluidos nosotros mismos.

“Que la sociedad humana deba reconocer que su bienestar (quizás su supervivencia misma) depende de su apoyo al impulso de la evolución natural hacia una biósfera más variada y fecunda, no significa necesariamente que debemos reducir a la naturaleza a un mero objeto de la manipulación humana, una degradación ética de la naturaleza como una “cosa” que existe “para nosotros”. Por el contrario, lo auténticamente “bueno” para nosotros bien puede ser no algo puramente humano, sino además natural.”¹⁵⁴

El ser humano pareciera querer olvidar que es tan parte de la Naturaleza como cualquier otro animal, pretende sostenerse en el lugar de amo y dueño pero no logra más que someterse a sí mismo al proceso irracional que lo convierte todo en una cosa y lo deshumaniza. Paradójicamente, al hombre jamás le es posible huir del todo de su animalidad, algún síntoma de ella siempre aflora, para bien o para mal. A veces la sentimos cuando construimos amistad con algún animal particular, y de alguna manera podemos entendemos y sabemos que, aunque no hablemos la misma lengua, compartimos un entendimiento que sólo existe porque tenemos millones de años en común y no

153 Kropotkin, Piotr. *La ayuda mutua*. Venezuela: Editores Latinoamericana, 2009. Pág 24.

154 Bookchin, Murray. *La ecología de la libertad*. España: Mossa y Jara, 1999. Pág 467.

somos tan diferentes. Otras veces, recurrimos a nuestra antigua animalidad para escapar de las ataduras sociales y soltar nuestra exhuberancia más primitiva. Este pequeño párrafo sobre la caza de Ortega y Gasset, ilustra resumidamente ese lugar tan problemático que consiste en ser un humano:

“Ahora bien, aquella caza primigenia no fue puro invento del hombre primigenio. Este la había recibido, heredado, del animal primate en que la peculiaridad humana brotó. No se olvide que el hombre ha sido una fiera. Testimonio irrecusable de ello son sus colmillos y caninos de carnívoro. Verdad es que también había sido vegetariano, como el óvulo, según lo atestiguan sus molares. El hombre, en efecto, reúne las dos condiciones extremas del mamífero, y por eso se pasa la vida dudando entre ser una oveja o ser un tigre. ”¹⁵⁵

4. Bibliografía

Libros

Agamben, Giorgio. *Homo sacer. Il potere sovrano e la nuda vita*. Italia: Giulio Einaudi editore s.p.a, 1995.

Lo abierto. El hombre y el animal. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2006

Ceballos, Javier y Justribó, Jorge, eds . “Capítulo 1: Historia, evolución y panorama actual de la cetería”. *Manual básico y ético de Cetería*. Madrid: Avium, 2011.

Coetzee, John Maxwell. *Elizabeth Costello*. Buenos Aires: Mondadori, 2004.

Baschetto, Fidel. *Repensando los zoológicos de la Argentina. Manifiesto*. Argentina: Dunker, 2000.

155 Ortega y Gasset, José. “Cazay razón”. *Obras Completas Tomo 6*. Madrid: Revista Occidente, 1965. Pág 472.

- Bauman, Zygmunt. *Legisladores e intérpretes*. Buenos Aires: UNQ, 1988.
- Berger, John. *Mirar*. Madrid: Hermann Blume. 1987.
- Bookchin Murray. *La ecología de la libertad*. España: Mossa y Jara, 1999.
- Burt, Jonathan. *Animals in Film*. Reino Unido: Reaktion Books Ltd, 2002.
- Darwin, Charles. *El origen de las especies*. 1877. (en línea) (consulta: 18 de abril 2013)
<http://www.uls.edu.sv/libroslibres/cienciasnaturales/origen_especies.pdf>
- De Ambrosio, Martín. *El mejor amigo de la ciencia. Historias con perros y científicos*. Argentina: Siglo XXI, 2008.
- Derrida, Jacques. y Roudinesco, Elizabeth. *Y mañana qué...* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Derrida, Jacques. *Seminario La bestia y el soberano*. Buenos Aires: Manantial, 2010.
- Francione, Gary. *Lluvia sin truenos*. 2008. (en línea). (consulta: 18 de abril 2013)
<http://www.resistenciavegana.es/es/libros/48-lluvia-sin-truenos.html>
- Foucault, Michel. "Derecho de muerte y poder sobre la vida". *Historia de la sexualidad I. La voluntad de Saber*. Buenos Aires: Siglo XXI. 1992.
- Grupo Surrealista de Chicago. "El paraguas del oso hormiguero. Una contribución a la crítica de la ideología de los zoos". *¿Que hay de nuevo, viejo? Textos y declaraciones del Movimiento Surrealista de los Estados Unidos (1967- 1999)*. España: Pepitas de Calabaza. 2008.
- Kropotkin, Piotr. *La ayuda mutua*. Venezuela: Editores Latinoamericanos, 2009.
- Mosterín Jesús. *¿Hay una naturaleza humana?*. España: Espasa Calpe. 2008.

Ortega y Gasset, José. *Obras Completas Tomo 6*. Madrid: Editorial Revista Occidente, 1965.

Rodriguez de la Fuente, Félix. *El arte de la cetería*. México: Noriega, 1986.

Roots, Clive. *Domestication*. Londres: Greenwood Press, 2007.

S/a. *Biblia de Jerusalem*. España: Desclee de Brouwer, 1975.

Singer, Peter. *Liberación Animal*. España: Trotta, 1999.

Van Tuyl Christine, Ed. *Zoos an animal welfare*. EEUU: Greenhaven Press, 2008.

Vernon Kisling Jr Eds., *Zoo and aquarium history: Ancient animal collections to zoological gardens*. EEUU: CRC Press, 2001.

Zaffaroni, Eugenio. *La Pachamama y el humano*. Buenos Aires: Colihue, 2011 .

Artículos

Belloc, Gabriel. "La biología del arte: Fisiología de la exageración en el arte". Artículo no publicado. 2012

Bertonatti, Claudio. "Estrategias e Instrumentos de conservación". Revista *La naturaleza de la patria. Valor y cuidado de la biodiversidad argentina*. Ministerio de educación, Presidencia de la Nación y Fundación de historia natural Félix de Azara. (2003).

Bookchin Murray. "Manifiesto por una sociedad ecológica". Revista *Tierra Socialista número 2*. (2011)

Buchanan, Brett. "Panting the prehuman: Bataille, Merleau-Ponty, and the aesthetics origins of humanity" en *Journal for Critical Animal Studies, Volume IX. Número 1*. (2011).

Cohn, Priscilla. *Una concepción inherentista de los animales*. Revista Teorema Vol XVIII/3.

(1999).

Conway, William. "Zoo challenges: past, present and future". *International Zoo Yearbook*. (2003).

Dawkins, Rirchard. "Conozca a mi primo, el chimpancé". Revista *New Scientist*, 5
de junio de 1993. (1993)

Derrida, Jacques. "The animal that therefore I am (More to follow)". *Critical Inquiry* Vol 28. N° 2.
(2002)

Derrida, Jacques. "*Hay que comer*" o el cálculo del sujeto. Revista *Confines* n° 17. Buenos Aires,
2005 (En línea). (Consulta: 17 de abril de 2013)
<http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/comer_bien.htm>

Dominick, Brian. "Liberación animal y revolución social. Una perspectiva vegan del anarquismo o
una perspectiva anarquista del veganismo". *Critical Mess Media*. (1995)

Fortino, Adrián. y Morrone, Juan. "¿Deben existir los zoológicos?" en *Revista Ciencia Hoy*,
volumen 8 N°43. (1997)

Foucault, Michel "Espacios otros". *Architecture, Mouvement, Continuité*, n. 5. (1984).

Galimberti Umberto. "Psiché y Techné". *Revista Artefacto* 4. (2001)

Guydnas Eduardo. "¿Y si la naturaleza tuviera derechos?". Revista *Tierra Socialista* N° 2. (2011).

Hillsbourg Heather. "My pet needs philosophy: Ambiguity, capabilities and the welfare of domestic
dogs". Revista *Journal for critical animal studies*, Vol III, Issue 1/2. (2010).

Hyson Jeffrey. "Jungles of Eden: The design of American Zoos". *Environmentalism in landscape
architecture*. Dumbarton Oaks. EE UU. 2000.

Ierardo, Esteban. "Dersu uzala y el sol en el bosque". (en línea) (Consulta: 18 de abril 2013)
<<http://temakel.net/node/401>>

Law G, Macdonald A. y Reid A. “Dispelling some common misconceptions about the keeping of felids in captivity”. *International Zoo Yearbook*. (1997).

Miyazaki Hayao. “Interview: Miyazaki on Mononoke-hime” (en línea) (Consulta: 18 de abril 2013) <http://nausicaa.net/miyazaki/interviews/m_on_mh.html>

Moss, Andrew y Esson, Maggie. “Visitor interest in Zoo animals and the implications for collection planning and zoo educational programmes”. *Zoo biology* 29. (2010).

Ridley, Matt. “The DNA behind human nature: gene expression and the role of experience”. *Daedulus*, Vol 133 Número 4, 2004. (en línea) (Consulta: 18 de abril de 2013)

<<http://www.jstor.org/discover/10.2307/20027948id=3737512&uid=2&uid=4&sid=2110142632529>
1>

Ryder, O. Genetics Studies in zoological parks and their application to conservation: past, present and future. En *International Zoo Yearbook* (2003)

Stanescu, Vasile. “Man’s” Best Friend: Why Human Rights Needs Animal Rights from the Philippines to Abu Ghraib”. *Journal for Critical Animal Studies*, Volume 10, Issue 2. (2012).

Yates, Roger. “Rituals of dominionism in human-nonhuman relations: bullfighting to hunting, circuses to petting.”. *Journal for Critical Animal Studies*, Volume VII. Número 1. (2009)

5. Videografía

"Nannok of the north". Director Robert Flaherty. Estudios Les Frères Revillion. Francia EEUU. 1922.

“Kes”. Director Ken Loach. Estudios Kestrel films Ltd. Reino Unido. 1969.

“Dersu Uzala”. Director Akira Kurosawa. Productora Mosfilm. Unión Soviética. 1975.

“Altered States”. Director Ken Russel. Estudios Warner. EEUU. 1980.

“The Plague Dogs”. Director Martin Rosen. Estudios Nepenthe. Alemania. 1982.

“The Fly”. Director David Cronenberg. Estudios Brooksfilm. EEUU. 1986.

“Drug”. Director Leonid Kvinikhidize. Estudios Mosfilm, Unión Soviética. 1987.

“Mononoke Hime”. Director Hayao Miyazaki. Estudios Ghibli. Japón. 1997.

“The story of the weeping camel”. Director Davaa y Falorni, Estudios HFF y BR, Alemania y Mongolia. 2003.

“Madagascar”. Director Darnell y McGrath, Estudios Dreamworks, EE UU. 2005.

“Cave of forgotten dreams”. Director Werner Herzog. Estudio Creative Differences. Canadá, EEUU, Francia, Alemania, GB. 2010.

“Rio”. Director Carlos Saldanha. Estudios Blue Sky y 20th Century Fox. EEUU. 2011.